



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**“IDENTIDAD, VIOLENCIA Y MIGRACIÓN EN  
AMÉRICA LATINA: EL CASO DE LAS MARAS”**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN HUMANIDADES: ESTUDIOS  
LATINOAMERICANOS, PRESENTA IRVING  
GARCÍA ESTRADA**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**DR. RENÉ PATRICIO CARDOSO RUIZ**



**TOLUCA, MÉXICO. JULIO DE 2011**

# ÍNDICE

Página

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	I
---------------------------	---

## **CAPÍTULO I - CONSIDERACIONES TEÓRICAS**

1.1.- Elementos teóricos.....	4
1.2.- Identidad.....	9
1.3.- Violencia.....	12
1.4.- Migración.....	14
1.5.- Las maras: construcción epistemológica.....	18
1.5.1.- Acercándonos a un concepto.....	20

## **CAPÍTULO II – EJERCICIO ETNOGRÁFICO**

2.1.- El entorno social.....	23
2.1.1.- El Salvador.....	26
2.1.2.- Guatemala.....	30
2.1.3.- Honduras.....	33
2.1.4.- México.....	35
2.1.5.- EE.UU.....	37
2.2.- ¿Qué son las maras?.....	39
2.2.1.- El nombre.....	39
2.2.2.- ¿Cómo surgen?.....	41
2.2.3.- Tipología de la maras.....	45
2.3.- El sujeto.....	46
2.3.1.- Factores de unidad.....	48
2.3.1.1.- Estética personal.....	49
2.3.1.2.- Vestimenta.....	50
2.3.1.3.- Tatuajes.....	51
2.3.1.4.- Graffiti.....	53
2.3.1.5.- Música.....	53
2.3.1.6.- Lenguaje.....	55
2.4.- ¿Hacia dónde va el fenómeno?.....	57

## **CAPÍTULO III - IDENTIDAD**

3.1.- Identidad y juventud.....	62
3.1.1.- Identidad y estigma.....	64
3.1.2.- El papel de los medios en el proceso de estigmatización.....	66
3.1.3.- Identidades transnacionales.....	68
3.2.- El factor juvenil en las cultura.....	71
3.3.- Maras 13's y 18's ¿Identidades deterioradas?.....	72
3.3.1.- ¿Qué hay detrás de la rivalidad entre 13's y 18's.....	74
3.3.- La construcción del miedo.....	79

## **CAPÍTULO IV - VIOLENCIA**

4.1.- Rostros de la violencia.....	82
4.2.- Acuerdos de Chapultepec.....	84
4.2.1.- Respuesta del Estado hacia las maras en Centroamérica.....	85
4.3.- Medidas antimaras.....	86
4.3.1.- El Salvador.....	86
4.3.2.- Guatemala.....	88
4.3.3.- Honduras.....	91
4.3.4.- Nicaragua.....	92
4.3.5.- México.....	94
4.3.5.1.- Iniciativa Mérida.....	95
4.4.- Derechos Humanos.....	97
4.4.1.- Derechos Humanos en América Latina.....	97
4.4.2.- Maras y Derechos Humanos.....	100

## **CAPÍTULO V - MIGRACIÓN**

5.1.- Los contextos.....	110
5.1.1.- El Salvador.....	111
5.1.2.- Guatemala.....	113
5.1.3.- Honduras.....	115
5.2.- El factor transnacional.....	116
5.3.- La frontera.....	118
5.3.1.- La frontera México – EE.UU.....	120
5.3.2.- Frontera sur de México.....	122

<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>125</b>
--------------------------	------------

## **ANEXOS**

a) Personas entrevistadas.....	136
b) Experiencias del investigador.....	137
c) Clasificación, cifras y características de pandillas establecidas en EE.UU.....	139
d) Ley Antimaras 2003.....	143
e) Comunicados atribuidos a presunta organización de “limpieza social”.....	144
f) Postura de la FESPAD respecto a las iniciativas y leyes que se dan en torno a los fenómenos de violencia e inseguridad.....	146

<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>148</b>
--------------------------	------------

# **INTRODUCCIÓN**

Las maras representan hoy un problema que ha rebasado las percepciones de los países que conviven con tal fenómeno. Agreguémosle una falta de consenso entre los diferentes discursos que llevan a una visión con ciertos límites, lo que recae en políticas, programas y en un imaginario colectivo construido en gran medida por fines y políticas públicas, sustentadas en el discurso de los medios de comunicación, lo que ha dado paso a la creación de leyes con matices de persecución, represión y exterminio, y donde se ha dejado fuera la perspectiva y el carácter de la responsabilidad social.

Cuando lo más importante se ha banalizado, puesto en el mercado y destruido, el joven no se detiene a dilucidar la tradición o las identidades culturales y sus discursos, sin más las vive, las traslada, para convertirse él mismo en una *metáfora* de la renovación cultural, en sus propias palabras significa “vivir la vida loca”. La tarea de colaborar en el entendimiento de nuestra realidad comienza por hacer un diagnóstico lo cual implicaría, para este caso, adentrarse en las dinámicas y la lógica de los jóvenes miembros de las maras. Tras mi formación profesional como antropólogo social, y fortalecido por los estudios de posgrado bajo la línea del humanismo centrado en los Estudios Latinoamericanos, me permito presentar la siguiente investigación.

Durante el desarrollo del texto se abordará el fenómeno social de las maras, tratando [con las limitantes que el objeto de estudio representa] de elaborar un discurso analítico que sea capaz de generar diálogos que nos lleven a una mejor comprensión de la problemática. El trabajo no pretende reivindicar a las maras, sino lograr una visión libre de suposiciones y estigmatizaciones y además, dejar constancia de que el fenómeno en cuestión es un rostro más de los forjados por los contextos sociales, culturales, económicos y políticos de la región, ante lo cual debemos recordar que antes de ser maras, los jóvenes son seres humanos.

Para este caso, nos referiremos a las maras como el objeto y a los mareros como los sujetos de estudio; entendiendo la palabra “mara” no en sentido de pandilla, sino en sentido que hace referencia a un grupo de amigos en Centroamérica, y que a través de una serie de sucesos como la constante violencia en esa región, impulsó la salida principalmente hacia Estados Unidos (EE.UU.), donde tras el contacto con las *gangs* –

pandillas-, van a modificar su estructura y sus dinámicas hasta llegar a las maras como actualmente las conocemos.

Las maras tienen su base de construcción en elementos como la identidad y la solidaridad adjuntos a una realidad concreta; considero que se debe tener la precaución de no utilizar ambos términos -maras y *gangs*- a manera de sinónimos, ya que cada término implica particularidades, elementos y características propias. Cada grupo comparte signos, símbolos, representaciones, imaginarios y demás componentes que los distinguen de cualquier otro, pero que a su vez los homogeniza entre sí; y es a través de esas particularidades que podemos marcar las diferencias, debiendo distinguir entre Mara Salvatrucha 13 [MS-13] y la Barrio 18 o *Eighteen Street*, [XV3, VXIII]

Con respecto a su organización, sus relaciones internas, su *capacidad* de gestión, sus territorios y su cuestionamiento a las propuestas institucionales, no podemos hacer apuntes totalizadores, ya que es un fenómeno en constante movimiento y transformación tanto al interior como al exterior; un fenómeno que ha constituido una dinámica y un espacio particularmente complejo. Además debemos considerar que nos enfrentamos a identidades tanto colectivas como individuales y a su visión del mundo que han construido desde su propio espacio, cargado éste de una memoria histórica configurada mediante prácticas sociales, políticas, culturales, que son a su vez recreadas cotidianamente en torno a la idea y ejercicio de la(s) violencia(s), lo que ha propiciado una dinámica muy particular a partir de la construcción social del miedo.

Tenemos a las maras y su metamorfosis constante, adjunta al incremento de la violencia que ejercen dichos grupos, y donde la muerte se hace una constante, "...cuando entrás a la mara, vos sabés que estás muerto, pero si no entrás, también sabés que estás muerto".<sup>1</sup> Un factor más en este complejo entramado nos lo presenta la poca certeza respecto a la cantidad de mareros activos existentes; solamente se tienen estimados, los cuales varían dependiendo de la fuente que los emita, por ejemplo en términos generales para Centroamérica, la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA por sus siglas en inglés) en su informe especial (2006) *Pandillas juveniles en Centro América. Cuestiones relativas a los derechos humanos, la labor policial efectiva y la*

---

<sup>1</sup> Entrevista a "el loco", miembro de la mara Salvatrucha 13, San Pedro Sula, mayo 2009.

*prevención*, establece la existencia de entre 70,000 y 100,000 pandilleros (2006). Arana (2005:118) establece que para El Salvador se tiene la cifra de 10,000 miembros principales y 20,000 jóvenes asociados, y para el caso de Honduras 40, 000 miembros.

Por su parte el *National Drug Intelligence Center* en su informe especial: “*Gangs in the United States*” (2005), se contemplaba una población marera hasta el año 2005 para El Salvador de 16,000 miembros; en Guatemala 14,000 miembros; en Honduras 36,000 miembros; para EE.UU. 800,000 miembros de los cuales 40,000 se encontraban en Los Ángeles California, punto donde se concentra la mayor población migrante de origen latino. El trabajo que cada año se actualiza en términos estadísticos, son los reportes de la Encuesta Nacional Anual de Pandillas Juveniles, que muestra el panorama de las pandillas en EE.UU., y el cual hace algunas proyecciones sobre la cantidad de pandilleros en Centroamérica.

Pero la interrogante de mayor peso para el entendimiento del fenómeno, y que no se ha podido responder, es ¿qué son las maras?, porque si bien existen al menos dos definiciones, no alcanzan para explicar la totalidad de ellas. Al igual que la idea de pandilla,<sup>2</sup> la mara inició como un lazo que unía a varias personas, en general a un grupo de amigos. El papel de EE.UU. ha sido determinante en la generalización del término pandilla -con connotaciones violentas y delincuenciales- no sólo en su entidad sino en Latinoamérica, para explicar cualquier asociación primordialmente de jóvenes, migrantes, latinos que en principio le pudiese representar una potencial amenaza.

Podemos mencionar que en EE.UU., así como para el Departamento de Seguridad Nacional (NS) y el FBI, las asociaciones o agrupaciones denominadas maras se convirtieron en sinónimo de pandilla violenta y delincencial (*gang*); lo cual las llevó a ser vistas como una amenaza a la seguridad nacional; en términos más coloquiales, se encontró en las maras un enemigo en turno, el “nuevo” *scapegoat* o chivo expiatorio como lo plantea Dennis Rodgers (2007) en su trabajo “Pandillas y maras: protagonistas y chivos expiatorios”.

---

<sup>2</sup> Véase Barraza Pérez, Rolando (2008). *Delincuencia juvenil y pandillerismo*. México, Porrúa.

Factores como el no contar con suficientes elementos teóricos y epistemológicos para saber en principio ¿qué son las maras?, sin dejar de mencionar la falta de consenso entre académicos y la clase política, respecto a ¿qué hacer con ellas?, complica aún más el abordaje que nos lleve a lograr un estudio de mayores alcances y aportes, y donde se dé cabida a los diferentes discursos y posturas en torno al fenómeno, sin hacer a un lado las condiciones y los riesgos para poder lograr información de los propios actores, los cuales no se encuentran en espacios concretos, sino que se vuelven sujetos en constante dinámica, en un entorno donde las violencias pueden venir de cualquier parte, sean las instituciones, los medios de comunicación e incluso de sectores de la propia sociedad.

Tras el ingreso al programa de Maestría en Humanidades: Estudios Latinoamericanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, el proyecto expuesto se diseñó para ser realizado en el periodo comprendido entre 2008 y 2010. Básicamente se contemplaron dos fases, una dedicada al trabajo teórico y la segunda al trabajo en campo, las cuales serán detalladas más adelante.

La siguiente información se presenta a manera de planteamiento del problema, tomando en cuenta que con sólo encender nuestro radio o televisor, leer los encabezados de los diarios o periódicos, nos damos cuenta que a nivel mundial están ocurriendo una serie de cambios de diversa índole, relacionados la mayoría con deficiencias y omisiones en los modelos económicos, los cuales inciden en mayor cantidad en los países denominados en vías de desarrollo, donde se agudizan situaciones como la falta de estabilidad económica, política o social, y las consecuencias de esto como la pobreza, el desempleo, la inseguridad y el rezago educativo, entre otras.

El fenómeno de las maras puede entenderse como una síntesis de viejas prácticas con la emergencia cultural y social de lo joven, y la *renovada* presencia del crimen. Ser joven supone hoy el derecho de construir un estilo de vida personal y diferente, la posibilidad de ser otro, más allá de cualquier precepto de la sociedad y la tradición.

La transgresión violenta le confiere a las maras un dominio en principio sobre la esfera pública local, que poco a poco ha ido trascendiendo, y propició la confrontación con una multiforme gama de adversarios. Sin embargo, la naturaleza e intensidad de esa transgresión guarda una estrecha relación con los conflictos de los países de origen por

parte de sus miembros. La ausencia de pertenencias cimentadas en algo más que el deseo del individuo en el caso de la juventud centroamericana, el pánico a la inseguridad viene a convertirse en un *nuevo garante* de cohesión social.

Así mismo, las políticas económicas que se pretenden de orden mundial, traen consigo una serie de fenómenos que inmiscuyen a países con menor índice de desarrollo y cuyas repercusiones se hacen visibles también en países con una economía y niveles de vida más altos y sólidos. No es que en la situación opuesta no se den casos, es sólo que en el primer orden de ideas parece -mediáticamente- de mayor proyección, de los cuales, las humanidades y las ciencias sociales tienen una gran tarea para abordarlos de manera integral, ante ello y dadas las condiciones del fenómeno respecto a las maras, se plantea entre otros, el apoyo del paradigma emergente de la transdisciplinariedad.<sup>3</sup>

En este trabajo retomaremos la idea de mara tratando de desmontarla del discurso hegemónico que la presenta como sinónimo de *gang*; es entender desde sus raíces los elementos que llevan a la construcción y permanencia de este fenómeno, que además se encuentra en constante cambio y donde algunos miembros de las maras se han unido al narcotráfico y crimen organizado complejizándolo aun más. Me parece pertinente desarrollar un proyecto que logre recuperar la voz de miembros de las maras, la voz de académicos que han trabajado sobre el tema, las posturas oficiales y el papel de los medios para lograr una mayor comprensión respecto a ¿Cómo se construyen las maras? Para lo cual nos aproximaremos con el apoyo de los constructos teóricos de la identidad, la violencia y la migración, enfoques que se desprendieron a partir de las propias dinámicas del fenómeno:

- a) La identidad: es decir cómo se construyen las ideas y acciones que particularizan a las maras y cómo se conciben así mismas.
- b) La violencia: como causa pero también como efecto, como parte de un intercambio simbólico y de bienes materiales.
- c) La migración: desde el enfoque de lo transnacional, estableciendo la importancia de los flujos migratorios.

---

<sup>3</sup> El carácter transdisciplinario se enfoca hacia la voluntad de diálogo, con la intención de abrir el sentido de frontera del conocimiento. Se trata de un recurso organizativo del saber, que nos permite hacer una lectura oblicua y no solamente lineal de la realidad.

Se presenta un análisis de material bibliográfico [Lo que tradicionalmente se conoce como estado del arte o estado de la cuestión] existente respecto al fenómeno de las maras, los cuales van desde la novela hacia los textos académicos, pasando por los reportes e informes institucionales. Se hace mención también artículos y ponencias presentadas en distintos foros, y documentos que se han ido recuperando como material audiovisual, tratando de sistematizarlos por país y buscando que tales materiales contengan un respaldo académico o científico, tanto por los investigadores como por las instituciones que los emiten para que nos procure una mayor objetividad. A manera de aporte del presente, se agregan las ligas electrónicas –o *links*– de aquellos materiales y textos disponibles en versiones electrónicas.

El primer compendio de materiales está remitido a documentos mexicanos; en un primer acercamiento las obras de los periodistas Jorge Fernández Menéndez y Víctor Ronquillo *De los maras a los zetas. Los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago* (2006). Y el trabajo del periodista Marco Lara Klahr, *Hoy te toca la muerte. El imperio de las Maras visto desde dentro* (2006). Trabajos en los cuales se muestra una descripción del actuar de las maras a través de una semblanza respecto de su origen y surgimiento, basados fundamentalmente en notas periodísticas y retomando entrevistas realizadas a funcionarios del gobierno, las policías o instituciones que se vinculan de alguna forma con los mareros y sus actos, lo cual nos da la pauta para entender que tan trascendente es el incluir la voz de los propios protagonistas. Trabajos de valor periodístico por la apertura de nuevos canales para el abordaje de la problemática, que además, nos dejan un recuento de acervos y materiales audiovisuales que vienen a enriquecer los datos.

El escritor Rafael Ramírez Heredia, a través de su obra *La Mara* (2004), nos lleva por medio de la novela a un mundo que parece casi invisible a la vista de los gobiernos, donde podemos dar cuenta de la forma de operar de las maras en la región de la frontera México-Guatemala. Si bien es una lectura que se construye con algunos datos duros y reportajes periodísticos, nos refleja una situación muy apegada a la realidad. Cabe mencionar que esta novela ha sido uno de los primeros documentos que ha logrado acercar el fenómeno con gobiernos e instituciones, lo cual parece haber generado una errónea percepción sobre la mara al menos para el caso de México.

Con respecto a los trabajos de corte académico, tenemos el presentado por Hugo Ángeles Cruz y Santiago Martínez Junco, “Violencia social y pandillas. Las maras en la región fronteriza del Soconusco, Chiapas”<sup>4</sup>, cuyo principal punto de análisis se centra en mostrar la violencia con que las maras actúan en la región del sureste mexicano y la condición de la frontera Guatemala-México y de quienes la habitan, llegando a conclusiones que evidencian las carencias y condiciones de ese espacio en concreto que sirve como caldo de cultivo para el asentamiento y propagación de las maras.

Destaco a continuación a un grupo de investigadores que abordan el fenómeno de las identidades juveniles y del fenómeno marero; el Doctor-Investigador del Colegio de la Frontera Norte (COLEF), José Manuel Valenzuela Arce, la Doctora Rossana Reguillo Cruz, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), y al Doctor de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, (UAM-I), Alfredo Nateras Domínguez; coordinadores del trabajo *Las maras. Identidades juveniles al límite* (2007), resultado de un coloquio, compila trabajos enfocados a descifrar qué son las maras, cómo se constituyen dichas identidades y la puesta en escena de éstas como un problema social y las diferentes posturas y formas de abordarlo; uno de los primeros textos en México con seriedad pertinente y con una lógica desde diferentes enfoques.

Otro grupo de investigadores sociales son los adscritos al Centro de Estudios y Programas Interamericanos del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Doctor Rafael Fernández de Castro, Juan Pablo Soriano y Gema Santamaría y en conjunto con el Doctor Raúl Benítez Manaut de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los investigadores vierten su interés académico sobre el tema de las maras con posturas metodológicas y teóricas que pueden hacernos más comprensible dicho fenómeno. Los trabajos aparecen como diagnósticos específicos de los países de Honduras, El Salvador, Guatemala, México y Estados Unidos. En los diagnósticos podemos encontrar datos de tipo cuantitativo, pero que hasta el momento de la revisión no estaban publicados de manera oficial, aunque a través de una liga de internet<sup>5</sup> podemos observar los avances.

---

<sup>4</sup> En Villafuerte Solís, Daniel y Xóchitl Leyva Solano [Coords.] (2006). *Geoeconomía y geopolítica en el área del Plan Puebla-Panamá*, México D.F., CIESAS (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social).

<sup>5</sup> <http://interamericanos.itam.mx/maras/>. (Consultada en enero de 2009)

Juan Carlos Narváez Gutiérrez nos presenta un libro producto de sus investigaciones dentro del programa de maestría de El COLEF, que lleva por título *Ruta transnacional: a San Salvador por Los Ángeles* (2007). En este caso la obra que se desprende de un acucioso proceso metodológico, contribuye a mostrarnos datos cualitativos de los propios actores miembros de las maras, escudriña datos empíricos que retratan a la comunidad salvadoreña que como migrantes llegaron a habitar en Los Ángeles, California; nos muestra la construcción de vínculos transnacionales y las redes de autoayuda que han logrado construir.

La revista *Desacatos* publicada por CIESAS, en su número 14, bajo el título “Juventud: exclusión y violencia” (2004); recopila una serie de artículos que dan cuenta de las maras y pandillas, prioritariamente de la condición de las violencias como el caso del artículo de Manfred Liebel “Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de la justicia en una sociedad violenta”, pp. 85-104. El artículo de Ernesto Rodríguez, “Juventud y violencia en América Latina. Una prioridad para las políticas públicas y una oportunidad para la aplicación de enfoques integrados e integrales”, pp. 36-59. Y el trabajo de Héctor Castillo Bertier “Pandillas, jóvenes y violencia”, pp. 105-126. Material de aportes teóricos y metodológicos con respecto no sólo al fenómeno de las maras sino de la violencia en relación con la juventud en el contexto latinoamericano, pero además nos introduce por los caminos del trabajo de campo y las dificultades para llevarlo a cabo. Nos permiten ver la importancia de otorgar la oportunidad a que sean los propios sujetos inmersos en las maras quienes hablen de sí mismos y del fenómeno.

La revista *Topodrilo. Sociedad, ciencia y arte* editada por la UAM-I, en su número 2 de noviembre-diciembre (2007) publica un artículo de Alfredo Nateras: “Maras: pandillas transnacionales”, pp. 51-57, en el cual se hace una reflexión teórica de los procesos de globalización, los sujetos juveniles, las violencias transnacionales y su puesta en escena en espacios públicos urbanos. Nos acerca a una definición sobre la mara y nos propone una visión desde la idea del poder, en la relación maras y violencia.

La revista *Estudios Latinoamericanos*, editada por el Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, en su número anual extraordinario (2006), Rosalba Elizabeth Rivera Zúñiga nos presenta un documento que lleva por nombre “Las maras como fenómeno de movilización colectiva juvenil en Centroamérica”, pp. 221-250. El

principal objetivo que presenta es explicar a las maras a través de tres enfoques concretos: el de los movimientos sociales, el de la teoría de la identidad colectiva y el de la perspectiva de las tribus urbanas; lo cual nos permite ir acotando enfoques teóricos para el abordaje del fenómeno.

La maestra en antropología social Eréndira Muñoz Aréyzaga (2008) en su artículo “Intentando penetrar en la historia de los hombres tatuados. Los maras salvatruchas”, pp. 46-58, publicado en la revista *Expresión Antropológica*, número 32; básicamente se aborda el fenómeno de las maras desde el enfoque del discurso que plantea James Scott, una lucha de fuerzas entre dominados y dominantes, tratando además de contextualizar a las maras en un marco histórico que se ha visto subyugado por las violencias a tal grado que no sólo los mareros sino otros sectores de la población han sido capaces de legitimar acciones violentas en pro de su defensa.

En el caso de Centroamérica las investigaciones referentes a las maras como fenómeno social, generalmente están auspiciadas por instituciones que, a través de conjuntar un equipo de investigadores, han llevado a cabo proyectos que incluyen a algunos miembros de las maras sean activos o “calmados”, es decir, que no participen plenamente del total de las actividades de las maras.

Tenemos el caso de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), quien presenta un trabajo como cuaderno de investigación, que lleva por título *Por sí mismos. Un estudio preliminar de las maras en la ciudad de Guatemala*, (1988). Considerado como el primer documento de carácter académico respecto a la situación de las maras en Guatemala y que da voz a los propios actores, nos muestra parte del contexto social que funge como determinante en la consolidación de las maras y además ofrece a manera de glosario una explicación de las expresiones del lenguaje utilizado por sus miembros.

La Memoria del Congreso Internacional “Juventud, Seguridad y Justicia en Centro América” (2008), desarrollado en la Ciudad de la Antigua, Guatemala, abre una serie de particularidades básicamente en torno al tratamiento de lo que se ha denominado como pandillas juveniles transnacionales y la relación con los planes de mano dura. Los

trabajos se remiten al plano jurídico y sus faltantes en las leyes para dar un marco legal que garantice una disminución del fenómeno.

*¿Y la juventud qué? Estado situacional de los derechos de la juventud en Guatemala* (2009). Documento a cargo del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), comienza por evidenciar la concepción que envuelve a la juventud guatemalteca e internacional, presentando para ello, a través de cinco capítulos, una recopilación y análisis de información, lo que lleva a plantear propuestas con la finalidad de que se puedan elevar al rango de políticas públicas.

Respecto a El Salvador, aparece el trabajo *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca* (1998),<sup>6</sup> publicado por la UCA “José Simeón Cañas” ,San Salvador, el cual contó con la participación de *Homies Unidos* y el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), además del apoyo de *Save the Children* de EE.UU. y de la fundación Rädde Barnen de Suecia. Uno de los primeros estudios integrales respecto a las maras, texto que nos acerca de manera directa al fenómeno y que para su desarrollo contó con la participación de miembros activos de las maras y que optó por incluir una visión integral dando espacio tanto a los hombres como a las mujeres.

Otro trabajo pionero en el estudio de las maras es el que presenta María Santacruz Giralt y Alberto Concha-Estman, *Barrio adentro. La solidaridad violenta de las pandillas* (2001).<sup>7</sup> El cual, de manera detallada, nos presenta el problema en El Salvador de la violencia en general, con énfasis en la violencia juvenil. Se presentan elementos teóricos y hechos sobre la realidad social, así como la posición de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), respecto a las maras tanto como victimarias y como víctimas.

El UIDOP El Salvador y la UCA han logrado, en mi opinión, con base a la totalidad de documentos que se enlistan, estudios detallados que han sabido equilibrar el carácter cualitativo y cuantitativo respecto al fenómeno de las maras. Como muestra los cuatro trabajos de la serie *Maras y pandillas en Centroamérica*, donde cada volumen aborda aspectos muy concretos del fenómeno.

---

<sup>6</sup> <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/libros/masalladelavidalocacompleto.pdf>. (Consultado en mayo de 2009)

<sup>7</sup> <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/libros/barrioadentro.pdf>. (Consultado en mayo de 2009)

El primer volumen de *Maras y Pandillas en Centroamérica* (2001),<sup>8</sup> texto que busca hacer una descripción del fenómeno marero en los países centroamericanos de Guatemala, Honduras y El Salvador, y de las pandillas en Nicaragua; en el trabajo se presentan los elementos metodológicos para recopilación de datos, sobre todo de carácter empírico.

En el segundo volumen de *Maras y pandillas en Centroamérica. Pandillas y capital social* (2004),<sup>9</sup> se abordan las variables del entorno social que se vinculan con el desarrollo y proliferación del fenómeno también en los cuatro países como el volumen I; se hace un análisis del concepto de Capital Social y su aplicabilidad al fenómeno de las *maras* en el contexto centroamericano.

El tercer volumen del mismo trabajo *Maras y pandillas en Centroamérica. Políticas juveniles y rehabilitación* (2004),<sup>10</sup> está enfocado a descifrar las políticas de orden público que procuran la contención del fenómeno. Muestra, en parte, el papel de las instituciones en su función de prevención y rehabilitación, así como el seguimiento de ex-pandilleros y los procesos de reintegración a la sociedad, con lo que se puede evaluar la factibilidad de las políticas.

En el volumen cuatro y último *Maras y pandillas en Centroamérica. Las respuestas de la sociedad civil organizada* (2006),<sup>11</sup> se presenta el trabajo que realiza la sociedad civil organizada con respecto a la violencia juvenil y las maras o pandillas. Los cuatro capítulos que integran el libro contienen resultados de investigaciones llevadas a cabo en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, aunque en este último no es tan frecuente el uso de la palabra mara ya que en el contexto nicaragüense se habla de pandillas. Materiales en su conjunto que se vuelven indispensables para entender a las maras en el espacio centroamericano, y que nos permite ver la accesibilidad de los sujetos para poder dialogar con ellos, pero que día a día va siendo menor dicha posibilidad.

---

<sup>8</sup><http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/libros/libro%20maras%20y%20pandillas%20en%20centroamerica%20vol.%20I.pdf>. (Consultado en mayo de 2009)

<sup>9</sup><http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/libros/libro%20maras%20y%20pandillas%20vol.%20II%20completo.pdf>. (Consultado en junio 2009)

<sup>10</sup> <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/libros/libro%20maras%20y%20pandillas%20vol%20III.pdf>. (Consultado en junio de 2009)

<sup>11</sup> <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/libros/VolIV.pdf>. (Consultado en junio de 2009)

Los trabajos del Doctor Wim Savenije, auspiciados por Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) – sede El Salvador, contribuyen también a los materiales académicos con aportes sobretodo de carácter teórico y metodológico para abordar temas relacionados con maras y pandillas. El primero de ellos en coautoría con Katharine Andrade-Eekhoff, *Conviviendo en la orilla: Exclusión social y violencia en el área metropolitana de San Salvador* (2003). Parte del enfoque cuantitativo, busca analizar a través de una serie de estudios comparativos las dinámicas de la violencia en situaciones de exclusión social, a través de las vivencias de residentes en cinco comunidades marginales en el área metropolitana de San Salvador. También incluye dos estudios de caso como parte complementaria a partir de un enfoque cualitativo.

El segundo texto, en coautoría con María Antonieta Beltrán, *Compitiendo en bravuras: violencia estudiantil en el área metropolitana de San Salvador* (2005), aborda básicamente el problema de la violencia estudiantil en El Salvador, con una metodología enfocada a entender los procesos de construcción de identidades juveniles mediadas por la violencia y el conflicto. Trabajo donde también se combina los elementos cuantitativos y cualitativos. Y un tercer texto *Maras y barras: pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica* (2009), que pretende explicar las complejas relaciones entre las dinámicas de la violencia grupal y la presencia de condiciones de exclusión social y de autoexclusión de dos tipos de agrupaciones de jóvenes: las pandillas callejeras y las barras estudiantiles del contexto centroamericano.

Para el caso de Honduras, el primer trabajo de corte académico *Las maras en Honduras* (2002), auspiciado por *Save The Children*/Asociación Cristiana de Jóvenes, analiza la situación de violencia asociada al fenómeno de las maras y pandillas, con el propósito de descubrir y entender a los diferentes actores asociados a ésta y la lógica que mueve a los jóvenes a mostrarse como sujetos violentos. El documento se divide en cuatro partes que corresponden a: pandillas y violencia juvenil, una consulta nacional -con preguntas dirigidas al sentir y pensar de las y los jóvenes involucrados en maras o pandillas-; un plan nacional de prevención, rehabilitación y reinserción social de jóvenes en maras, y una propuesta de ley la prevención, rehabilitación y reinserción social de personas integrantes de maras o pandillas.

El texto de Tomas Andino Mecias *Juventud, maras y justicia* (2006), es una compilación histórica de los ensayos escritos por el ex coordinador del programa: “Niñez y violencia social”, en donde analiza la convención sobre los derechos del niño, el código de la niñez y la adolescencia, la perspectiva de los derechos del niño y varias leyes en donde se incluye la “Ley Antimaras”. Esta recopilación aporta un método de análisis de esa realidad en su propio entorno histórico y pretende contextualizar las razones por las que los niños y niñas entran en conflicto con la ley.

Bajo la tutela del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), surge el documento *Maras y Pandillas, comunidad y policía en Centroamérica. Hallazgos de un estudio integral* (2007).<sup>12</sup> Estudio de carácter regional desarrollado por la firma Demoscopia y patrocinado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), donde se hace un recorrido a través de siete capítulos, tratando de abarcar los diferentes aspectos que conforman a las maras; muestra la dinámica y la percepción del fenómeno a nivel mundial, y se centra en facilitar una discusión pública y propositiva, con el deseo de contribuir a políticas y acciones eficientes.

En el caso de Nicaragua el trabajo de José Luis Rocha y Dennis Rodgers, *Bróderes descubidos y vagos alucinados. Una década con las pandillas nicaragüenses 1997-2007* (2008),<sup>13</sup> de carácter empírico donde uno de los autores en principio, estuvo directamente involucrado como miembro de una pandilla, y después de haber logrado la aceptación se planteó la realización de la investigación, plantea que las actividades pandilleriles delictivas pueden ser una manera de sobrevivir y salir adelante, cuando la pobreza extrema y las condiciones indignas de trabajo coexisten con el mercado del consumo y comercio del crack. En este contexto, el pandillerismo no aparece como movimiento contracultural sino como el esfuerzo de establecer un orden social alternativo. Esa es una de las principales hipótesis que plantean los autores respecto a las pandillas en Nicaragua, en donde, a mediados de los noventa surge como la única expresión de solidaridad comunitaria en los barrios marginados de Managua.

---

<sup>12</sup><http://www.undp.org.gt/data/publicacion/Maras%20y%20pandillas,%20comunidad%20y%20polic%C3%ADa%20en%20centro%20am%C3%A9rica.pdf> (Consultado en noviembre de 2008)

<sup>13</sup>Versión en español:

[http://centroamericajuven.org/fileadmin/Contenido/Documentos/Publicaciones/BRODERES\\_DESCOBIADOS-VAGOS\\_ALUCINADOS-FEB2008.pdf](http://centroamericajuven.org/fileadmin/Contenido/Documentos/Publicaciones/BRODERES_DESCOBIADOS-VAGOS_ALUCINADOS-FEB2008.pdf). (Consultado en febrero de 2009)

La UCA-Nicaragua nos ofrece el texto *Muerte Arriba. Las Pandillas en Nicaragua 1999-2004* (2004), documento que analiza el problema de las pandillas en Nicaragua, identificando sus características estructurales, las razones que propician la participación en pandillas, los factores que posibilitan seguir en las pandillas o abandonarlas, así como diferentes mecanismos de rehabilitación, además de realizar un análisis sobre las condiciones sociales en las que vive la juventud pobre nicaragüense y preguntándose si esa condición es factor que conlleva la adscripción a las pandillas.

En el caso centroamericano las revistas y artículos que se han revisado y que contienen como idea central el fenómeno de las maras, presentan un enfoque primordial de análisis desde la idea de la violencia como resultado o como producto de las maras. Revistas como la *ECA*, de El Salvador en su número 588 y único dedicado especialmente a este tema. Por su parte la *Revista Envío* (2007), “Pandillas y Maras: el chivo expiatorio”, número 309, publicada por la UCA en Managua, muestra un planteamiento realizando una contrastación entre las pandillas en Nicaragua y las maras en El Salvador, Honduras y Guatemala, y donde se plantean como interrogante ¿De qué o de quiénes son herederos estos jóvenes, violentos y organizados?

En cuanto a los Estados Unidos (EE.UU.), su preocupación respecto al fenómeno lo hace actuar a través de instituciones de carácter académico como La Universidad de Chicago y la Universidad de Michigan. Instituciones como la *Delinquency Prevention in South Chicago*; El programa de prevención de la violencia juvenil (USAID); Niños y Jóvenes en Violencia Armada Organizada (COAV); la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de Delincuencia (OJJDP) y el Departamento Americano de Justicia.

Incluso el FBI y todo su complejo aparato de seguridad han sido parte fundamental en el desarrollo de estudios vinculados a las maras y pandillas, obras que antepone a la idea de la *mara*, la idea de juventud vinculándola con la violencia. Artículos como el publicado por el *Center for Contemporary Conflict* intitulado “*The Maras and National Security in Central America*” (2005), y en conjunto con el artículo “*Youth Gangs: Problem and Response*” (1991) son los resultados de una serie de investigaciones respecto al fenómeno de las pandillas -gangs- o bandas juveniles.

Un artículo más que se plantea desde la postura de EE.UU., tras la forma en cómo entiende a las maras, se refiere a “Las bandas institucionalizadas y la violencia en Chicago” (2006), auspiciado por la Universidad de Chicago. Dicho informe focaliza las bandas callejeras institucionalizadas, que han estado activas en comunidades urbanas pobres, tanto de negros como de hispanos, por más de 50 años.

También se ha revisado el Informe Especial de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), *Pandillas juveniles en Centro América. Cuestiones relativas a los derechos humanos, la labor policial efectiva y la prevención* (2006)<sup>14</sup>, donde se hace una descripción detallada respecto a la operacionalidad de las maras, su principal área de existencia y actuación en Norteamérica. Resalta la condición de migrante de la mayoría de los miembros de las *maras* y pandillas.

Esta misma organización emite otro informe especial en agosto de 2009, *Atreviéndose a querer. Respuestas comunitarias a la violencia pandillera juvenil en América Central y comunidades de inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos*.<sup>15</sup> Donde se hace un recuento de organizaciones no gubernamentales (ONG's) que tienen que ver con el trato directo con miembros activos de las *maras* y su trabajo de reinserción a la sociedad, básicamente se investigan seis programas anti-pandillas, tres en Estados Unidos y tres en Centroamérica.

Podemos dar cuenta también de una serie de actividades que me han permitido conocer otros enfoques respecto al fenómeno, tal es el caso del Taller sobre la “Violencia de los Adolescentes y las Pandillas (Maras) Juveniles”, auspiciado por la Oficina Panamericana de la Salud (OPS/OMS), la ASDI y el BID, celebrado en la capital de San Salvador del 7 al 9 de mayo de 1997, donde el objetivo primordial fue contribuir al desarrollo de métodos, enfoques e instrumentos de apoyo, y a la identificación, prevención, intervención y supresión de la violencia juvenil, con la finalidad de focalizar el problema general de la violencia de los adolescentes y el problema específico de las pandillas juveniles en la región de Latinoamérica.

---

<sup>14</sup><http://www.scribd.com/doc/25300983/Pandillas-juveniles-en-Centroamerica-%E2%80%94-reporte-por-WOLA>. (Consultado en diciembre de 2008)

<sup>15</sup> [http://www.wola.org/media/Gangs/WOLA%20US%20CA%20Gangs\\_Span%20lowres.pdf](http://www.wola.org/media/Gangs/WOLA%20US%20CA%20Gangs_Span%20lowres.pdf). (Consultado en enero de 2009)

Tenemos el trabajo producto de la Mesa de Trabajo impulsada por el Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. (Insyde), bajo el título de “Maras y Pandillas: miradas diversas a debate”, celebrada el 27 de enero del 2006, en la Ciudad de México. La intención central de esta mesa fue conjuntar perspectivas y reflexionar acerca del tratamiento que se le está dando al fenómeno de las maras, ante la complejidad que plantea abordar tal tema, y donde se propone que es indispensable que la sociedad civil afronte el desafío de hacer una interpretación ordenada y profunda, tanto de las consecuencias de la intervención del Estado en estos fenómenos, como del papel que juegan los medios de comunicación y otras instituciones.

Respecto a diligencias académicas que abordan el problema de las maras en países en los que no se tienen aun evidencias claras y objetivas de su presencia, pero cuya idea es trabajar pensando en un futuro que cada vez está más próximo, se tienen los siguientes: En primer lugar, para el caso de Colombia, el texto de Mauricio Rubio: *De la pandilla a la mara. Pobreza, educación, mujeres y violencia juvenil* (2007), como producto a raíz de un seminario con especialistas en violencia juvenil en Centroamérica, muestra de inicio las problemáticas causadas por las maras en Centroamérica y luego hace una comparación de las condiciones que podrían hacer surgir maras en territorio colombiano. Combina elementos cuantitativos con elementos cualitativos, que en suma nos presenta una faceta más de la violencia ciudadana.

Ecuador, por medio de FLACSO, emite en su publicación *URVIO* no. 4 “Pandillas” (2008),<sup>16</sup> una serie de artículos sobre pandillas y maras centroamericanas, demostrando la preocupación académica respecto al fenómeno asociado entre juventud y violencia en diferentes contextos, además de establecer elementos de comparación entre las maras centroamericanas y las “naciones”<sup>17</sup> ecuatorianas, y los probables elementos que pudieran permitir la incursión de las maras en Ecuador.

---

<sup>16</sup><http://www.flacsoandes.org/urvio/indices.php?idtipocontenido=4> Consultada en octubre de 2009

<sup>17</sup> En Ecuador el término de “nación” es utilizado para referirse a las pandillas juveniles. Las de mayor presencia son los Latin Kings y los Ñetas. Véase el trabajo de Botello, Santiago y Ángel Moya (2005). *Reyes Latinos. Los códigos secretos de los Latin Kings en España*. Ediciones Temas de hoy, España, (Colección En Primera Persona).

En España el trabajo de Pedro Gallego Martínez: *La Mara al Desnudo* (2008), -a manera de alerta- hace un esbozo que vislumbra las circunstancias “objetivas” de una futura implantación de las maras en Madrid y en el resto de España; esto, según el autor, si no cambian los flujos migratorios y el país se convierte en receptor de inmigrantes centroamericanos. Una postura debatible, donde se inmiscuyen ataques directos a grupos específicos fundados en un sentimiento de rechazo.

El caso de Argentina, donde la socióloga Laura Etcharren presenta su texto *Esperando a las maras. Estado embrionario en Argentina* (2009), cuya propuesta de investigación vincula el papel del narcoterrorismo y las condiciones sociales de Argentina como el caldo de cultivo para la conformación de *maras*, que ponen en alerta al “Triángulo del Sur” Argentina, Chile y Uruguay.

Dentro del material de apoyo audiovisual se han revisado los documentales realizados por Discovery Chanel *Las Maras, una amenaza regional* (2007), y el documental realizado por la National Geographic *World's Most Dangerous Gang* (las pandillas más peligrosas del mundo) (2006), donde el punto de partida es evidenciar a los jóvenes mareros como sujetos de alta peligrosidad, lo que deja un estigma para posteriores trabajos.

De trabajos de España e Italia respecto al fenómeno de las maras podemos mencionar el video que realizó la TVE de España: *Vida y muerte de las Maras en El Salvador* (2007), y el documental italiano de Giuseppe Petruzzellis: *Vida Loca: viaje por las pandillas* (2007). El enfoque de los videos presentados a manera de documental, tratan de reflejar el acontecer de la vida diaria de los jóvenes mareros.

El documental *Hijos de la Guerra* (2007), una producción de Alexandre Fuchs y Jonathan Bollier, se recupera la historia de la Mara Salvatrucha 13, dando realce a las condiciones de refugiados por causa de la guerra civil por parte de sus fundadores, teniendo como protagonista central a Carlos Ernesto Mojica Lechuga conocido como el “Viejo Lin” líder y fundador de la Mara Salvatrucha en El Salvador, mostrado como el primer documental que retrata la “verdadera” historia de la MS-13.

El trabajo del periodista Cristian Poveda, *La vida Loca* (2009), refleja la cotidianidad de los jóvenes pertenecientes a la Barrio 18 y con quienes comparten lazos familiares y de amistad. Un documental donde se deja hablar a los actores mostrándonos los diferentes roles que deben cumplir. El rasgo distintivo es la evidencia de la violencia de que son parte los miembros de las maras tanto como víctimas como victimarios. Violencia de la que ni el realizador pudo escapar, siendo asesinado a pocos días del estreno del documental en El Salvador, en 2010.

Se han revisado una serie de filmes dentro del cine-ficción que nos pueden ayudar en la comprensión del fenómeno de las maras; pero parece también, se limitan a reflejar sólo la violencia con que estos grupos actúan, tal es el caso de los realizados por Miguel Ramos, *Barrio 18ST III*, (2004) y *La Mara Salvatrucha*, sin país, sin año. Encontramos también bajo este tenor, el trabajo realizado por Mario Jaén, *Limpiando chaqueta*, Honduras (2001).

La película de Kary Fukunaga *Sin Nombre* (2009), nos presenta la situación de los migrantes centroamericanos en su intento por llegar a Estados Unidos, que en su travesía se encuentran con una red que ha logrado construir la mara en complicidad con autoridades e instituciones, una película que no se aleja mucho de la realidad sobre todo cuando nos referimos a la frontera sur de México, que se convierte en la primera puerta para alcanzar el “sueño americano”.

También se visitó la exposición fotográfica *Maras: la cultura de la violencia* de Isabel Muñoz, en el Centro Cultural de México Contemporáneo, en el Distrito Federal en el mes de noviembre de 2008, en cuya muestra se presentó la recopilación de fotografías tomadas en San Salvador durante el año de 2006, donde se pudo apreciar la utilización del cuerpo como lienzo en el que se exponen los trazos de la vida que han llevado los jóvenes mareros, ya que cada tatuaje o marca les representa historias vividas.

Para concluir con este apartado menciono que también se le ha dado seguimiento al fenómeno de las maras desde el trabajo periodístico, tarea que nos conduce a revisar de manera cotidiana los principales diarios de México y Centroamérica, sin descuidar lo que se publica en la Unión Americana. Mecanismo mediante el cual se pudo actualizar el trabajo para obtener una mayor vigencia.

Damos paso a los puntos de partida que serán el andamiaje del trabajo, sin dejar de mencionar que por la propia dinámica del fenómeno se requiere una constante revisión de materiales y de los planteamientos aquí expuestos para dar un seguimiento acorde a los propios cambios en las estructuras y dinámicas de las maras, y de aquellas instituciones, organismos o actores involucrados directa o indirectamente con estas. Tras una revisión de materiales teóricos y académicos, periodísticos y audiovisuales, tratando de responder la incógnita de ¿cómo se construyen las maras? en el contexto Latinoamericano, se plantea el siguiente objetivo general: Establecer en qué medida la Identidad, la Violencia y la Migración posibilitan la construcción y permanencia de las maras, en conjunto con causas económicas, políticas, culturales, históricas, de desarrollo social entre otras.

De manera particular los objetivos que se persiguen son:

1. Establecer y analizar la función de la identidad en la conformación de las maras centroamericanas.
2. Analizar el papel de la violencia en la construcción de las maras y entender cómo es que se vuelve parte de la vida diaria de los mareros en Centroamérica.
3. Explicar cómo la migración a través de su flujo, es un elemento en la difusión de las maras.
4. Dar cuenta de las políticas públicas y su repercusión o incidencia hacia las maras centroamericanas.

Ahora bien, respecto a la justificación del presente, esta radica primero en la necesidad personal de búsqueda de respuestas en torno al fenómeno de las maras, con la intención de que las contribuciones que puedan surgir a partir del proceso de investigación aporten algo a mi proceso de formación profesional, que en gran medida está sujeta a un sentido y contexto social, por tal motivo y bajo la premisa del enfoque humanista recordamos que investigamos y producimos en la sociedad y para ella. Aquí tendríamos un segundo elemento de justificación, es decir, somos parte de un marco en el cual nos detenemos a mirar el mundo, y es desde ese tejido social que damos cuenta de lo visto.

La investigación o producción entonces se convierte en una forma de trazar lazos y ampliar las redes en un afán de abrir nuevas aristas de análisis ante los fenómenos sociales, de lo cual se procura mostrar el fenómeno a manera de diagnóstico, para que

eventualmente pueda servir en elaboración de políticas públicas, incluso atreviéndonos a ir a un plano epistemológico, se busca que la presente forme parte de los aportes a las disciplinas humanistas en este caso. Lo cual nos contribuirá a la posibilidad de discernir si realmente el tema responde a los fines de una tesis de Estudios Latinoamericanos o no; tales aportes pueden estar dados por la relevancia teórica, por las características del trabajo de campo y por la utilidad metodológica.

El tema en sí mismo representa un fenómeno cuyas características necesitan de explicaciones desde las ciencias sociales y las humanidades, por ello, el abordarlo desde mi mirada particular, mostrará eventualmente otros rostros del mismo, lo que a su vez académicamente representa un reto, ante lo cual se asume la responsabilidad de omisiones, errores o limitaciones que por la propia naturaleza de las maras se puedan evidenciar.

Por ello se plantean las siguientes hipótesis:

- a) El surgimiento de las maras tienen que ver en primera instancia con procesos que involucran a la identidad, la violencia y la migración, en conjunto con el contexto social, dando como resultando no deseable dicho fenómeno, el cual no se puede entender sino a partir de considerar procesos estructurales más complejos como las relaciones asimétricas en las economías y acciones de persecución y limpieza social.
- b) El factor más importante en el surgimiento, la continuidad y fortalecimiento de las maras es la identidad, vinculada al ejercicio cotidiano de la violencia y con la ayuda de procesos que involucran a los flujos migratorios como el medio de difusión y propagación, situación que se potencializa a través de los medios de comunicación.

Por la parte metodológica, una de las interrogantes que surgió al iniciar el trabajo que nos ayudó en el planteamiento de la misma metodología fue ¿cómo estudiar a las maras? Respecto al área de lo epistemológico nos encontramos con que el sujeto no está totalmente construido, pero además advertimos que no podemos optar por el uso de una definición, sino que se debe trabajar con un concepto que sea dinámico en tiempo y espacio, acorde al propio desarrollo de las maras.

Sabemos que la complejidad de los fenómenos sociales requieren tomar en cuenta las múltiples ópticas que las disciplinas sociales y humanas nos ofrecen e interrelacionarlas, a modo de poder tener una visión más objetiva de lo que se pretende estudiar, como lo plantea la transdisciplinariedad que entenderemos junto con la Dra. Julieta Haidar<sup>18</sup> como la capacidad de retomar lo mejor de cada teoría para reconstruir los conceptos, resignificarlos en un modelo inclusivo que permita “el *continuus* reflexivo”. El desarrollo se llevó a cabo bajo criterios metodológicos, sobre todo a lo concerniente en el trabajo de campo, a modo de hacernos entendible la realidad que se vive dentro de los países que se encuentran afectados por dicho fenómeno.

Se debe advertir que por las mismas características del fenómeno y en particular de los sujetos, se optó por la realización de una etnografía de carácter multilocal o multisituacional a la manera de lo planteado por George Marcus y Michael Clark Kearney, quienes establecen que el objetivo principal de esta herramienta metodológica es moverse a donde se encuentren nuestros sujetos de estudio, para así dar la mayor cobertura posible sin perder la objetividad.

La primera fase del estudio comprendió la recopilación bibliográfica sobre las maras a modo de brindarnos un panorama que nos auxiliará en la comprensión del tema y conocimiento sobre la situación contextual de los países que formaron parte de nuestro objeto de estudio. También dentro de esta primera fase se reunieron artículos y obras referentes a la identidad, violencia y migración para así establecer y delimitar cómo es que estos factores intervienen dentro la conformación y difusión de las maras. Se prosiguió con un análisis y clasificación de datos, tratando de plantear las discusiones teóricas pertinentes en torno a los conceptos abordados. Se pudo revisar material de corte jurídico a modo de comparar y contrastar puntos de vista sobre la situación que viven los jóvenes miembros de las maras, las alternativas de solución y el entramado de leyes realizadas en específico para el combate a las maras centroamericanas.

Para la segunda fase se contempló un *ejercicio etnográfico* que en principio nos ayudó con la identificación del sujeto, pero también del contexto socio-cultural y político donde se gestan las maras y sus dinámicas, ante lo cual se requirió del uso de

---

<sup>18</sup> Profesora-investigadora de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), México.

metodologías y técnicas cualitativas como la *observación etnográfica*, las entrevistas a profundidad y la realización de análisis de discursos sobre todo de notas periodísticas.

La segunda parte del presente proyecto se fundamentó en el trabajo de campo, para lo cual se realizó una serie de estancias en algunos países que registran este fenómeno como México, Guatemala, Honduras y el Salvador, donde se pudo tener acceso a algunas de las colonias y zonas habitacionales con mayor presencia y control por parte de las maras. Se logró establecer algunos contactos principalmente con individuos miembros de las maras con la finalidad de obtener su propia percepción de lo que significa ser parte de una mara. Para poder llevar a cabo con éxito dicha fase del trabajo, se contó con un registro en un diario de campo, auxiliándonos de una grabadora de voz y una cámara fotográfica, esto con la idea de lograr captar datos hasta donde fue posible su utilización.

El trabajo fue organizado para su realización en introducción, cinco capítulos y las conclusiones; los apartados fueron trabajados de tal manera que el lector pueda revisar sólo lo que le interese y la lectura le resulte entendible, o bien, en conjunto revisar todos los materiales y obtener una visión con mayores elementos respecto del fenómeno. Para su desarrollo se ha hecho en principio una revisión documental, seleccionado y analizando textos académicos, reportes oficiales, páginas electrónicas, diarios y revistas, videos y documentales.

La información se complementó con dos estancias de trabajo de campo: la primera en la frontera sur de México y Guatemala y la segunda en El Salvador, Guatemala y Honduras. De estas prácticas se obtuvieron entrevistas formales e informales (Véase anexo - a -), se recuperaron documentos e informes, además se consiguieron imágenes cuya pretensión es mostrar parte del espacio y los contextos donde se concentran las maras y pandillas.

En el primer capítulo que se plantea como Consideraciones Teóricas, la idea en principio fue conjuntar los constructos teóricos para descifrar los elementos que conforman el fenómeno; apoyados por los ejes teóricos que giran alrededor de la identidad, la violencia y la migración, auxiliados por un ejercicio de origen epistémico que nos llevó a proponer un concepto sobre las maras.

El capítulo dos fue integrado por un ejercicio de tipo etnográfico del fenómeno con la finalidad de verter nuevos aportes o actualizar algunas ideas y generar la discusión que permita una mejor comprensión, para ello se volvió indispensable el trabajo *in situ*, fue posible tener contacto con miembros de la Mara Salvatrucha 13 y de la Barrio 18. Aunque me permito informar al lector, que por las propias características del fenómeno resulta casi imposible lograr capturar imágenes fotográficas de los sujetos y de sus espacios.

El capítulo tres, elaborado bajo el constructo de la identidad, se focalizó en remarcar la importancia de un ideal en la construcción de un fenómeno social, donde se rescataron diferentes voces, diferentes discursos y diferentes contextos. También en este apartado se indagaron planteamientos teóricos que han servido para explicar fenómenos relacionados con expresiones o manifestaciones juveniles, con la finalidad de ver hasta dónde nos son útiles para entender y comprender a las maras.

En el cuarto capítulo, que llevó como línea rectora la idea de violencia, tratando de ver más allá de las condiciones objetivas-materiales de ésta, el punto nodal fue entender el campo de las representaciones mentales que acompañan los actos de violencia, es decir, la dimensión simbólica. También se realizó un abordaje por el campo de las medidas y disposiciones legales que han afrontado y pretenden afrontar a las maras, y las posturas de los países que viven y conviven con el fenómeno. Por el perfil del posgrado, se ocupa este espacio para anexar la postura y el papel que han jugado los Derechos Humanos con respecto a las maras.

Como capítulo cinco que se abordó desde la idea de migración, y cuya pretensión fue establecer hasta qué punto ha sido importante el fenómeno migratorio para la difusión y propagación de las maras consideradas hoy como pandillas transnacionales. Por otro lado, se trató de entender cómo las maras se han servido de los flujos migratorios que van dirigidos hacia EE.UU., principalmente para tener fuentes de ingresos que les permiten la subsistencia y lograr así toda una compleja red de actuación que se retroalimenta con prácticas como la corrupción y la complicidad.

Al final se exponen las conclusiones, con las cuales la pretensión es abrir el diálogo con respecto al fenómeno, no sólo con académicos sino con todas aquellas personas que se interesen en la temática con el objetivo fortalecer estudios posteriores.

Me permito en este espacio agradecer el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca otorgada para la realización de la presente tesis.

Extiendo el agradecimiento a mi director de tesis el Doctor René Patricio Cardoso Ruiz; a mis lectores Dr. Edgar Samuel Morales Sales, Dr. José María Aranda Sánchez, Arteaga, y al Dr. Alfredo Nateras Domínguez. Al Dr. José Luis Arriaga Ornelas y al Dr. Miguel Ángel Sobrino Ordoñez, por leer pacientemente el trabajo y verter sus acertados comentarios.

A los académicos e investigadores del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG); a los investigadores de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO); al Maestro Marlon Carranza investigador del IUDOP y a la Maestra Roxana Martel Investigadora, ambos pertenecientes a la Universidad Centroamericana (UCA) El Salvador. Al personal del Sistema de Indicadores Socio-Demográficos (SISDE) de San Pedro Sula, Honduras.

Sirva este trabajo para agradecer a las distintas personas que en calidad de cómplices de este trabajo compartieron parte de las experiencias en campo, a los *homies*, a la “raza loca”, a los incomprensidos y juzgados, a los hijos *non gratos* del sistema, para no olvidar que también son seres humanos.

Un componente central del investigador se encuentra en la parte humana, la cual a veces se nos olvida, por ello agradezco el apoyo incondicional de mis padres Gerardo y Alejandra, para los cuales no tendría palabras suficientes que reflejaran lo que han hecho por mí, no les fallé, si se pudo. A mi hermano Marvin, que entre sus locuras duerme un monstruo creativo y que más de una vez me ha hecho reflexionar sobre mi propia existencia. A mi hermana Arlin, que entre nuestras neurosis y etapas esquizofrénicas hemos visto el mundo desde otra perspectiva, gracias por tu fortaleza espiritual. A Rosalba, gracias por ser tú y soportarme tal como soy, por ser mi cómplice de alegrías y tristezas, por decidir andar juntos el camino...

**CAPÍTULO I**  
**CONSIDERACIONES TEÓRICAS**

“La lectura hace al hombre completo, la conversación ágil y el escribir, preciso”.  
Francis Bacon

La mayoría de las sociedades atraviesan por una serie de crisis, que en algunos casos devienen en una metamorfosis de identidades, con lo cual se afronta una serie de fenómenos que se vuelven susceptibles de ser estudiados para comprender de manera más detallada el entramado de las relaciones sociales, que pareciera se tornan más impersonales contribuyendo a la ruptura de los lazos de solidaridad antes constituidos. La aprehensión que hacemos de la situación problemática o de la unidad de observación desde el punto de vista de la teoría, tiene que permitirnos el conocer, para ello se debe describir, interpretar, explicar y comprender el fenómeno desde una óptica diferente a la cotidiana, es decir, se trata de construir un cuerpo teórico; esto no significa que la teoría por sí misma nos llevará a resolver nuestro problema de investigación, pero sí nos aproximará a una mayor comprensión y por ende un mayor conocimiento. Cabe mencionar que el fenómeno no se puede acotar sólo a dichos aspectos, ya que tiene múltiples aristas y está en constante cambio; pero tales ideas nos sirven de base para tener un primer acercamiento de manera general, y será en sus particularidades donde se requieran de otras perspectivas.

La juventud actual tiende, por la importancia que han adquirido los medios de comunicación y los procesos de transnacionalización de la cultura, a construir modelos híbridos de identidades. Tratamos entonces de ir más allá de una simple descripción, al retomar aquellos aspectos teóricos que permitan dar cuenta de los elementos que conforman el objeto de investigación y lograr explicar la lógica de los jóvenes miembros de las maras y la interpretación que éstos hacen de su propia vida, la importancia de los contextos en la definición de identidades, que en conjunto nos permitan comprender cómo se construyen las maras.

Ello nos implica recuperar heterogeneidades, las cuales han sido consideradas por algunos autores como el sociólogo Manuel Castells (1972), como rasgo esencial definidor de las ciudades, pero que con fenómenos como el de las maras se pone en entredicho, ya que la homogeneidad en una serie de factores y circunstancias es lo que ha logrado consolidar en gran medida a estos grupos. Evidentemente, cuando hablamos de los procesos sociales y urbanos, nos encontramos con una correspondencia entre el espacio social que ocupamos y la propia práctica social.

La juventud adquiere distintos sentidos y significados, y obliga a pensar, no en una, sino en múltiples realidades que se conectan entre sí, dando paso a la generación de identidades “únicas”, formas de comportamiento, lenguaje y pensamiento de acuerdo al contexto en donde se desarrollan. Ante lo cual, la comprensión de la juventud y sus identidades, no se puede reducir a un rango de edad, a una estadística de empleo o a índices de drogadicción o criminalidad, ya que esto genera malentendidos y rompimientos generacionales.

El carácter y los orígenes de las identidades juveniles, y el problema de la violencia de las pandillas juveniles, no es fácil de abordar y entender. Tienen aspectos tanto locales como transnacionales, y supone un problema tanto social como de aplicación de la ley. Además la realidad se torna mucho más compleja, en este caso las maras, se han considerado como una amenaza “muy seria” para la seguridad pública en algunas comunidades de Centroamérica y como una amenaza a la seguridad nacional en EE.UU.

Los niveles crecientes de violencia en El Salvador, Guatemala y Honduras, y la cobertura mediática en ocasiones sensacionalista de dicha violencia, intensificaron el sentimiento de inseguridad de los ciudadanos que esperaban la solución por parte de los gobiernos. El entendimiento simplista de la naturaleza de las maras y pandillas juveniles y la tendencia de atribuir a éstas -con frecuencia sin pruebas- la responsabilidad por la mayoría de los crímenes y la violencia en la región, aumentaron la presión hacia los gobiernos quienes apostaron por la adopción de políticas de carácter restrictivo, prohibitivo, estigmatizante y criminalizador.

En los países Centroamericanos, las maras como grupo de amigos han existido desde al menos 1950, aunque sus características cambiaron significativamente hacia 1990, y que no tenían mucho en común con las *gangs* americanas. Los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras continúan concentrándose en estrategias de orden policial, con carácter represivo como respuesta al fenómeno de las maras y pandillas juveniles. En el caso de México parece ser que apenas se está tratando de descifrar la situación que padece principalmente su frontera con Guatemala, es por ello que el gobierno ha optado por trabajar en conjunto con los países centroamericanos, todo ello con la intervención de EE.UU.

### 1.1.- Elementos teóricos

Al igual que el fenómeno, la parte teórica tiende a ser compleja, por lo tanto, se realizó un esfuerzo por sintetizar aquellos enfoques acordes a los requerimientos de la propia investigación, de esto tenemos en un primer acercamiento la propuesta de la Escuela Etnográfica de Chicago y su aporte hacía el entendimiento de las *microculturas*, expresiones que comenzarán a ser estudiadas hacia 1930 bajo un enfoque sociológico, centrándose en temas “prohibitivos” del *statu quo*, tales como la marginación social, la delincuencia, las culturas juveniles, la prostitución, elementos que formaron parte y configuraron el espacio urbano de la ciudad de Chicago, en EE.UU.

Uno de los pioneros en la investigación de las culturas juveniles, fue Robert Ezra Park, que como punto de partida mencionaba que la ciudad facilitaba la producción de comportamientos “desviados”, como consecuencia del ambiente de “libertad” y de “soledad” que se vivenciaba en las *grandes* urbes, a diferencia en el otro extremo de las comunidades rurales donde de manera casi general los comportamientos que se permitían en la ciudad no eran aceptados y terminaban por ser reprimidos. Ante lo cual, la ciudad se veía como el espacio propicio para la difusión de conductas socialmente “no deseables” ni “aceptables”, por medio de una dinámica expresada como “contagio social”, generando ideas moralistas para hacer prevalecer “el buen comportamiento” en contra posición de la reproducción de bandas juveniles callejeras (*las street gangs*) en determinados puntos de la Chicago. Park logro establecer la relación entre conductas sociales y el darwinismo social desarrollando así su “ecología humana” (Park, citado en Hanners, 1986:38)

Frederic Milton Thrasher publica por primera vez su investigación sobre pandillas juveniles *The Gang. A Study of 1,313 gangs in Chicago* (1927), lo que representó un intento de sistematizar el conocimiento de estas agrupaciones, que como aporte del propio estudio fue el término *intersticial*, “es decir que pertenece a espacios situados entre una cosa y otra” (Thrasher citado por Hanners; 1986:49). Para Thrasher, las bandas no surgían indiscriminadamente, sino que estaban vinculadas a un determinado hábitat: las llamadas “aéreas intersticiales” (Feixa; 1999:50). Su texto da cuenta del primer intento de definición de *gang* (pandilla).

La pandilla es un grupo intersticial que en el origen se ha formado espontáneamente y después se ha integrado a través del conflicto. Está caracterizado por los siguientes comportamientos: encuentros cara a cara, batallas, movimientos a través del espacio como si fueran una unidad, conflictos y planificación. El resultado de este comportamiento colectivo es el desarrollo de una tradición, una estructura interna reflexiva, *esprit de corps*, solidaridad moral, conciencia de grupo y vínculo a un territorio local (Thrasher, citado por Feixa; 1999:47).

Ante lo cual, Thrasher puntualizaba que la pandilla era más que una organización, una adaptación al medio ambiente indiferente. Sus detractores exhiben el hecho de que varios de los casos que documentó, nunca fue al lugar, ni constató la existencia de tales grupos. La información de su trabajo procedía de fuentes impresas como los diarios de circulación nacional, y donde generalmente las notas que hablaban de determinadas agrupaciones juveniles o pandillas caían en el sensacionalismo.

Foote Whyte por su parte, tras su publicación de *Street Corner Society* [La sociedad de las esquinas] (1943), que a diferencia de trabajar con varios grupos sólo se centro en uno, tras lo cual logró como menciona Hanners (1986) establecer el hecho de que el barrio tiene una organización social propia, más que una mera desorganización. Se centrará en el análisis respecto del “sentimiento de solidaridad” como la parte constitutiva de las agrupaciones juveniles, y que además recae en una serie de sumisiones y lealtades que tienen como base la solidaridad y ayuda mutua.

De esto desprende que la juventud es capaz de establecer lazos afectivos que la llevan a considerar a la agrupación como su familia, que para el caso que nos ocupa queda expuesto tras frases como: “la mara es mi familia”, “con la mara hasta la muerte; y la calle o el barrio como su hogar: “por mi madre vivo, por el barrio muero”. Y algo a lo cual nos sumamos, es su postura respecto de que tales agrupaciones tienen su naturaleza no necesariamente en la delincuencia y la violencia, sino por el contrario como en la idea de mara como el grupo de amigos, marcando distancia, incluso a manera de crítica a la postura de Thrasher, que etiquetaba a este tipo de jóvenes como desviados o anómicos apegado al sentido Durkheimniano.

Dentro de la corriente de la Escuela de Chicago aparece también el trabajo de Luis Wirth *The Ghetto* (1928), donde se propone a analizar los espacios denominados como los barrios con presencia de grupos minoritarios básicamente judíos en la ciudad de

Chicago, el aporte que se retoma para el presente documento es en lo referente a la concepción del barrio y la interacción con los sujetos:

Mientras que sus contactos con el mundo exterior eran categóricos y abstractos, dentro de su propia comunidad estaba la casa. Aquí podía descansar de la etiqueta y el formalismo con que regulaba su conducta en el mundo de los gentiles. El *ghetto* ofrecía liberación. El mundo en su conjunto era frío y ajeno, su contacto con él estaba confinado a relaciones abstractas y racionales; pero dentro del *ghetto* se sentía libre [...] Siempre que volvía de un viaje a un mercado lejano o de su trabajo diario, que tenía que realizarse la más de las veces en el mundo gentil, volvía al rincón familiar, para ser allí recreado y reafirmado (Wirth citado por Hanners; 1986: 54)

Es así que el ghetto, el barrio, se convierte en una zona de refugio, donde se está con nuestra gente, con los iguales, sean los excluidos, marginados, indeseables, los menos. Pero que la fortaleza se da cuando se comparten los espacios, los problemas, las necesidades y las carencias, los miedos y temores, las ceremonias y ritos, los triunfos y las alegrías, en síntesis, cuando se logra vivir el espacio.

Otras propuestas respecto a pandillas y agrupaciones juveniles son las aportadas por la escuela de Birmingham, Alemania, en concreto el grupo de Estudios Culturales, que como inicio rescatan la categoría de lo juvenil a partir de Gramsci tras la idea del soporte hegemónico/subalterno. Al respecto se promueven dos líneas, la primera que desarrolla Stuart Hall y Tony Jefferson en su trabajo, *Resistencia a través de rituales* (2000), [(1976) *Resistance through Rituals: Youth Subcultures in Post-War Britain*] donde las subculturas juveniles son vistas como “operaciones de resistencia” de los jóvenes pertenecientes a la clase trabajadora, que son el resultado de diversos rituales juveniles que refuerzan el sentimiento de la identidad grupal y la espacialidad, transgrediendo no sólo los patrones culturales hegemónicos, sino también los que se promueven al interior de la cultura “popular”, es decir una arista de la contracultura.<sup>19</sup>

En la segunda línea Dick Hebdige, en su trabajo *Subcultura: El significado del Estilo* (1979), incursiona en la noción de subcultura contemporánea a partir del cruce entre los

---

<sup>19</sup> El término contracultura es una traducción de *counter culture* que se ha confundido y mal interpretado. En inglés, *counter* es equilibrio y su significado es distinto al de *against* o contra. De aquí que se le haya dado al término la connotación de anticultural, cuando la cultura no existe sin la contracultura y viceversa, son partes de lo mismo y se nutren mutuamente. Al respecto véase Marroquín, Enrique (1975). *La contracultura como protesta Análisis de un fenómeno juvenil*. México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 187 p.

Estudios Culturales de Hall (1976) y el estructuralismo francés. Lo que trae consigo una producción de *lectura renovadora* sobre las culturas juveniles, catalogadas como tribus urbanas, puesto que representan construcciones sociales que buscan “la defensa de ámbitos y enclaves simbólicos que ellos [los jóvenes] han creado y reconocen como propios” (Margulis y Urresti, 2002: 18), principalmente de aquellas identidades que a partir de la construcción de léxicos que logran decodificar los mensajes existentes más allá de los estilos, como en el caso de las maras centroamericanas.

Los aportes de Michel Maffesoli, sociólogo francés, cuyo trabajo pionero diagnostica el proceso de “neotribalización” en las sociedades de masa y que se ve reflejado en su obra, *Le temps des tribus* (1988), en donde plantea que el eje fundamental de estas “nuevas” agrupaciones, gravita sobre una contradicción básica y característica de la sociedad moderna que es el auge de la masificación vs proliferación de grupos. Por un lado, la masa, la gente -en tanto concepto y expresión de una contingencia- carecería de una identidad potente y transparente, como era el caso de los proletarios del siglo XIX.

Mientras que por el otro, la noción y el fenómeno de las tribus urbanas constituyen una respuesta al proceso de “desindividualización” consustancial a las sociedades de masas, cuya lógica consiste en fortalecer el rol de cada persona al interior de la agrupación. En este sentido, los afectos construyen nuevas relaciones, nuevas formas de estar juntos, nuevos deseos, territorialidades existenciales emergentes, donde se establecen redes de relaciones que fortalecen los sentimientos de pertenencia grupal, a pesar del carácter efímero y circulante de estas neo-comunidades, a las cuales el propio Maffesoli (1993) designará como “comunidades emocionales”.

Para Maffesoli (2004), los rasgos básicos del proceso de neotribalización contemporánea están asociados con las siguientes temáticas: 1. Comunidades Emocionales, 2. Energía Subterránea, 3. Sociabilidad dispersa y 4. Fisicidad de la experiencia. Entonces, las prácticas de estas tribus son el resultado de una operación estratégica más consistente que está dando cuenta de formas de resistencia a la economía de los poderes socialmente legitimados.

La literatura especializada ha comenzado a hablar de la globalización del fenómeno de las pandillas, entendiéndose por dicha globalización la aparición de pandillas similares a las estudiadas tradicionalmente en EE.UU. De acuerdo con esa literatura, en las últimas décadas, se produjeron una serie de cambios socio-económicos y culturales que han facilitado la reproducción de las condiciones que dieron lugar a la aparición de las pandillas delictivas en las grandes ciudades americanas y a su proliferación en tiempos más recientes, pero de nueva cuenta la condición migratoria se destaca como uno de los elementos de mayor trascendencia para el fenómeno de las pandillas.

La creciente influencia de la criminología en la investigación de pandillas juveniles ha potencializado la idea de considerar las actividades delincuenciales o criminales como inalienables de las *gangs*, como ejemplo referimos los trabajos del investigador criminólogo norteamericano Malcom Klein, quien sostiene que la delincuencia es un criterio inherente a la pandilla. Por su parte, John Hagedorn (2001), enlista una serie de factores que en su opinión han favorecido la globalización de las pandillas, y que me permito mencionar:

1. La urbanización sin precedentes que se ha generalizado en todo el mundo.
2. La retirada del Estado como consecuencia de políticas neoliberales y el recorte de políticas asistenciales. Ello ha producido el debilitamiento de instituciones sociales capaces de gobernar la conducta de jóvenes marginales, fomentando una serie de vacíos ocupados por pandillas delictivas que cuestionan el monopolio de la violencia del Estado.
3. El fortalecimiento de identidades culturales alternativas que se ha convertido en un método de resistencia a la marginalización en los jóvenes, tanto para hombres como mujeres, siendo la pandilla una de estas identidades culturales alternativas.
4. La polarización económica, los crecientes grados de desigualdad y la marginalización de sectores enteros de la sociedad lo que aporta un fundamento económico importante para estas agrupaciones de jóvenes.
5. Y finalmente, los flujos migratorios ligados a estos procesos económicos que han contribuido a crear minorías étnicas y de inmigrantes que son marginadas y geográficamente segregadas en enclaves que se convierten en caldo de cultivo para el desarrollo de pandillas (Hagedorn; 2001:47).

Desde mi perspectiva los enunciados pueden y deben ser debatidos, ya que este investigador trabaja directamente con el departamento de Seguridad Nacional de EE.UU., el cual ha tratado de imponer condiciones a través de discursos antiterroristas como una medida para combatir a las pandillas, lo que ha originado al margen de la legalidad, una serie de leyes con condiciones represivas.

En Europa, la *Red Eurogang* ha sido particularmente activa a la hora de desarrollar estudios sobre pandillas juveniles y como resultado de sus actividades ha publicado una serie de estudios, como el trabajo de Decker, Scott H y Barrik Van Winkle (1996), donde aparece el factor migratorio como elemento importante para la conformación de pandillas en EE.UU., y que en numerosos documentos de tipo académico se retoma como el origen, donde el factor xenófobo se hace presente incluso a nivel mediático, ya que tras un conflicto violento dónde se ven inmiscuidos principalmente jóvenes inmigrantes, se tiende a vincularlos con pandillas delincuenciales y violentas, lo que ha generado una sobre-dimensionalidad del fenómeno.

Damos como veraz el hecho de que la violencia vinculada a las pandillas ha ido en aumento; pero debemos ser precavidos y tratar de entender en el punto justo la diferencia de la violencia directamente vinculada a las pandillas, de la violencia en general y los factores que inciden en su surgimiento. Se tratarán de fusionar los aspectos de identidad, violencia y migración, con la cotidianidad de las personas, teniendo así un panorama de mayor amplitud, ya que cada aspecto por sí solo no nos dice mucho, pero vinculándolos se logra un contexto que nos permite entender parte del comportamiento del fenómeno social.

## **1.2.- La Identidad**

Si algo caracteriza al espíritu juvenil es precisamente, la actitud de pedir razones. Parece ser que nuestra sociedad no se caracteriza por plantearse las cuestiones que descansan sobre el por qué de las cosas; más bien el escepticismo de los adultos es el que se divulga y se hereda a las nuevas generaciones. “Lo joven comienza a ser una identidad en sí misma. Se deshace la visión que contempla la juventud como mero transito, como una fracción de biografía rubricada por la tarea de aprender a ser adulto” (Perea; 2007: 72).

Son los adultos, desde una pretendida madurez calculadora, los que aconsejan e instruyen a los jóvenes, no preguntes el por qué de las cosas, simplemente así son, así han funcionado y, si quieres tener éxito, así tienes que hacerlas. Los jóvenes construyen su identidad generalmente a partir de un consumo cultural, a saber, el vestuario, el peinado, el lenguaje, así como la apropiación de ciertos objetos emblemáticos, como los bienes musicales mediante los cuales se convierten en sujetos culturales al modo específico que tienen de entender el mundo y de vivirlo, de identificarse y diferenciarse. Los jóvenes se constituyen en grupo y para ello escogen significados sociales que atribuyen a los bienes culturales que consumen. El consumo cultural los identifica y los cohesionan, les dicta patrones de conducta, códigos, formas de aprendizaje e interacción; incluso su lenguaje se arraiga en los objetos que consume:

Ellos tienen su identidad de MS o 18, sin duda es vital, pero incluso cuando les preguntás, ellos no saben por qué, ellos saben que es vital pero no saben por qué,... por ejemplo está este conflicto entre las pandillas MS y 18, hay una noción de que hubo un conflicto original, y que de ahí se originó todo,... durante mucho tiempo se mataban entre ellos, pero se mataban porque eran 18 y MS... uno puede decir que es una violencia sin lógica, más que la lógica que te pueda dar sentirte identificado con un grupo y ahí vez como el poder que tiene el arraigo y la pertenencia, y lo que están defendiendo es ser parte de algo, aunque esa identidad sea en contraposición de algo que tienen que eliminar o exterminar, ...esto es muchísimo más simbólico de lo que uno puede creer, pero ahí te das cuenta del poder de esos símbolos, el poder de querer ser algo, ser alguien.<sup>20</sup>

La juventud se convierte en un espacio donde es posible abrir el horizonte al significado último de la vida humana. Con este planteamiento no asumo que todos los jóvenes son delincuentes, ni que todas las pandillas están formadas por jóvenes, pero es el sector poblacional con el mayor índice de integrantes a dichos grupos. Con características no del todo definidas y con sentido de pertenencia que poco a poco se va mermando, las maras ponen en cuestionamiento el orden social establecido, exponen un fuerte proceso de descomposición social que se viene dando sobretodo en Centroamérica y que parece propagarse, mediante la reproducción de la violencia como respuesta a las “injusticias” de las que creen ser y de las que son víctimas.

Antes la cohesión era natural, más espontánea, a través de los símbolos, hoy esa cohesión es más a través del miedo de sus propios miembros, entonces eso hace la diferencia, respecto al sentido de identidad.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Entrevista a Mtro. Marlon Carranza, Universidad Centroamericana UCA, San Salvador 2010.

<sup>21</sup> *Ibíd.*

Desde el punto de vista antropológico, la identidad individual o colectiva se ha constituido siempre a través de la relación con el otro, esta construcción se inscribe en el tiempo. A su vez, la identidad también se ve influenciada por el espacio, entendido como espacio social, aquel en el que confluye la homologación en un conjunto de actividades o de bienes caracterizados relacionalmente, ya que este va a permear parte de los elementos identitarios que dan paso a la forja de sentido cultural.

En este sentido, el espacio, para Signorelli es el medio que se define en relación a los seres humanos que lo usan, que lo disfrutan, que se mueven en su interior, que lo recorren y lo dominan; por lo tanto, el espacio se define como un recurso (1999:53); es decir un medio de supervivencia, originando así el espacio social -potencialidad efectiva de unidad, “pretensión de existir”-, donde los agentes o los grupos son distribuidos en él, en función de su imaginario colectivo.

Por ello, quien desarrolla un espíritu juvenil sin importar específicamente la edad, busca en su actividad cotidiana y al mismo tiempo a lo largo de su vida, motivos para vivir, razones para entregarse a la existencia. En consecuencia la actitud que emerge no es la indiferencia, sino la búsqueda y la inquietud; los jóvenes son inquietos y buscan que las cosas hablen y dejen oír su voz. Lo cual nos sirve de argumento para pensar que las maras son las expresiones donde se puede evidenciar la condición de lo juvenil y sus deseos, que adscritos a espacios violentos y condiciones particulares, se gesta una dinámica que hoy día se compara incluso con acciones terroristas.

La relación espacio/tiempo sería lo que podríamos llamar la *primera evidencia ideológica* que forma parte de la identidad y se determinan a partir de procesos ideológicos. El tiempo y el espacio, son dos magnitudes físicas que no nos dicen nada como tales, sobre la relación social expresada, o sobre su papel en la determinación de la mediación de la práctica social. Pero el espacio y el tiempo no son simplemente contenedores físicos de la acción humana, sino que representan, en un mismo momento, al contenedor y a los contenidos de las prácticas sociales.

### **1.3.- La Violencia**

El tema de la violencia ha tomado una creciente relevancia en Latinoamérica, considerada por los especialistas como la región más violenta del mundo, y en dicho contexto, uno de los ejes más analizados es el referente al vínculo de los jóvenes con diversas formas de violencia en general, tanto en su calidad de víctimas como en su calidad de victimarios (Rodríguez; 2004:37). Pero partamos por armar un andamiaje que nos lleve a entender ¿Qué es la violencia? Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su trabajo *Global Consultation on Violence and Health* de 1996, la violencia se define como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

En las maras, respecto a sus formas de actuar, pensar y sentir, la violencia se presenta como salida frente a las problemáticas que, en principio, tienen que ver con factores económicos y sociales. Aunque también es preciso señalar que independientemente del marco de violencia en el cual se pueda crecer, existe en los seres humanos, una marcada predisposición a cometer actos violentos. Lo cual abre un espacio de debate frente al fenómeno de las maras y su condición de violencia, ya que se ha sugerido por parte de algunos académicos que las maras son el producto de una gama de violencias; pero hay algunos otros que apoyan la idea de que las maras son en sí mismas violentas y son la causa de problemas sociales. La postura del trabajo será quedar en un punto intermedio, ya que las maras son tanto causa como consecuencia, dependiendo lo que se observe de ellas.

Las maras irrumpieron en los escenarios centroamericanos, generando una reacción adversa en diversos sectores sociales, oficiales y policiales. También los medios masivos de comunicación han sido partícipes en la construcción de un estigma que los persigue. En El Salvador, Guatemala, Honduras y México, las maras han ido creciendo como apunta José Manuel Valenzuela (2007:34), en contextos sociales definidos por conflictos profundos y escasas oportunidad, así como por fuertes problemas urbanos, desempleo, explotación del trabajo infantil, violencia urbana y civil, y la deportación de muchos jóvenes que habían emigrado al norte durante los años de la guerra civil.

Adicionémosles también una serie de factores de los que podemos destacar la poca expectativa de desarrollo que tienen los jóvenes, su limitada esperanza -real o simbólica- de vida, su postura frente a problemas como el desempleo, la dificultad para tener acceso a educación, la marginación, y la exclusión. Por su parte Mauro Cerbino, asienta que la violencia se estructura muchas veces como un conflicto de imaginarios. Lo que significa pensar la violencia y el conflicto no como esencias que bajo determinadas circunstancias se pongan en acto sino como una constante tensión relacional mantenida con “el otro” en el proceso de posicionamiento imaginario (Cerbino; 2004:33).

Con lo anterior podemos optar por recuperar un concepto de violencia a todo aquello que involucre una acción intencional o no, del uso de la fuerza o del poder entendido en términos de Foucault donde se incluyen los mecanismos, implicaciones, dispositivos y relaciones en el ejercicio del mismo, mediante la cual una o más personas producen daño físico, mental (psicológico), sexual o en su libertad de movimiento o la muerte a otra u otras personas, o a sí mismas, con un fin predeterminado. Un aspecto al cual debemos precisar es lo tocante a la vinculación entre la idea de violencia y la condición de lo juvenil, dando como resultado el concepto de *violencia juvenil*, que bien podemos explicar como aquella en la que de forma repetida, ejercen los jóvenes entre los 10 y 24 años, la mayor parte de las veces como miembros de un grupo en el que puede o no haber jerarquía organizativa.

La violencia juvenil está cargada en gran medida a las pandillas. Incluso se ha creado la categoría de *violencia grupal juvenil*<sup>22</sup> como categoría de análisis, para situaciones en concreto. De aquí surgen dos ideas que ha tenido a bien desarrollar la Organización de las Naciones Unidas (1998):

- a) La *Víctima*, como toda persona que individual o colectivamente ha sufrido daño físico, mental, emocional, pérdida económica o sustancial desmejora de sus derechos fundamentales, a través de actos u omisiones que son violatorios de las leyes que operan en ese Estado.

---

<sup>22</sup> Para ver más, consultara la obra de Scandroglio, Bárbara (2009). *Jóvenes, grupos y violencia. De las tribus a las bandas latinas*. Icaria editorial, Barcelona, España. 205 p.

- b) En contraste tenemos al *Agresor*, quien será aquella persona que ejerce violencia.

Uno de los elementos clave para entender la violencia de las pandillas tiene que ver con la evolución en el tipo de armamento que utilizaban, porque al principio las pandillas se peleaban con su cuchillo, alguno tenía una pistola vieja por ahí, o si no hacían sus propias armas. En Honduras, lo que utilizaban, eran unos tubos de bicicleta que los sellaban y había un proceso muy primitivo de percusión, con pólvora y estallido. En el Salvador, como herencia de la guerra en buena parte, muchas de las pandillas hacían sus propias armas, les decían sus papas, sus bombas hechizas, o sea armaban sus propias herramientas de combate y de guerra bastante artesanales y bueno obviamente requerían de cierto aprendizaje, pero no era ninguna cosa tan elaborada, sí era letal o al menos permitía una cantidad de lesiones físicas, pero en la medida del tiempo tuvieron más acceso a armas(...)Hoy puedes ver armas automáticas, armas de guerra de mucho poder, automáticas, UZIS, Mini-Uzis, AK-47, granadas fabricadas en la industria y en buena medida eso, sin duda por la herencia de la guerra.<sup>23</sup>

Como menciona Santacruz no se puede desconocer que el tema de la violencia existe desde tiempos inmemoriales y que, por tanto, no es nuevo, al grado que se podría decir que es una de las condiciones humanas (2001:6), Sin embargo, es difícil desconocer que durante estos últimos años se ha convertido en uno de los temas más importantes de las agendas gubernamentales debido, entre otras cosas, al incremento de su magnitud, a la diversificación de los tipos, a la transformación, al impacto que produce en las esferas sociales, políticas, económicas y culturales y a las nuevas y más científicas formas de medición. La violencia en sí entraña procesos de carácter histórico, es resultado de la historia. El proceso de la violencia no acaba con una víctima, es sólo su expresión de momento.

#### **1.4.- La Migración**

Es pertinente realizar una acotación de forma; en el presente trabajo si bien partimos de la idea de migración como uno de los elementos a discusión, nos dirigiremos hacia la condición de la diáspora transnacional. Un punto más es que cuando hablamos de prácticas transnacionales, haremos referencia a los sujetos transmigrantes; si bien es cierto que cuando hacemos mención de estos términos pensamos en situaciones actuales, por el contrario, las prácticas transnacionales no son nuevas, ya que han existido a la par de la aparición del hombre, a través de flujos e interconexiones a lo

---

<sup>23</sup> Entrevista en la Universidad Centroamericana UCA – El Salvador, Mtro. Marlon Carranza, San Salvador 2010.

largo y ancho del planeta. Lo novedoso sería la capacidad de la teoría transnacional de proporcionar como menciona Robert C. Smith un *nuevo lente* par observar los fenómenos migratorios; por su parte Portes entiende el transnacionalismo como “ocupaciones y actividades que requieren de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución (Lozano Wilfredo en Portes, Guarnizo y Landolt; 2003:9).

La perspectiva teórica de lo transnacional en las migraciones surge en EE.UU. a manera de crítica hacia los trabajos que visualizaban sólo lo que ocurría en la sociedad receptora. La década de 1980 aglutinaron los estudios migratorios de teorías asimiliacionistas. Es Roger Rouse (1991) quien al investigar la migración entre Aguililla en Michoacán, México y Redwood City en California comienza a dar cuenta de los flujos e intercambios tanto materiales como simbólicos entre ambas comunidades. Pero sería el trabajo de Glick Schiller y sus colegas cuando el enfoque transnacional comienza a ser debatido. Schiller junto con Liliana Basch y Cristina Szatón Blanc publican en 1992, “Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism reconsidered”, que se desprende de investigaciones sobre migrantes de origen caribeño y su llegada a EE.UU. Además muestra cómo los migrantes mantienen los vínculos con sus sociedades de origen, manteniendo así un flujo de relaciones económicas, sociales y políticas con sus países a medida que se integran en la sociedad receptora (Glick Schiller, Basch y Szatón-Blanc, 1992).

El Salvador asumió en el periodo de posguerra después del 1991 un modelo económico, neoliberal o liberal en esos momentos, dolarizó la economía, se privatizaron ciertos servicios del estado, servicios públicos, que encarecieron la vida sin lugar a dudas, eso influyó en que la capacidad adquisitiva de los salvadoreños se redujera muchísimo y hubiera un alza considerable en los precios, bueno ya más recientemente la crisis de los combustibles, etc., pero creo que ha habido una migración económica fuerte en los últimos periodos, después de la guerra una serie de deportaciones en los noventas y empezaron a llegar del grupo de salvadoreños que se fue por la guerra, y los que fueron naciendo allá y los que fueron creciendo allá, o sea los que iban pequeños sobre todo en la zona de los Ángeles empezaron a vincularse con un fenómeno que ya existía en Estados Unidos desde cien años antes, es decir el fenómeno de las pandillas.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Entrevista con el Mtro. Marlon Carranza, San salvador, 2010.

El hecho de que la teoría transnacional haga hincapié en las consecuencias culturales que está generando la migración transnacional, implica subrayar que la simultaneidad del compromiso con los lugares de origen y los de destino ha producido formas de vida comunitaria con configuraciones territoriales y culturales de diversa índole. Estas configuraciones por otra parte, “implican que aquellos que viven dentro de campos sociales<sup>25</sup> transnacionales están expuestos a un conjunto de expectativas sociales, de valores culturales, y patrones de interacción humana que son compartidos en más de un sistema social, económico y político” (Smith; 2002: 8).

Las investigaciones realizadas sobre la migración transnacional, las formas de vida transnacionales o el llamado vivir transnacional, han representado un importante aporte para la reflexión sobre los cambios producidos en nuestras sociedades, producto de los procesos globalizadores. Se define al transnacionalismo como un proceso social donde los migrantes operan en campos sociales que traspasan fronteras geográficas, políticas y culturales.

Estos migrantes, gracias a las facilidades de desplazamiento y de comunicación actuales, fueron definidos como transmigrantes ya que su vida cotidiana depende de múltiples y constantes interconexiones entre fronteras. La mayoría de estas investigaciones muestran cómo los migrantes no se deslindan de sus sociedades de origen, viven simultáneamente aspectos de sus vidas en los países de origen al mismo tiempo que se van incorporando a los países de acogida (Smith; 2002:10).

Muchas de las perspectivas que se revisan bajo esta conceptualización, ya sea para utilizarlas o para completarlas, subrayan que las comunidades son una de las respuestas de la gente común a los procesos más globales, y se considera que *no están ni aquí ni allá*, sino en ambos lados simultáneamente: “La respuesta debería ser que en realidad no hay dos diferentes comunidades, sino más bien una comunidad constituida por la transnacionalización de las estructuras políticas, económicas, culturales, de género y generacionales (Smith; 2002:4).

---

<sup>25</sup> Me parece pertinente hacer la aclaración respecto al uso de espacio social y campo social, la cual esta basas en cuestiones de preferencia y de escuela de pensamiento. Aquellos que se sitúan en la línea de pensamiento francés se opta por usar “campos sociales” (como Portes o Glick Schiller). Para quienes optan por la tradición de las escuelas geográficas del norte de Europa, prima la noción de “espacios sociales”.

En la actualidad no resulta del todo claro el papel del territorio como productor *exclusivo* de significados culturales, comparte este lugar con otros factores de poderoso alcance, como son los procesos de comunicación global, de producción e intercambio de bienes culturales, de movilidad de personas y objetos, y de transnacionalización económica. Estas reflexiones obligan a detenerse en el debate sobre las fronteras. Hablar de fronteras supone referirse también a las ambigüedades que conlleva el concepto. Las fronteras son históricas y, como se sabe, no siempre se han establecido como fronteras naturales.

Y no es hasta la aparición en EE.UU., a finales de 1980 y principios de 1990, de trabajos como Gloria Andaluá, *Borderlands/La frontera: The New Mestiza* (1987); el de Renato Rosaldo, traducido como *Cultura y verdad: la reconfiguración del análisis social* (1991); y la compilación de Calderón y Saldívar, *Criticism in the Borderlands* (1991) cuando renace lo que se conoce como *Teoría de la Frontera*, sustentada en lo que antropológicamente se denomina multiculturalidad. Académicamente me parece pertinente establecer que “una frontera no es una barrera, sino un paso, ya que señala, al mismo tiempo, la presencia del otro y la posibilidad de reunirse con él” (Augé; 2007:21), por ello sería más apropiado hablar de movilidad, dadas las condiciones que actualmente nos presenta el mundo.

Retomaré en principio la noción de “movilidad translocal” que ya en su momento usó Rossana Reguillo. Es así que, desde los primeros estudios sobre las pandillas en la región se puso en evidencia que si bien había entre los integrantes miembros que habían sido deportados de Estados Unidos, el porcentaje era bajo, el imaginario transnacional sí es fuerte. En los centros penales hay murales en los que se “cuenta” la historia de ambas pandillas y se reconoce su nacimiento en Los Ángeles. En los últimos años, por las políticas represivas en El Salvador, Honduras y Guatemala, se ha generado movilidad (aunque no es masiva) de adultos entre los países. Se mueven de un barrio de un país a otro barrio de sus homies en el otro país. En una presentación de agencias estadounidenses el año pasado reconocían que una de las preocupaciones es que personas (especialmente líderes) que habían sido deportadas de Estados Unidos habían vuelto a ser detenidas allá, lo que está indicando movilidad<sup>26</sup>.

Con fundamento en las condiciones actuales de transnacionalización y globalización de las relaciones sociales, políticas y económicas, las fronteras han cobrado una renovada e inusitada fuerza, están ahí para delimitar sujetos y sentimientos; separan y segregan, y van de la mano de procesos raciales y de exclusión social, son parte de la política del

---

<sup>26</sup> Entrevista con la Mtra. Roxana Martell, UCA, El Salvador, mayo 2010

mundo contemporáneo. Pero lo de mayor interés es cómo la frontera -legal, física, geopolítica, etc.- puede ser capaz de constituir o desagregar identidades. La frontera representa entre otras, como expresa Marc Augé, “un centro de actividad simbólica, que se utiliza para dar un significado al universo y un sentido al mundo, a fin de que sea posible vivir en ellos” (Augé, 2007: 17).

Es decir, la frontera la podemos ubicar en dos planos, a) como frontera física (comunidad con territorio) y b) como frontera simbólica (comunidad con cultura), pero también la idea de frontera se refuncionaliza a partir de dos ideas básicas, entre una relativa hegemonía (nosotros) y la creciente estigmatización (los otros). Lo cual, hoy se enfrenta un tercer elemento, lo transfronterizo, que en caso de las maras no sólo es el hecho de que existan en E.E.U.U. y Centroamérica, sino toda la red que han logrado tejer, y de los intercambios y consumo que se dan a través de ellas.

### **1.5.- Las maras: construcción epistemológica**

Este resulta un apartado indispensable, pero que a la vez se mira complicado, debido a que los sujetos –maras-, no están totalmente contruidos epistemológicamente. Aportes teóricos que parecen fundamentales a considerar en este caso serán la construcción de subjetividades; una historia de las mentalidades en Guatemala, El Salvador y Honduras; antropología del cuerpo y de la muerte; teoría del reconocimiento; mecanismos de control y vigilancia, entre otras.

Diligencia que requiere una ardua labor, pero que resulta de una relativa complejidad que se puede evidenciar con el pensamiento de Boaventura de Sousa: “vivimos en un tiempo atónito que al desplegarse sobre sí mismo descubre que sus pies son un cruce de sombras, sombras que vienen del pasado que o pensamos que ya no somos, o pensamos que no hemos todavía dejado de ser, sombras que vienen del futuro que o pensamos que ya somos, o pensamos que nunca llegaremos a ser” (Boaventura de Sousa; 2009:17).

A la par del trabajo antropológico, W. Dilthey desarrolla un método hermenéutico, capaz de entender textos históricamente remotos u otras expresiones culturales, donde al nivel de los esfuerzos de los propios antropólogos por hallar el sentido a las creaciones culturales, es decir, la tarea de apropiarse de algo que es ajeno, su propuesta es el ser capaz de entablar el diálogo con los objetos, que son también sujetos, el proceso que

caracteriza la comprensión de las acciones y los productos culturales humanos no es esencialmente distinto de la interpretación de un texto en cuanto expresión de la vida. La comprensión de *otras* culturas, es un ejemplo clásico del problema hermenéutico, el cual se presenta sólo cuando el significado de una expresión o de un producto cultural no es inmediatamente evidente y por tanto requiere interpretación. Hablamos aquí de la vivencia, que el propio Dilthey denomina *célula germinal del mundo histórico*.

No es otra cosa que entender que el primer momento de la vida del espíritu es la vida misma. “La conciencia de ese vivir es la vivencia. Y sólo a partir de esa vivencia individual es posible la revivencia, y sólo por ella somos capaces de comprender. Pues claro que no podemos penetrar en las manifestaciones de la vida de otras épocas sino a partir de nuestra propia vivencia, es decir, no podemos comprender sino reviviendo” (Dilthey en Colomer, 2002:343).

La expresión es la actividad de poner en claro la experiencia propia, es decir, reconocer la vivencia como tal. Ante lo cual, el hecho de expresar la vivencia, no hace que ésta se muestre como lo que es, sino más bien que ésta llega a ser vivencia exactamente en tanto que es expresada. Esta idea resulta importante para el presente trabajo, que apoyados aquí en la visión antropológica concretamente con aquella parte de dicha ciencia que tiene como fin el estudio de esas expresiones como productos resultantes de la actividad cultural. Aunque en el caso de las maras, el recuperar las vivencias de los jóvenes no es tarea fácil.

Mi familia me pegaba duro, sobre todo mi padre. Estas marcas de mi brazo son quemaduras que él me hizo. Dormía en la calle, pegamenteaba, fumaba marihuana, me pasé a la piedra. Al fin me metí en la M18. La primera vez que robé tenía 8 años. Entré en una tienda yo solo, saqué casi 4 mil pesos entre el dinero y los dulces que me llevé. Después empezaron a pedir que hiciera cosas, y cuando no quería me obligaban...<sup>27</sup>

El conocimiento de la propia vivencia es por lo tanto conocimiento del individuo, pero no del individuo aislado de su tiempo y sociedad, pues la objetivación es una *socialización* de la vivencia. Todas las objetivaciones son de índole social, y por eso se hace pertinente retomar los reportes de Dilthey, con respecto al estudio del individuo en sus manifestaciones sociales, es decir, en tanto que manifiesta sensiblemente sus propias vivencias (*objetivación del espíritu*).

---

<sup>27</sup> “La semilla de las maras. Testimonio de un niño marero” en *Revista D*, Prensa Libre, No. 39, 3 de abril de 2005. Ciudad de Guatemala.

### **1.5.1.- Acercándonos a un concepto**

La principal tarea me parece, es entender que las maras adquieren presencia pública y política, otorgándoles el papel de actor del conflicto urbano y rural. La finalidad de las siguientes líneas es entender ¿cómo de la realidad extraigo elementos para construir un concepto?, no una definición rígida como en el caso de las *gangs*. Me permito hacer una serie de reflexiones con la finalidad de clarificarnos el fenómeno social.

- 1.- Tener el cuidado de no utilizar el término mara como categoría que englobe a los jóvenes de las maras y pandillas centroamericanas; en las propias palabras de algunos miembros de dichas agrupaciones demandan que se les reconozca como “Mara Salvatrucha 13” o como la “Barrio 18, esto como elemento fundamental en su identidad.
- 2.- Para definir a las maras se necesita trabajar un concepto dinámico en tiempo y espacio que logre aportar una visión más evolutiva del fenómeno y de dar cuenta de los cambios tanto al interior como al exterior.
- 3.- El fenómeno empezó siendo una organización juvenil, sin concebir el uso de la violencia como una vía de expresión, lo cual en un inicio marcará diferencia entre maras y pandillas, y a la vez, entre maras/pandillas estudiantiles y maras/pandillas territoriales.
- 4.- Las maras se construyen bajo un sistema simbólico de identificación donde se engloban elementos como el lenguaje particular, formas de vestir y actuar, donde el papel simbólico y expresivo del cuerpo se enaltece.
- 5.- Las maras como las conocemos, tienen fines más bien económicos, y donde cada vez es más difícil la claridad sobre sus reglas.
- 6.- Podemos establecer que las maras no son crimen organizado ni una mafia en el sentido tradicional de la palabra, pero los vínculos que han logrado establecer con ese tipo de redes y organizaciones, son cada vez más fuertes y de mayores implicaciones.

La idea es tener un referente respecto a qué son las maras: las maras son identidades estructuradas con un uso potencial de la violencia y una metamorfosis constante al interior y al exterior, que no cuentan con “jefes o líderes supremos”- si bien hay líderes o dirigentes a nivel de clikas o células lo que las reivindica es un ideal, “el ser Mara Salvatrucha-13 o Barrio-18 -, y se caracterizan por tener como integrantes preferentemente a jóvenes constreñidos en un hermetismo como miembros de la agrupación y reforzados por distintos mecanismos de seguridad, lo que les imposibilita la existencia de otros espacios de socialización.

**CAPÍTULO II**  
**EJERCICIO ETNOGRÁFICO**

¿Has traído unas notas a las que no encuentras ni pies ni cabeza y te has dado cuenta que te olvidaste de hacer todas las preguntas importantes?... Sí  
¿Cuándo piensas volver? Me reí débilmente. Sin embargo, seis meses más tarde regresaba el país Dowayo. Nigel Barley. *El antropólogo inocente*.

Este capítulo recupera desde el enfoque etnográfico y tratando de no ser repetitivo verter nuevos aportes o actualizar algunas ideas en torno a características propias de las maras en Centroamérica. Teniendo en cuenta que la etnografía se convirtió desde principios del siglo XX en el pilar metodológico de la disciplina antropológica. Ella permite realizar esa tarea “mágica” de captar el punto de vista del propio actor social. En las tres últimas décadas una gran paradoja acecha al método etnográfico, por un lado, su implementación se expande a otras disciplinas, por el otro, las nuevas tecnologías, las dificultades en la financiación del trabajo de campo y las grandes diásporas plantean nuevos retos al etnógrafo, tras lo cual, la propia autoridad etnográfica es cuestionada y la posibilidad de representar la experiencia de los *otros* es puesta en duda.

A decir de Juan Maestre, “la etnografía consiste en la observación y análisis de grupos humanos considerados en su particularidad, buscando construir, con la mayor fidelidad posible, modelos de la vida de cada uno de esos grupos, que, a menudo, son elegidos entre los más diferentes a los nuestros” (Maestre; 2009:23). El realizar un ejercicio etnográfico del fenómeno de las maras y pandillas centroamericanas, no es tarea fácil, primero se debe considerar el carácter móvil de sus integrantes, seguido por las condiciones de violencia que permean a tales sujetos y su entorno con los riesgos que ello implica, y finalmente la responsabilidad social con respecto a la información que se obtenga y el uso que se le puede dar.

Debe ser capaz de mostrarnos las continuidades y discontinuidades; además el quehacer etnográfico debe entenderse en sus múltiples dimensiones sean epistemológicas, políticas, sociales y profesionales. Para este caso en concreto, nos adjuntaremos a la propuesta de la etnografía multisituada o multifocalizada de Michael Carney, cuyo objetivo principal de este dispositivo metodológico es moverse con el fenómeno, ir a donde se encuentre el o los sujetos de estudio, y con ello lograr una mayor cobertura posible sin perder objetividad.

La aplicación de dicho enfoque etnográfico nos permite, en principio, el generar conceptos y dispositivos que tengan en cuenta a nuestro objeto y su relación con la sociedad. No se puede, en la cotidianidad de la investigación, superarla por medio de artilugios metodológicos. Además, las limitaciones deben ser puestas en palabras, para así iniciar un camino que permita echar luz sobre tales circunstancias específicas, que hacen que ciertas áreas sociales sean opacas a la investigación.

Las metodologías de la investigación social y las humanidades deben inmiscuirse, también en esos lugares que no están preparados para recibir “pacíficamente” a alguien de afuera que viene a *mirar* lo que les está pasando, la metodología debe dar cuenta de las condiciones por las cuales el objeto de estudio está transcurriendo y sopesar la falta de resolución de conflictos, incluso el valorar en última instancia, las relativas incapacidades que no permiten el fin de dichos conflictos. El investigador social debe tener la preparación pertinente para hacer frente a situaciones y vicisitudes que no le son propicias, y la capacidad de transformarlas en puntos de partida que le permitan ir adentrándose en la conflictividad social, sin profundizarla del todo, pero tampoco sin dejar de reconocerla.

Se debe tener capacidad de asombro que parte de “una cierta dimensión de incomprendibilidad e ininteligibilidad de lo otro en primera y última instancias” (Krotz, 1987:299) y que en relación con las disciplinas antropológicas la *alteridad* marca su especificidad, donde la identidad parcial entre estudiado y estudioso supone “que el conocimiento de uno implica ya el del otro” (Krotz, 1987:299).

### **2.1.- El entorno social**

Mirar hacia las condiciones del entorno social nos permite, a más de lograr conclusiones rápidas, visualizar una serie de condiciones estructurales y culturales que nos obligan a profundizar en cada aspecto. Si bien, empobrecidos por los desplazamientos obligados o no, por las condiciones políticas, por las dinámicas de los mercados mundiales, por la pobreza económica, las maras y pandillas son reflejo, entre otras, de dichas circunstancias, lo cual establece condiciones para que cada habitante pueda ser un potencial miembro por voluntad propia o a la fuerza.

Se vuelven refugios, para la subsistencia, “pa levantar el pisto para la papa, porque la vida está jodida, pa’ que más”<sup>28</sup>. La aparición constante de la violencia en sus múltiples facetas, se da en escenarios tan diversos que pueden ir desde el hogar hasta la calle, donde la falta de oportunidades para tener acceso a la educación, la escasez de la vivienda que conlleva a compartir a dos o tres familias en el mismo sitio, provocado el hacinamiento, y finalmente el factor económico, llevan a inmiscuir en determinados casos, no sólo al marero y al pandillero, sino a otros miembros de las familias, en actos delincuenciales y violentos como una manera más de subsistencia.

Observamos que en América Latina compartimos similitudes que nos hacen pensar en la idea de una “Cultura Latinoamericana”, al ver que somos partícipes, entre otras cosas, de situaciones históricas, de las más destacadas mencionamos los cerca de trescientos años de coloniaje, de condiciones geopolíticas, de las condiciones de pobreza, de la falta de empleo y de la expulsión masiva de migrantes. Tenemos situaciones políticas conjuntamente con situaciones de inseguridad y narcotráfico como resultado de las condiciones económicas y asistenciales. Tales entornos se hacen presentes con mayor incidencia en países para el caso Latinoamericano, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Brasil, Colombia y México; subsecuentemente dichas circunstancias se han conjugado para contribuir en el surgimiento y proliferación de fenómenos sociales vinculados al uso de la violencia, en algunos casos auspiciados por los propios gobiernos; pero en otros, como respuesta a la falta de satisfactores que tienen que ver con la situación económica primordialmente.

La idea respecto al término mara<sup>29</sup> nos remite a una construcción emergida de los discursos locales de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, que en un primer plano nos refiere a una agrupación o asociación de amigos, que en el transcurrir del tiempo y enmarcado por un contexto de violencias y una serie de procesos de carácter bélico, han dado pauta a la generación de dinámicas sociales donde se han ido gestando las condiciones

---

<sup>28</sup> Entrevista al “Tiny”, miembro de la Barrio 18 en la ciudad de Guatemala, 2009.

<sup>29</sup> El término mara en la mayoría de sus aplicaciones se retoma en un sentido de metáfora como lo plantea Alfredo Nateras, aludiendo a las hormigas amazónicas “marabuntas”, conocidas por su voracidad al ir destruyendo todo a su paso. Por su parte la idea de Salvatrucha se construye con “Salva” que alude a una persona oriunda de El Salvador y “trucha” el referente de ponerse listo o “avisgado”. (2007:54)

para el surgimiento de lo que actualmente conocemos como maras y pandillas, vinculadas ahora, hacia el plano de lo delincencial y la violencia.

El Salvador será el país de origen de las maras (sin la connotación de violentas y delincuenciales o de tipo pandilleril -*gangs*-), ya que a raíz de los conflictos bélicos centroamericanos se produjo un desplazamiento importante de migrantes hacia EE.UU., que se establecieron principalmente en el área de los Ángeles; y fue en principio el factor identitario, lo que llevó a los jóvenes refugiados a adoptar ideas y prácticas de las *gangs* existentes ya en ese territorio.

En el texto, *Maras y Pandillas en Centroamérica*, vol. 1, se expone “no hay documentos o datos que sugieran los orígenes exactos de estas agrupaciones. Sin embargo, durante las décadas de los 50’s y 60’s existían ciertos grupos constituidos por jóvenes pertenecientes a diferentes centros educativos de la capital cuya rivalidad estaba más relacionada con los resultados de los partidos de básquetbol en los que las respectivas instituciones participaban que con otras circunstancias” (ERIC et al.; 2001:30).

En ese orden de ideas, el gobierno estadounidense, al relacionar a las maras con su constitución de extracto migrante, y con cuestiones de violencia e inseguridad en su territorio, incluso al plantear la idea de vinculación con el narcotráfico y el terrorismo, procura una guerra abierta contra las maras o en el referente estadounidense *gangs* centroamericanas. Lo que devino en una serie de medidas que sobrepasaron los límites de la marginación y la exclusión al plantearlos como problemas que interferían con la seguridad nacional.

La policía de Los Ángeles, ha impulsado medidas específicas contra los mareros. En marzo de 2004 presentó una orden de restricción contra 600 miembros de MS, de las zonas de Pico Unión y Hollywood, prohibiéndoles reunirse en la calle, viajar en el mismo vehículo y comunicarse por teléfono entre ellos mientras estén en esta zona. En mayo la policía migratoria estadounidense alertó a la mexicana de Nuevo León, señalando que en el municipio de San Nicolás se identificaron miembros de la texana Mexican Mafia (MM, Mexikanemi o la Emi), de la también texana Hermandad de Pistoleros Latinos (HPL, 16 / 14: letras P y L) y del Sindicato Texano.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> <http://www.rodolfowalsh.org/spip.php?article1690> (Consultado en enero de 2010).

Además se asentará una serie de crisis entre jóvenes deportados de EE.UU., como apunta Nateras, serán “jóvenes desintitucionalizados e invisibles, es decir fuera de la escuela, la salud, el empleo, la vivienda y la recreación. Sus biografías individuales y sus trayectorias sociales y colectivas los ubican -entre otras-en las rutas del desempleo, en los flujos migratorios, en el uso de drogas, etc. (Nateras; 2007:139). La postura del gobierno Estadounidense incluye una serie de medidas y acciones con políticas de intervención que hoy día siguen teniendo vigencia.

La presencia de Estados Unidos en Centroamérica y en especial en El Salvador, es muy fuerte; cada año hay un encuentro del FBI con los principales jefes policiales, y ahora creo que han empezado a asistir militares, para tocar el tema de las pandillas, de hecho hay un centro de monitoreo del fenómeno de las pandillas en dónde todos ellos participan, entonces hay mucha presencia y están muy interesados, el FBI y la inteligencia policial gringa con el fenómeno y están presentes acá con mucha fuerza, entonces de algunos casos vez vez que también están participando de algunas investigaciones, de algunos caso.<sup>31</sup>

Ahora bien, siguiendo con el desarrollo del trabajo, considero pertinente hacer una pausa para tratar de explicar situaciones particulares de los países en cuestión, que pueden ser de utilidad en la comprensión y análisis del fenómeno, sobre todo para saber qué tanto intervienen el contexto social en la construcción de las maras y de los mareros.

### **2.1.1.- El Salvador**

Con respecto a El Salvador, cabe mencionar que cuenta con una población según datos del VI Censo de Población y V de Vivienda (2007), de 5,744,113 habitantes y una extensión territorial de 21,041 km.<sup>2</sup>, convirtiéndolo así en el país más pequeño del continente americano, y por tanto, el de mayor densidad poblacional. Administrativamente se divide en 14 departamentos, siendo la capital San Salvador donde se concentra la mayoría de la población. Me resulta necesario acentuar que la economía salvadoreña ha experimentado una mezcla de resultados entre iniciativas del libre mercado y del modelo de gerencia fiscal que incluye la privatización del sistema de actividades bancarias, las telecomunicaciones, las pensiones públicas y la distribución eléctrica.

---

<sup>31</sup> Entrevista al maestro Marlon Carranza, UCA, San Salvador, 2010

Dichas circunstancias parece que están siendo la principal motivación para que los salvadoreños busquen “mejores” oportunidades y un incremento en su calidad de vida principalmente fijando su destino migratorio en EE.UU.; a estas situaciones agreguémosle el factor de las violencias, dando un panorama aun más complejo en su comprensión.

La Revista *Lezama*, en su número especial: “Causa Popular”, de junio de 2005, publica tras haber realizado una serie de investigaciones, que en El Salvador ocho, de cada diez jóvenes pandilleros fueron víctimas o testigos de la violencia intrafamiliar. Teniendo en cuenta que se estima que existen de 30 mil a 35 mil jóvenes involucrados en las maras, expertos en temas vinculados a violencia social entienden que los miembros de las pandillas juveniles viven en un ambiente de violencia, lo cual parece lograr que en sus imaginarios, dicha violencia sea vista como algo *natural*, por lo que el empleo de la misma pareciera se está entendiendo como *válido* por parte los mareros a la hora de resolver cualquier tipo de conflicto.

Dentro del entorno social menciono las colonias con mayor presencia de maras y pandillas.

1.- La Colonia Iberia secciones A y B en San Salvador, casi en el centro de la capital cerca de la terminal de buses poniente, junto a la Avenida del Ejército, donde se encuentra la *zona de tolerancia* para el ejercicio de la prostitución. Es un espacio donde conviven 13's y 18's, cada uno en su *propio territorio*, donde la zona límite para ambos bandos es la llamada “cruz verde”, una intersección de dos calles y que el sólo hecho de cruzar ese límite puede costarle la vida a quien se atreva a desafiar a la mara contraria.

Esta colonia es retratada en el documental de Discovery Chanel, *Las Maras, una amenaza regional* (2007). El acceso principal está flanqueado por la “vieja” estación de trenes. Un mercado local y dos espacios que fungen como bodegas complementan el paisaje, donde los habitantes de este espacio conviven con la prostitución, la venta de drogas y el mercado informal de productos “piratas” o de procedencia ilícita, que se ofertan a la voz de “llévelo por la cora<sup>32</sup>, la cora, la cora”.

---

<sup>32</sup> La cora es el término que se utiliza para denominar a la moneda de 25 centavos de dólar, *quarter*.

2.- La colonia 22 de abril, también en San Salvador, que cuenta con un solo acceso principal; básicamente, el espacio lo controla la Mara Salvatrucha 13. Uno puede entrar, pero lo complicado es salir. Compuesta en su mayoría por casas de interés social, con múltiples pasajes y callejones entre estas, se vuelve un laberinto sin salida.

En el acceso principal, junto a una parada de autobús, existe una tienda que sirve a manera de refugio principalmente a niños que vigilan y dan la voz de alerta de cuando algún extraño o la policía va a entrar. “Papa no viste venir los perros, policía vedos de mierda, vicharacos de mierda”.<sup>33</sup>



Graffiti “La MS (Mara Salvatrucha)”, Colonia 22 de Abril, San Salvador, 2010

3.- El municipio de Soyapango. Puntualmente, las colonias San José y la Campanera, esta última retratada en el documental del periodista Cristian Poveda, *La vida Loca* (2009) y que básicamente está controlada por la pandilla 18. Es relativamente fácil de entrar, pues el bus colectivo llega hasta el centro de la colonia.



Graffiti “Eighteen (Barrio 18)”, en la colonia la Campanera, Soyapango, 2010

<sup>33</sup> Charla con el “Crazy”, líder de la clica “La 22 MS”, San Salvador, 2010.

Los choferes de las unidades o “motoristas” deben pagar una cuota de entre 2 y 5 dólares por día, si no corren el riesgo de ser asesinados, pero también los habitantes de esa colonia tienen que pagar “la cuota”, o dentro del bus los matan. Pero esta práctica parece darles más certeza a los habitantes, que saben que dando su dólar, incluso son protegidos de ataques de otros pandilleros, escena donde la policía no figura ya que la desconfianza por parte de los vecinos también se enfoca a ellos.

En el bus donde venía mataron un “cipote” que ya le tenían advertido, y ahí nos tienen hasta las tres de la mañana en la delegación de ciudad futura, y nos agarraron a todos los pasajeros. Que si vos sos pandillero, qué negocios tenés con ellos y te sueltan hasta que ellos quieren me entendés, por eso nadie confía en la policía. El gobierno sabe quiénes son y donde están, pero no hacen nada. No entran a las colonias. Como son cipotes (forma coloquial de llamar a los niños en El Salvador) de 14, 15 años, no les hacen nada.<sup>34</sup>

4.- Colonia Las Margaritas, segunda sección, también en Soyapango, con respecto a las maras y pandillas pasa lo que en la Iberia, el espacio es compartido por 13’s y 18’s. Catalogada como colonia popular, carente de servicios básicos, y con una sola ruta de acceso, en un entorno que no cuenta con espacios recreativos ni de socialización.

Arriba esta la división, arriba son treces y aquí son dieciochos, sólo unas calles los dividen, y se respetan los espacios porque si alguien de los contrarios entra al territorio no descansan hasta matarlo. Y uno como habitante de la colonia tiene que cooperar con las dos, sino te intimidan hasta que te corren o te matan. Nomás se desocupe una casa y le quitan las puertas, los vidrios, los techos, todo, imagináte voz, la violencia que se vive.<sup>35</sup>

5.- Colonia San Francisco, que también comparte límites con la campanera, es una lotificación llena de callejones, que se encuentran bajo el control de la pandilla 18. La singularidad de este conjunto habitacional es que tiene dos accesos principales, donde se encuentran miembros de la Barrio 18 cobrando la *renta*.

6.- En el departamento de San Marcos, la Colonia 10 de octubre es controlada por la pandilla 18, incluso los propios habitantes como es una colonia pequeña respecto a las anteriores, y donde la mayoría de sus vecinos se conocen, también han pactado una tregua,

---

<sup>34</sup> Entrevista a taxista, Soyapango, 2010.

<sup>35</sup> Entrevista a taxista, Soyapango, 2010.

por un dólar uno puede transitar “de manera libre”, aunque siempre vigilado. La mayoría de las casas fueron construidas como “urbanizaciones” o desarrollos de interés social.

7.- Apopa, ubicado a 12 kilómetros de la capital San Salvador, donde se han encontrado cementerios clandestinos presuntamente de los homicidios cometidos por las maras y pandillas. Los puntos donde incluso no entran los taxistas, ni el servicio público de transporte, es la Colonia Las flores y el Distrito Italia.

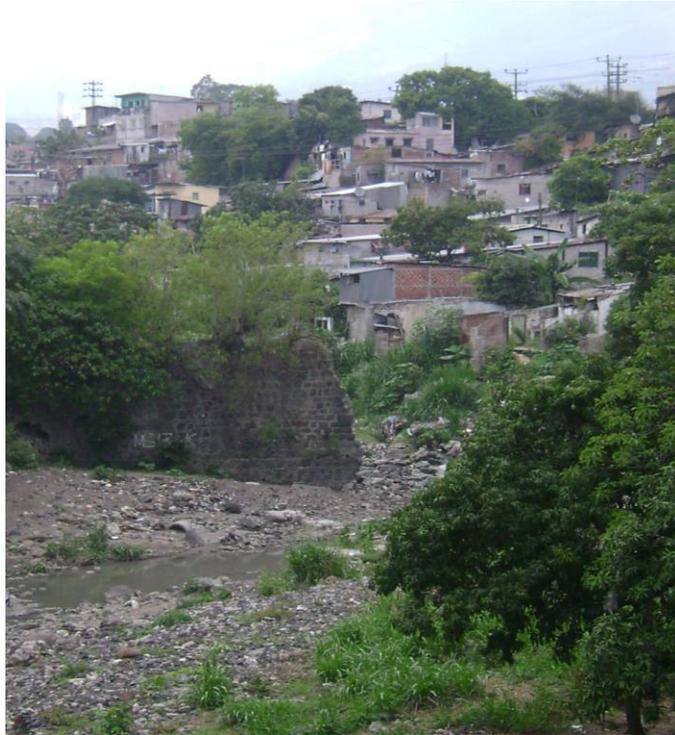
8.- La Colonia Valle Verde, que fue una zona de guerrilla en conjunto con San Nicolás, son espacios bajo el control de la MS-13. Con esto trato de ejemplificar la problemática que aqueja a El Salvador, pero tras la iniciativa de ley aprobada en los primeros meses del 2010, de llevar a las fuerza militares a esas colonias para hacer la función de vigilancia y disminuir los índices de violencia, los miembros de maras y pandillas se han desplazado hacia otras áreas donde el fenómeno no trascendía, lo cual ha permitido expandir las propias redes de estas maras y pandillas.

Lo complicado para entrar a los espacios anteriormente mencionados, es que sólo puede uno llegar en el transporte colectivo, donde el riesgo de sufrir un ataque por parte de miembros de las maras y pandillas se incrementa al no pertenecer al lugar, ser un extraño. El servicio de taxis, al momento de decirles el destino se rehúsan a llevar a las personas, sólo aquellos que sean habitantes de las mismas colonias puesto que ya saben quién controla y a quién hay que pagar la “cuota”.

### **2.1.2 Guatemala**

En este caso, cabe hacer mención que Guatemala cuenta con 14, 361, 666 habitantes, según datos que ofrece el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE), y una extensión territorial aproximada de 108.880 km<sup>2</sup>. Administrativamente se divide en 8 Regiones, 22 departamentos y 335 municipios. Su capital es la Ciudad de Guatemala, llamada oficialmente *Nueva Guatemala de la Asunción*. Su población indígena compone un tercio de la población total del país.

Ahora bien, tras el último cambio de mandatario, el gobierno de Guatemala parece estar preocupado por su situación de violencia vinculada a las maras, localizadas éstas en mayor proporción en su frontera con México, y en la Zona 15 y 18 de la ciudad capital. Otra área con índices de violencia derivada de las maras y pandillas es lo que se conoce como el Área del Petén.



Vista de la Colonia Holanda, Zona 18, Guatemala, 2009

Dentro de las colonias de la capital con mayor presencia de maras tenemos las de la Zona 18, básicamente la Lotificación San Juan de Dios, la Colonia Santa Elena Tres, la Colonia Holanda y la Colonia San José. Todas con presencia de la Pandilla 18, o el XV3 que es más característico en este espacio, de manera significativa haciendo alusión a su origen en Estados Unidos, en particular la Calle 18st en los Ángeles, California, reivindicado el sentido de identidad y pertenencia. Resulta una zona con carencias sobre todo en servicios públicos como el agua potable, drenaje y alcantarillado; se encuentra rodeada por una serie de colinas y la geografía de su superficie resulta accidentada con barrancas que separan a las colonias.

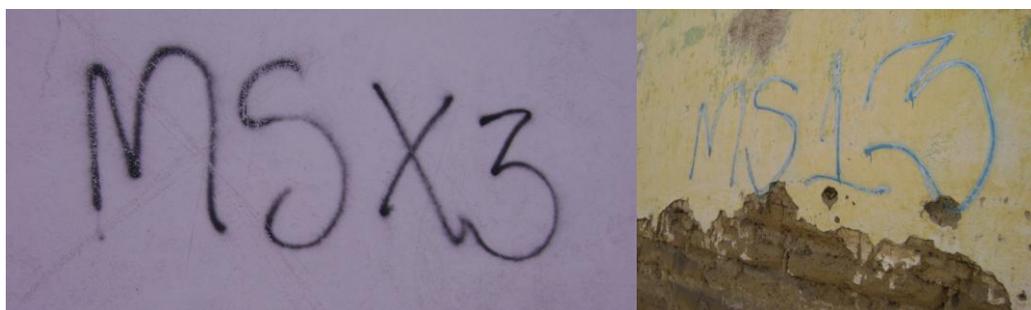
Quetzaltenango y San Marcos, por la movilidad de migrantes que intentan cruzar a México, se ha constituido como una zona controlada por células de la mara 13 y de la pandilla 18. La problemática llegó a niveles que la sociedad generó una política denominada “Vecinos unidos contra la delincuencia”, donde se establecieron una serie de medidas, se organizaron

por colonias, se armaron grupos de vigilancia y optaron por restringir accesos si uno no pertenecía a la colonia. Pero tales medidas se vieron rebasadas por las dinámicas de las maras y pandillas.



Campaña de vecinos contra la delincuencia, delincuentes contra la vecindad, Quetzaltenango, 2009

En dicho espacio, que involucran entre otras cuestiones, flujos migratorios, se produce el tráfico de mercancías legales e ilegales, y se conjunta con la complicidad de algunos miembros de las diferentes policías, ante lo cual, el Gobierno de Álvaro Colom Caballeros, ha optado por mandar elementos de ejército.



Graffitis correspondientes a la “Mara Salvatrucha 13” en Quetzaltenango, 2009

La frontera Guatemala – México, resulta un espacio sumamente complejo, donde conviven migrantes, drogadictos, alcohólicos, prostitutas, amas de casa, campesinos, niños, y toda una compleja red de maras y pandillas. Condiciones que permiten un mosaico cultural de múltiples rostros.

La multiplicidad de historia que uno puede escuchar, llevan impregnadas condiciones que se repiten:

“Este será mi segundo intento, han dicho que por aquí es más fácil, y los agentes no te piden tanto dinero para poder seguir, ya cruzando, sólo es caminar unos dos días hasta encontrar el paso del tren. La primera vez unos maras me querían bajar del tren me golpearon, pero nos sorprendió un operativo y se echaron a correr, yo fui a dar a Tapachula, ahí me refugie en la Casa del Buen Pastor, con dona Olga, es ya bien conocida porque ayuda a los migrantes”.<sup>36</sup>

Este es uno de tantos testimonios, que día a día son vividos por aquellos migrantes que van en busca del “sueño americano”, que a decir de algunos ahora se convierte en una “pesadilla”. Basta llegar a la zona de frontera, y uno puede ser testigo de situaciones incluso conocidas por los gobiernos, como el tráfico de drogas y armas, el comercio sexual entre otros, pero que son el sustento de familias completas, algunas por comodidad pero otras tantas porque no encuentran alternativas que les permitan cubrir sus necesidades primordiales.

### **2.1.3.- Honduras**

Honduras cuenta según Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el 2008, con 7, 483, 763 habitantes, y una extensión superficial comprendiendo todas sus islas, de 112.492 km<sup>2</sup>. La República de Honduras, se encuentra dividida en 18 departamentos. Su capital es la ciudad de Tegucigalpa municipio del Distrito Central. En este caso me referiré concretamente a San Pedro Sula, cabecera del departamento de Cortés y con una población de 437.798 h (INE; 2008). Si bien, Honduras no se caracteriza por ser un país de emigrantes, si lo ha sido de inmigrantes, donde el grueso de dicha población lo componen refugiados de las guerras de El Salvador, Nicaragua y Guatemala.

A principios de 1980, coincidiendo con el primer gobierno electo en las urnas después de la promulgación de la Constitución de 1982, surgió un régimen autoritario que, por influencia norteamericana, tuvo la función de dejar el campo abierto para la instalación de una

---

<sup>36</sup> Charla con Marcos, migrante Hondureño, Guatemala, 2009.

contrarrevolución armada en Honduras en contra de los procesos de liberación social que se desarrollaban por esos años en Nicaragua y El Salvador. Dicho régimen autoritario como apunta Tomás Andino, tuvo como objetivo “limpiar” el país de toda oposición política. Fue la época de la mayor represión a los movimientos sociales, cuando se exilió, asesinó y desapareció a buena parte del liderazgo popular, incluido el liderazgo juvenil (Andino; 2006b:4).

Y es en este contexto donde las maras van a tener elementos que las consolidarán, y aumentarán su presencia; en un primer momento como un producto de orden cultural, donde el término mara al igual que en El Salvador hacía referencia al grupo de amigos, “aleros” o “cheros”.



Graffiti, “Mara Salvatrucha 3C”, Barrio Benque, San Pedro Sula, 2010

Dentro del centro de San Pedro, el Barrio Benque, la Colonia Rio Piedras y la colonia Moderna, se tiene la presencia de células de la Mara Salvatrucha 13. El espacio que ocupa el primer cuadro de la ciudad, se encuentra constituido por locales comerciales, donde también confluyen sujetos que ofrecen cambios de divisas sobre todo euros y dólares americanos por lempiras que es la moneda circulante de Honduras.



Graffiti “Locos del Centro Salvatruchos”, San Pedro Sula, 2010

La influencia de elementos culturales característicos de las pandillas californianas, con sus *novedosas* modas de vestir, de tatuarse y de hablar, provocó cierta fascinación en jóvenes que adoptaron su modo de ser e hicieron suyas las reglas de los pandilleros deportados de EE.UU. a quienes se les veía como “más poderosos”.

Aquí a nadie se le hubiera ocurrido andar con pantalones flojos, con las calcetas hasta arriba y pelones... eso fue copia, se trasladó acá con las deportaciones y otros fenómenos culturales.<sup>37</sup>

Han sido los problemas sociales los que han producido lamentables episodios de violencia en Honduras, después del conflicto político de los años 80's, con características de guerra no declarada o de “baja intensidad”, como victimarios, los jóvenes vinculados a maras y pandillas han participado en constantes enfrentamientos armados, entre sí o contra la población de los barrios pobres de las principales ciudades, así como en diferentes formas de infracción a las leyes penales. Como víctimas, miles ya han caído resultado de rencillas entre pandillas rivales, las venganzas de particulares y empresarios, y el abuso de policías (Andino; 2006b:5). Algo recurrente en la plaza central de San Pedro Sula, es que a toda hora se ofertan servicios sexuales, droga y productos presuntamente de procedencia ilícita.

#### **2.1.4.- México**

Tenemos que México a partir de 1994 es el único país de América Latina miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La industria petrolera que representa Petróleos Mexicanos (PEMEX), junto con las remesas enviadas por los migrantes son las dos entradas económicas de mayor importancia para las finanzas y el ejercicio de políticas públicas del gobierno federal. Cuenta con una posición geográfica estratégica, al limitar hacia el norte con EE.UU., y al sur con Guatemala y Belice, con una extensión cercana a los 2 millones de km<sup>2</sup>, y con una población de 112, 336, 538 habitantes según el Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

---

<sup>37</sup> Platica con agente de la Policía Nacional de Honduras, San Pedro Sula, mayo 2010

Podemos observar dos escenarios diferentes. En un primer caso, la situación de la frontera norte de México que se nos muestra como una de las más importantes, tanto por la derrama económica que dejan las transacciones comerciales para algunos sectores, como por el tráfico de mercancías y personas que ingresan de manera legal o sin documentos. Por ello, se ostenta como una de las más resguardadas, y con altos dispositivos de seguridad a lo largo y ancho de la franja fronteriza. Basta hacer mención del plan puesto en operación el 22 de febrero de 2009 en el Paso, Texas, denominado “Extreme Line”.

De manera contrastante nos encontramos con lo que ocurre en la frontera sur de nuestro país, la cual en algunas partes no es sino un anuncio pintado sobre tablas de madera o una especie de portal resguardado por dos o tres oficiales que dormitan eternamente. Y es precisamente el *descuido* de esa frontera lo que la vuelve atractiva para quienes pretenden llegar a EE.UU. Si bien no hay informes detallados sobre la presencia de las maras en el territorio mexicano, lo cierto es que al ser parte de un fenómeno de mayores dimensiones como lo es el de la migración, se han presentado una serie de hechos “aislados”, donde se han reconocido a miembros de la Mara Salvatrucha 13 y de la Barrio 18.

Respecto al trabajo académico, no se ha precisado la existencia de maras mexicanas, lo que si se ha percibido es la integración de jóvenes mexicanos que por la situación de la migración se han puesto en contacto y han sido “brincados”,<sup>38</sup> para ser miembros de dichas agrupaciones. La idea sería ponernos en una fase de prevención, y tratar de ubicar puntos más endebles donde las maras pudieran encontrar elementos para asegurar su presencia y continuidad en México. Para el Instituto Nacional de Migración (INM), los centros de operaciones de las “maras” son las localidades del Talismán, en Chiapas, y Tecún Umán en Guatemala; también Nuevo Laredo, en Tamaulipas. Cada vez se vuelve más recurrente encontrar notas en los periódicos mexicanos que hablen de las maras en México.

Integrantes de las pandillas internacionales Mara Salvatrucha (MS-13) y Mara 18 (M-18) operan en Puebla, al menos en la capital del estado, desde hace cinco años. No se establecen aquí, su estancia es temporal, son provenientes de Centroamérica que en su

---

<sup>38</sup> “Brincar la mara” o “el brinco”, es lo que antropológicamente se conoce como *rito de iniciación*, que consiste en resistir una golpiza por parte de miembros de la mara a la que uno dese pertenecer. El tiempo que deben soportar los golpes varía de 13 a 18 segundos según la mara.

paso por la ciudad contactan a chavos banda para persuadirlos y reclutarlos. El Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), la Procuraduría General de la República (PGR), la Secretaría de Seguridad Pública, dan cuenta de esa situación a través de distintas solicitudes de información, tramitadas por ciudadanos, documentos en los que revelan la captura permanente de varios de ellos.<sup>39</sup>

La presencia de miembros de las Mara Salvatrucha 13 y de la Barrio 18, están profundamente ligados a los flujos migratorios, ya que ha encontrado en estos, una forma de subsistencia. Por las dinámicas de la migración, sobre todo aquellas que siguen la ruta del tren -la bestia-, los mareros se vuelven parte del paisaje, aunque de una manera intermitente.

#### **2.1.5.- EE.UU.**

Si bien es uno de los ocho países que literalmente *mueven* al mundo y que representa una de las economías más sólidas e importantes, se convierte en uno de los grandes receptores de migrantes. Aquí, el punto a destacar es cómo está percibiendo y tratando de resolver las circunstancias que le representan las maras, a tal grado de considerar dicha situación como una cuestión de seguridad nacional. Si las estimaciones sobre el número de pandillas y pandilleros que existen en Centroamérica varían considerablemente, las estimaciones sobre el número de pandillas de inmigrantes centroamericanos y pandilleros en EE.UU., son algo más precisas, aunque no son ciertamente exactas por las propias características de los sujetos y del fenómeno.

Al estudiar a las pandillas juveniles, en general, el Departamento de Justicia de EE.UU. encuestó a una muestra de fuerzas policiales de todo el país en 2004. Partiendo de este estudio, estimaron que había 760.000 pandilleros en ese año, lo que incluía a miembros de pandillas afroamericanas; pandillas integradas por *blancos*; pandillas asiáticas y pandillas que eran reflejo de los diferentes grupos étnicos dentro de la comunidad latina estadounidense, predominantemente mexicano-americanas; pandillas puertorriqueñas; pandillas de inmigrantes centroamericanos, entre otras. Para nuestros días no existen datos

---

<sup>39</sup>[http://www.pueblaonline.com.mx/index.php?view=article&catid=11%3Aagenda&id=121%3Aagenda&format=pdf&option=com\\_content&Itemid=40](http://www.pueblaonline.com.mx/index.php?view=article&catid=11%3Aagenda&id=121%3Aagenda&format=pdf&option=com_content&Itemid=40). Consultado en agosto de 2009

publicados oficialmente respecto a las cifras actuales referentes al fenómeno de las maras y las estimaciones suelen variar dependiendo la fuente emisora.

Como antecedente del por qué la necesidad de retomar el papel de EE.UU., con referencia a las maras en los noventa, su política de deportación, tras la aprobación de la Reforma de la Inmigración Ilegal y el Acto de Responsabilidad Inmigrante (1995), empezó a perseguir de una manera más agresiva a personas con antecedentes penales para deportarlas. Todo extranjero, incluidos los residentes permanentes legales en EE.UU., que hubiera sido condenado por un delito con una sentencia de prisión que pudiera durar más de un año, podía ser expulsado del país después de haber cumplido su condena. En un período de tres años (1994-1997), esta estrategia de deportaciones provocó la migración forzada de más de 150.000 personas que regresaron a sus “países de origen”, faltos de redes sociales y a veces sin poder hablar el idioma.

Durante 2006 se intensificaron tácticas similares con la deportación de poco más de 2,000 “extranjeros delincuentes”, tan sólo en mayo, como resultado de la operación de devolución al país de origen *Operation Return to Sender*. Se considera que aproximadamente 370 de estos deportados eran miembros de la MS-13. No se dispone de datos fiables sobre el número total de personas relacionadas con las pandillas deportadas hacia Centroamérica desde 1994, pero la mayoría de los analistas creen que muchos de los jóvenes condenados por actividades delictivas, deportados, se habían involucrado en las pandillas durante su estancia en EE.UU.

Tras el implemento de estas políticas de deportación y al dejar desprovistos social y económicamente a todos estos migrantes, jóvenes en su mayoría, hoy día le han surgido mayores problemas al gobierno estadounidense, puesto que al regresarlos en contra de su voluntad y quedándose sin alternativas -me atrevo a decir sin estrategias de sobrevivencia- encontraron un escenario que les facilitó la vida, el hecho de unirse a las pandillas locales existentes en América Latina.

Las políticas de deportación han desempeñado un papel importante en la evolución de las pandillas de la región centroamericana y un papel clave en la transnacionalización del problema. Con el crecimiento constante de la migración entre Estados Unidos y la región latinoamericana, las conexiones y las influencias entre las pandillas de cada país no han hecho más que fortalecerse. En consecuencia, se han implementado diversos programas como lo son en EE.UU. el llamado “C.R.A.S.H”; en El Salvador el programa “Mano Dura”, el plan “Súper Mano Dura”, a partir de los primeros días de 2010 e la “Operación Zeus”; en Guatemala el “Plan Escoba”; en Belice y en México el “Operativo Acero”.

Falta esperar para a ver resultados del “Plan “Mérida”, impulsado por los gobiernos de México y Estados Unidos, y que se pretende extender hacia Centroamérica, cuyo objetivo principal es el “fortalecer y reforzar la seguridad primeramente en la frontera sur de México”, donde se busca un consenso de las llamadas “Leyes de Mano Dura”, que se han incorporado a las legislaciones penales de Guatemala, El Salvador y Honduras; donde las cárceles cada vez más se llenan de mareros; en contraste se ha dispuesto a los ejércitos a salir a las calles para “combatir la violencia”. Pero el fenómeno parece acrecentarse, lo cual demuestra que los programas han fallado hasta ahora. A pesar de la conciencia de los líderes políticos, sociales y policiales de los países afectados sobre la diversidad de factores que inciden en el desarrollo de las maras, la respuesta oficial se ha concentrado en la represión. Tomemos en cuenta que el surgimiento de las maras va de la mano de un cambio en el contexto sociocultural en el que se ven inmersas las sociedades latinoamericanas.

## **2.2.- ¿Qué son las maras?**

### **2.2.1.- El nombre**

Respecto al significado inicial de mara, no ha sido posible precisar una fecha de su uso y surgimiento, sin embargo el origen parece estar en El Salvador; sabedor de lo que implica emprender una tarea de rastrear un concepto, y sin el afán de homogeneizarlo sino más bien de clarificar la idea, me remito a los siguientes documentos, *El Salvador. Diccionario. (Personajes, hechos históricos, geografía e instituciones)*, el cual en su página 324, refiere que mara es una “palabra que se utiliza para referirse a un grupo extenso de personas o

alguien que pertenece al grupo de amigos // Pandilla peligrosa (La Mara Salvatrucha, la XVIII, etc.)”.<sup>40</sup> En este documento se hace una breve semblanza de lo que el término mara definía: “La mara es el grupo de amigos de la misma colonia, pueblo o del mismo instituto o escuela (maras de estudiantes y no tiene nada que ver con la palabra marabunta).

Un segundo documento *Diccionario de Guatemaltequismos*, de Sergio Morales Pellecer, (2001); mara significa: 1) Grupo de jóvenes. 2) Pandilla. 3) Sustantivo colectivo que designa a un grupo de personas unido por lazos de amistad, trabajo, etc.; y marabunta: “conjunto de gente alborotada y tumultuosa”. Por su parte la Real Academia de la Lengua Española en su diccionario de la 22ª edición (actualizado hasta 2004) ya se incorpora el vocablo mara con dos definiciones: 1.- mara// f. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Pandilla de muchachos, y 2. mara// f. El Salv. Gente, pueblo, chusma.

En dichas definiciones podemos notar que no existe esa igualdad entre la idea mara y la idea de *gang* americana o pandilla violenta, que actualmente se utilizan como si fueran sinónimos. Sabemos que el tiempo transforma o refuncionaliza los sentidos de los vocablos; en el caso de mara, damos cuenta que ha sufrido modificaciones, lo cual ha permitido que pase de significar un grupo de amigos, a denominar una serie de expresiones juveniles, en principio, vinculadas al ejercicio de la violencia. Para el especialista en el tema Alfredo Nateras, profesor-investigador de la UAM-I, “en El Salvador mara significa grupo de amigos, por lo que hay distintos tipos de maras: estudiantiles, deportivas, del barrio, callejeras y delincuenciales (Nateras; 2007:54).

Lo que debemos considerar además, es que los miembros de la Mara Salvatrucha 13 y del Barrio 18, piden que se haga la diferencia al momento de nombrarlas, puesto que se suele utilizar el término mara para mencionar a ambas, y la “mara” 18 se ha tratado de desligar de esa construcción, llegándose a encontrar en algunos documentos como Pandilla del Barrio 18.

---

<sup>40</sup> En el texto la referencia del origen de la palabra mara, es que surge como un localismo de la región centroamericana.

### 2.2.2.- ¿Cómo surgen?

El reconstruir su origen resulta complicado por la diversidad de versiones y la falta de documentos que ayuden a corroborar las versiones, lo cierto es que las maras son de origen centroamericanos, que a través de una serie de procesos, llegan a consolidarse como hoy día las conocemos hacia 1980 en EE.UU. Las maras son, en parte, resultado de la desintegración familiar causada por los conflictos bélicos centroamericanos. Si bien la historia escrita da cuenta del hecho que a principios de los setenta, llegó a la ciudad de Los Ángeles, un ex guerrillero salvadoreño conocido como el “Flaco Stoner”, que es encarcelado en el estado de California por haber cometido varios robos. En la cárcel conoce a la llamada *Mexican Mafia* o Mafia Mexicana, al principio él y sus compañeros salvadoreños serán los mensajeros y asistentes de este grupo dentro de la cárcel. (Iñiguez; 2005:1-3).

La *Mexican Mafia* o Mafia Mexicana conocida también como la Triple M o la eMe (Mafia Mexicana Maravilla, surgida en el barrio Wonder de los Ángeles, California) fue un producto social de la crisis económica de la década de 1970 y la descomposición social en las grandes ciudades de California, donde el núcleo más importante de inmigrantes lo ocupaba la población de origen mexicano. Iñiguez señala que, hay que tomar en cuenta que la gran inmigración de origen mexicano, en Estados Unidos se caracterizó en los sesenta y setenta, por ser individual. De ahí tan importante el concepto de barrio, ante la carencia de la unidad familiar, o de una familia disgregada o separada (Iñiguez; 2005:2).

Películas como *Blood in Blood Out* (1993), (traducida al español como sangre por sangre) y *American Me* (1992), (traducida al español como Santana ¿Americano yo? Nos muestran la vida al interior y al exterior de las pandillas, sobretodo la importancia que va a tener el contexto social. Nos muestran también dos espacios, el interior de las cárceles, donde como grupos antagónicos pueden coexistir e incluso unirse ante un “rival” más fuerte el Estado, como en el caso centroamericano; y al exterior de la cárceles, donde se libra más fuerte de sus batallas, el de su sobrevivencia, todo permeado por la identidad de lo chicano, como el caso de la *Mexican Mafia*. Todo esto nos ayuda a comprender respecto al origen de la Barrio 18 y posteriormente la Mara Salvatrucha 13.

La *Eighteen Street* en EE.UU., la mara 18, Barrio 18, XVIII, XV3 en Centroamérica y de origen chicano, surgida en el sector de Rampart, al Este de Los Ángeles, y como apunta Klahr, se ha convertido en una de las pandillas más grandes de los Ángeles, en cuya interacción de toda índole entre las pandillas angelinas, y en especial las de procedencia mexicana, fue lo que principalmente condensó la energía violenta que caracteriza hoy a la Barrio 18 (Klahr; 2006:76).



“18 Street”, Soyapango, San Salvador, 2010

Para el caso Centroamericano, una idea sugiere que lo de mara 18, viene inspirada de pasajes bíblicos respecto al “número de la bestia, 666”, esto es  $6 + 6 + 6 = 18$ . Resulta muy escaso encontrar algún grafiti que nos remita a esta idea, y más a un encontrar a un miembro con el tatuaje del triple seis, pero todavía se utiliza como símbolo de pertenencia. Es a partir de esta pandilla de donde se va a desprender un grupo de salvadoreños que darán inicio a la Mara Salvatrucha o MS-13, lo cual nos ayudaría a entender en principio la rivalidad a muerte entre estas agrupaciones, llevando el conflicto a un nivel transnacional.

Un personaje clave en la historia del pandillerismo de origen hispano en EE.UU. es el “flaco Stoner”, quien emigró de El Salvador a los Ángeles, esto según la idea mítica dentro de la Mara Salvatrucha 13, quienes suponen que en 1969 fundó en los Ángeles la que ha de considerarse la primera pandilla de origen salvadoreño: la Wonder 13 (o Maravilla 13)” (Klahr; 2006:86). Aunque en El Salvador quienes han estudiado el fenómeno de las maras, no lo ubican.

Del Flaco Stoner se dice “que tenía preparación militar, y es quien les enseña el arte de la guerra y les da un código de comunicación con las manos. Código que tiene bases castrenses, típico de la guerrilla urbana... aprendieron el tráfico de drogas y armas dentro de la cárcel. Cuando salen de la cárcel organizan la Mara Salvatrucha” (Iñiguez; 2007:163). Durante el tiempo de realización del presente documento, no fue posible encontrar mayores datos de este sujeto.

A quien se reconoce como fundador y ex líder de la Mara Salvatrucha - 13 en El Salvador es a Carlos Ernesto Mojica Lechuga conocido como el “viejo Lin”, hacia el 2010 contaba con 48 años y sigue preso en el centro penal de Chalatenango. Figura central que aparece en el documental *Los hijos de la guerra*.



AFP Ernesto Mojica San Salvador– 05/03/2008

De esto se desprenderá La Mara Salvatrucha 13, el número 13, por la calle en que se ubica en el Este de Los Ángeles. Este se considera como el origen mítico, y el que más ha trascendido. Después de haber sido constantemente víctimas de bandas de origen mexicano, los inmigrantes salvadoreños se unificaron para tener mayor protección, mientras eso ocurría, se iba agrandando su número de miembros, e incrementando su alcance y su fuerza.

La MS-13 apareció “sin duda como mecanismo de defensa, pero así mismo como ámbito donde se hablaba un tipo de español y compartían con libertad hábitos étnicos, comportamientos juveniles o pandilleriles (no delictivos) del país de origen, historias personales y el gusto por el rock pesado” (Klahr; 2006:97). Hoy día Centroamérica representa un mayor respeto hacia las maras en EE.UU., porque las condiciones para la subsistencia se tornan más difíciles en ese contexto centroamericano.



Graffiti “Mara Salvatrucha”, San Salvador, diciembre de 2009

La cultura de violencia heredada de la guerra interna por los jóvenes centroamericanos, se ha combinado con la marginación y discriminación de una infancia y juventud sometida a la pobreza constante. Como menciona Almicar Morales (2006), las maras como las conocemos actualmente, han mostrado desde sus inicios que son grupos cerrados, con estructuras propias y que no permiten ser dirigidos por fuerzas extrañas a las mismas maras. Lo que no quiere decir que no se presten a trabajar con el crimen organizado, pero siempre tratando de mantener sus propias condiciones. La mara sustituye la falta de plataformas sociales para el desarrollo de la persona, es decir, la falta de educación y socialización, la falta de trabajo para los jóvenes y la ausencia de una visión positiva del futuro, la mara les restituye las carencias, les brinda protección y les dan una nueva identidad (USAID; 2006:64-66).

Muchos andamos en la calle porque nos gusta, muchos porque no tenemos un hogar y muchos porque aunque nos quisiéramos calmar, la familia no nos deja, ni la sociedad nos deja, o sea que no es un problema de pandilla, sino de sociedad y si la sociedad nos diera la mano, muchos no anduviéramos en la calle, por decir nosotros.<sup>41</sup>

Actualmente las maras y pandillas centroamericanas cuentan entre sus filas con sujetos aprestados a cometer todo tipo de actos delictivos, cargados de un alto grado de violencia, capaces de atacar a cualquier miembro de la sociedad, sean mujeres, niños, ancianos, etc. Cabe destacar que no podemos hablar de manera generalizada de la existencia de maras vinculadas al narcotráfico y crimen organizado, pero sí de miembros o mareros.

---

<sup>41</sup> Entrevista a miembro de la Mara Salvatrucha, Guatemala, 2008.

### 2.2.3.- Tipología de las maras

El ejercicio que se presenta es de carácter exploratorio, cuya finalidad es lograr una síntesis que nos muestra como se han ido construyendo las maras a partir de distintos estudios que toman como base las características que se enumeran líneas abajo. En principio podemos mencionar tres espacios donde se localizan las maras y pandilla, y donde cada espacio debe considerar sus particularidades al momento de definir lo que son las maras. En primer lugar, como área de acción de las maras y pandillas, tenemos a EE.UU., siendo el Estado de California el que mayor incidencia de maras contiene.

Después, el área que comprende la frontera México-Guatemala, donde la relativa facilidad para pasar de un país a otro ha generado dinámicas sobre todo que aprovechan los flujos de migrantes de los cuales se sirven en principio para obtener recursos económicos. En tercer lugar, el área que conforman Guatemala, Honduras y El Salvador, el llamado “Triangulo del Norte”, un espacio complejo y con dinámicas muy propias, donde los actos de violencia parecen tener mayor presencia que en los dos casos anteriores; algunos expertos en el tema, opinan que es debido al debilitamiento del Estado y a la historia particular de violencia que ha sufrido la región, que las maras se encuentran en un espacio que han sabido apropiarse.

Si bien existen similitudes entre la Mara Salvatrucha 13 y la Barrio 18, las diferencias existen. La mara impone códigos de conducta y sus signos culturales para diferenciarse de la Barrio 18, la que a su vez en la práctica están eliminando el término mara para designarse así mismos. Es a través de elementos constitutivos que podemos armar tres etapas o generaciones para entender el proceso evolutivo de las mismas.

#### a) Primera etapa o generación (1980). Maras sociales

- Como organización de asociación centroamericana
- Identidad racial y nacional
- Sentido de pertenencia al barrio
- Ubicación fija, cuentan con un espacio determinado
- Construcción de la imagen como mara

b) Segunda etapa o generación (1990). Maras con condiciones pandilleriles, *gangs*

- Sólo llegan a los límites de la violencia
- Cuentan ya con un carácter transnacional
- Sujetos con facilidad de desplazamiento
- Ya no están del todo anclados a un territorio
- La imagen del marero ya está consolidada y además comienza a consumirse proo jóvenes centroamericanos como algo que les daba relativas certezas

c) Tercera etapa o generación (2000). Solidificación de las Maras 13 y 18

- La mara 13 y la 18 se consolidan como las de mayor representación
- Conservan su autonomía frente a otros grupos de poder u organizaciones
- Tienen nexos con el poder, el narcotráfico y el crimen organizado
- Ante las políticas de represión se da una cierta *invisibilidad* de los sujetos, comienzan a modificar su imagen al grado de ya no ser identificables como mareros

No quiere decir que todas las maras sigan los mismos procesos, pero en algún punto comparten similitudes, además no podemos hacer cortes exactos en el tiempo, ya que los procesos han sido de manera gradual. En los trabajos de orientación académica se debe precisar de qué maras se está hablando, es decir, contextualizarlas en tiempos y espacios concretos.

### **2.3.- El sujeto**

No sólo los mareros, sino la juventud como construcción social experimentan una serie de crisis, fundamentalmente en torno a saberse ¿quiénes son?, donde la responsabilidad vital del sujeto de construirse a sí mismo constituye al mismo tiempo la última fuente de arraigo, establecer una identidad individual, y además ser parte de una identidad colectiva. El proceso de globalización a más de generar una integración, en el contexto latinoamericano, tiende a excluir y a asignar, a un lugar, a una cultura y a un tiempo, determinados.

Inmersos en una sociedad de consumo, donde no hay cabida para ninguna relación de carácter permanente y satisfactoria, donde no se alcanza una realización, sino por el contrario, las dinámicas consumistas se encargan de que no puedan crear ninguna relación permanente con nada ni con nadie, porque sólo así, se estarán “insatisfechos”, lo cual los convertirá eternos consumidores, como apunta Bauman (2006) todo se vuelve “líquido”<sup>42</sup> incluyendo la identidad, lo que obliga al sujeto a construir una una identidad flexible y versátil.

Aquí lo que rifa es la mara, mirá vos, aquí no tenés opciones, la ley es vive o muere, tu única opción es meterte a la mara, mi papá chupaba desde que yo era pequeño, cuando llegaba todo bolo a la casa nos pegaba a todos hasta quedarse tirado en el piso, un día mi hermano el mayor se le paró a mi papá y le pegó, pero después era igual porque mi hermano también llegaba bolo y me pegaba, por eso me salí de mi casa, ahora estoy bien, porque ahora soy alguien, el Ticho de la eme ese 13.<sup>43</sup>

Pero dentro de los elementos para construirse, y apremiados por la disyuntiva entre ser o no ser, que se genera por una crisis de identidad ante lo incierto, ante este panorama es mejor “ser alguien”, un miembro de la MS-13 o de la B-18. Apoyándonos en Clifford Geertz, y su idea de la *Descripción Densa*, asentimos que “los valores generales de identidad de una sociedad pueden no estar firmemente establecidos en ninguna parte en especial, y tener sin embargo algún tipo de proyección sobre los encuentros que se producen continuamente en el vivir diario” (Geertz; 2005:26).

Pero al hablar de cultura, debemos también entender apoyándonos en Freud, las individualidades, es decir, como construimos ese “Yo”, a partir de la imagen que nos devuelven los otros. Este alias o alienación a la que llamamos “Yo”, tiene sin embargo un soporte simbólico.

Mi papá se murió y mi mamá se junto con un señor que vendía en la Terminal (mercado de la ciudad capital de Guatemala) y ahí nos juntábamos varios amigos, hasta que un día conocimos a los de la WF, Chapines Locos Sureños y ahí encontré a mis verdaderos

---

<sup>42</sup> En Bauman lo “líquido” es la condición de que nada está estático, sino que se reconfigura por las mismas dinámicas sociales. Para ver más al respecto, consultar *La modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2006, y *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2005.

<sup>43</sup> Charla con “Ticho” miembro de la MS -13, Guatemala 2009

*homboys*, nos enseñamos a conquistar otros lugares, le poníamos (asaltábamos) a la gente y empezamos a cobrar la cuota a los camioneros (choferes de transporte público) y a las tiendas. El dinero nos servía para comprar marihuana, hechizas (armas de fabricación caseras)... la trece rifa me entendéz, ahora somos importantes, nos respetan.<sup>44</sup>

Resulta complicado al abordar fenómenos como el de las maras, el recuperar su propia voz, pero se vuelve indispensable para saber cómo ellos se conciben en tanto miembros de, en otras palabras como apunta Guba, se trata de presentar lo más fielmente posible través de un lenguaje natural, el cómo siente la gente, qué sabe, cómo lo conoce y cuáles son sus creencias, percepciones y modos de ver y entender (1978:3), sobretodo con la finalidad de no caer en generalizaciones que nos lleven sólo a descripciones, sino a interpretaciones que nos hagan más entendible la realidad.

### **2.3.1.- Factores de unidad**

Respecto a las maras no hay como englobarlas en una sola imagen, pero si podemos destacar elementos que permiten identificarla, en palabras de Carles Feixa hablamos de estilo: “la manifestación simbólica de las culturas juveniles, expresada en un conjunto más o menos coherente de elementos materiales e inmateriales (Feixa; 1998:97); elementos que permiten en este caso, el pertenecer a la MS-13 o la B-18. Por factores de unidad, entendemos aquellos elementos que desprendidos de una cultura, se consumen pero no se presentan de manera estable, sino que pueden cambiar e incluso desaparecer.

Y la diferencia con los elementos de identidad, es que estos últimos, permanecen a través del tiempo, no importando, la manera en como sean representados. Conviene destacar que estudios realizados en la región documentan como a veces la adopción de símbolos del *estilo pandillero* por jóvenes que viven en estos vecindarios, no significa que los mismos participen plenamente en las actividades de la pandilla (Rodgers, 2006), y que por tanto, apoyarse en esos símbolos para identificar al marero resulta a veces confuso.

---

<sup>44</sup> Charla con “Chino”, miembro la MS – 13, Guatemala, 2009

### 2.3.1.1.- Estética personal

El ser parte de las maras y pandillas presupone adoptar una imagen, la cual estará constituida por una serie de elementos como la vestimenta; bienes de consumo como la música; elementos de identidad como los tatuajes y los graffitis. La estética es la que les confiere un estilo, así adoptan un corte de pelo, ropa, atuendos, accesorios, entre otros; a su vez, esto les ayuda a identificarse como parte de una sociedad, de un grupo, de un nivel económico, de una profesión u oficio, lo que supone un arma de doble filo, sobre todo cuando ese estilo tiende a una universalización, facilitando su apropiación comercial, lo que el antropólogo Alfredo Nateras va a identificar como pandillas industriales.

La vestimenta juega un papel importante tanto en el desarrollo de identidades como en la misma interacción social entre los miembros de diferentes grupos, que se puede llegar a la consolidación de un estilo, lo que permite ser parte de dicho grupo y diferenciarse de los otros. Entre lo individual y lo colectivo, se presentan estructuras de pensamiento o imaginarios, lograr construir una forma de vida, dándole sentido a esta, y lo más importante logra en los sujetos una forma de “ser alguien”.



El Hoyón, Guatemala- Radio Nederlan <http://www.rnw.nl/espanol/>

A partir de la estética el sujeto construye parte de su “yo” como mecanismo de integración a un determinado grupo, como parte de un contexto que históricamente lo ha excluido, lo ha violentado y donde parece que no ha existido.

### 2.3.1.2.- Vestimenta

La apariencia exterior reafirma el desarrollo de identidades como en la misma interacción social entre los miembros de diferentes grupos. Retomando elementos que van desde el *look* de los pachucos,<sup>45</sup> pasando por el estilo chicano,<sup>46</sup> y retomando fuertemente el estilo del cholismo<sup>47</sup> mexicanoamericano, las maras configuran un perfil que funciona como identificador.

Hoy día se complica establecer un estilo propio dentro del fenómeno, ya que sus elementos o factores que en un principio los hicieron sujetos visibles y a través de esto fueron sometidos por las leyes, la conducta ahora es un tanto más conservadora. Recuperando elementos sobre todo de pandillas de origen latino, las maras generalmente usan pantalón corto de mezclilla, calcetas hasta las rodillas y zapatos deportivos tipo *tenis*, playeras o camisetas de algodón, utilizar la ropa interior (bóxer) a manera de que quede sobresalga del pantalón, tratando de resaltar las etiquetas que pueden ser de marcas comerciales como Calvin Klein, Levis y Play Boy.



<http://greenbd.info/18st/> 2009

<sup>45</sup> Pachuco, término que hace referencia a un grupo social compuesto por mexicanos afincados en EE. UU., que se singularizan tanto por su vestimenta como por su conducta y su lenguaje. La película *Zoot Suit* (1981), producida por Luís Valdéz, refleja la estética y la ideología de esta identidad, que se popularizó en el sur de EE.UU., hacia 1940 y 1950. En la cultura mexicana el aporte lo tenemos a través del personaje que encarnará el actor Germán Valdéz mejor conocido como Tin-Tan.

<sup>46</sup> Chicano, es un término para designar en principio a los México americanos. En un inicio se utilizó como un término peyorativo. Para profundizar en el tema consultar: *Chicanos* (1985) de Tino Villanueva, editado por el fondo de cultura económica como parte de la colección lecturas mexicanas no. 89, México. *Cultura al otro lado de la frontera*, de David R. Maciel y María Herrera-Sobek (coordinadores) (1999) editado por Siglo XXI, México. Y *Nuestra América* (2008) de Áxel Ramírez, editado por el CIALC de la UNAM, México.

<sup>47</sup> El Cholo surgirá como una identidad producto del pachuquismo y lo chicano, pero con una resignificación de elementos. Véanse los trabajos de José Manuel Valenzuela: *¡A La Brava ése! Identidades juveniles en México: cholos, punks y chavos banda* (1997) Editado por El Colegio de la Frontera Norte; *el color de las sombras: chicanos, identidad y racismo* (1998).

Esto nos muestra que las maras se van adaptando a lo que su realidad les exija, es decir, buscan la manera de sobrevivir, sin dejar de ser o de pertenecer, ya que es lo único que les da sentido a sus vidas.

### 2.3.1.3.- Tatuajes

El tatuaje es indudablemente uno de los elementos de las maras y pandillas más visibles y que provoca más polémica por los estereotipos y la persecución que han generado. Para los miembros de las maras, el tatuaje debe ser ganado a través de actos que se realizan en *beneficio* de la propia mara. Por lo mismo, los tatuajes pueden ser vistos a manera de historial o *curriculum vitae*, así tenemos las imágenes de telarañas, simbolizando la vida en la cárcel; las caras felices y tristes representando las *penas* y *alegrías* vividas; las lagrimas negras que bien pueden representar la muerte de seres queridos especialmente compañeros, o el asesinato de un rival; y los tres puntos, que es la representación de “la vida loca”: la mara, la cárcel y la muerte.

La Barrio 18 o XV3, se caracteriza por tatuajes propios del nombre de la agrupación como el XV3, o el 18, los muñequitos (*homies*), así como los tatuajes de tipo familiar como el nombres de los hijos o la esposa, e incluso religiosos como el “sagrado corazón” y los “rosarios”, lo cual nos remonta a identidades como el pachuco y el cholo. Dentro de la Mara Salvatrucha 13, se recurre a llevar en la piel la M, la S y el número 13. No es común encontrar imágenes religiosas. En ambos casos se presentan combinaciones de números arábigos con números romanos, y a veces diseños que se suponen son autoría de quien los porta.



La Prensa Grafica, San Salvador, 2010.



La Prensa, Honduras, 2010.

El tatuaje resulta un mérito individual otorgado colectivamente por el esfuerzo y el riesgo por eso, el rango que se adquiere dentro de la mara puede ser asignado según la cantidad y el significado de los tatuajes, siendo una especie de trofeo. No es casual entonces que se nos diga que requiera de aprobación para copiar un tatuaje por parte de la persona que porta el “original”.



La Prensa Grafica, San Salvador 2010.



La Prensa, Honduras, 2010.

El uso de tatuajes, que en principio trataban de ser muy visibles en lugares como el torso, los antebrazos y el rostro, debido a las leyes para combatir a las maras y pandillas, hoy día los miembros prefieren traer tatuajes que no puedan ser identificados a simple vista, ocultándolos bajo las ropas, pero el tatuaje es un elemento vital en su identidad, por lo tanto no puede faltar como lo han asegurado algunos académicos e investigadores. Y como expresa Roxana Martel académica de la UCA San Salvador, experta temas sobre en maras y pandillas, los tatuajes son pinceladas de “sus alucines”, de sus historias personales, de sus actos delincuenciales y violentos, de sus súplicas y plegarias, de su fe.

#### 2.3.1.4.- Graffiti

Craig Castleman, señala que el término graffiti es de procedencia italiana (“graffiare” o garabatear). Decir que su plural es el sustantivo *graffiti*, no *graffitis*, es decir, estaríamos hablando de los graffiti o, como se diría en castellano, los grafitos, letrero o dibujo trazado o garabateado en paredes u otras superficies de carácter popular y ocasional (Castelman; 1998). El graffiti, al igual que el tatuaje, tiene además un aspecto creativo, tanto individual como colectivo. Ambas creaciones son consideradas por varios autores como producciones culturales que invierten la valoración negativa que se le asigna socialmente a determinados estilos, transformando el estigma en emblema como apunta Carles Feixa (1998).

Sirve para demarcar el territorio, en general se utilizan números, letras y símbolos que han identificado como suyos, al igual que lo hacen con los tatuajes. El grupo construye estereotipos que le sirven como marcadores de identidad.



La prensa Grafica, 2010

#### 2.3.1.5.- Música

La música ha sido un elemento fundamental en la construcción de la identidad individual, pero sobre todo colectiva, y es en esta colectividad donde las identidades retoman su fuerza. Como señala Carles Feixa (1998: 101), la música es utilizada por los jóvenes como un medio de autodefinición, un emblema para marcar la identidad del grupo. Esto, no implica una contradicción, porque algunas *subculturas*, por su constitución y las circunstancias socio-históricas en las que surgen, articulan y engarzan más un mensaje

coherente y reivindicativo, tratando de generar una identidad congruente; mientras que otras se centran más en las prácticas vividas y no quieren o no pueden establecer una “interpretación autorizada” (Hebdige, 2001: 124-126). Por tanto, la música y el mensaje de la canción son o laxos en algunos casos, o abiertamente militantes en otros.

La música constituye un hecho social, en ideas de Pierre Bourdieu podemos decir que la música actual es la manifestación de la extensión y la universalidad de la cultura (Bourdieu, 2000: 155). Los movimientos sociales que giran en torno a la música no están tan definidos como en épocas pasadas. Se produce una mezcla de tendencias, de *looks*, de ideologías que de alguna forma evidencian la pluridimensionalidad de la música.

**La Vida Loca (Fragmento)**

Letra de Yuri Buanventura / Música Sebastian Rocca (Tres Coronas)

Ta cabrona la cosa, simón,  
Ya va otro carnalito que se quiebran,  
Aquí es pura vida loca jomi aja!! hey you!!  
La vida loca es morir hoy o mañana no importa,  
Con el dedo sobre el gatillo a toda hora,  
Vato loco el desmadre te tocó, un perro te provocó y a balazos se terminó,  
he!!  
Soldado perdido, el fierro escondido, los ojos hundidos, sacando colmillo, listo para lo que sea, yo te lo digo,  
Tatuado bajo el cuerpo la placa de la pandilla,  
Cruzando las avenidas por las zonas enemigas,  
Huyendo de la policía o una bala perdida,  
La cárcel o el cementerio, no hay más escape en tu vida.  
Pero, fumando se calma el guerrero, hoy,  
Pero los soldados cantarán en el entierro, simón,  
Te sangra el corazón, te está prendiendo el show  
Un brazo arriba hacia el cielo descargando el cañón,  
Lagrimas negras van bajando,  
No tenga pena y llore que mañana es otro día, orale...

**Bang, bang (Fragmento)**

Tres Coronas, *Street Album* - 2007

Este mundo me está apuntando como un fierro,  
El gatillo ligero, estamos cruzando el infierno,  
Son avenidas de fuego, plazas de guerra y de miedo  
parques sin niños sin sueños  
matar es el nuevo juego, que notas de letra  
reemplazadas por metal  
de ahí salen los instintos animales, son reales  
imaginate esos padres

llorando por su hijo encontrando muerto en las calles,  
y en el barrio empiezan las venganzas  
y el gobierno haciendo dinero esas matanzas  
fusiles, pistolas, misiles, licores ,cartuchos,  
ok, nicotina pal estres, no lo vez  
siete pies bajo tierra nos quieren  
enterrar vivos en este mundo nos tienen  
de rehen, en la mira  
de pie contra la pared...

Retomando ideas de Edgar Morin (1994: 260), sobre la doble dimensión de la canción entre lo musical y lo verbal, resulta interesante conocer el *éxito* del mensaje. Podemos argumentar que en las maras, la letra ha tomado un protagonismo importante, comunica de una forma directa, describe la sociedad. Por tanto, podemos decir que el mensaje de la música se objetiviza a través de la letra de la canción, debemos entender a la música como un elemento cargado de significaciones que nos ayuda a comprender las identidades y los sujetos que las conforman.

### **2.3.1.6.- Lenguaje**

Una característica que se encuentra no sólo en las maras, sino en pandillas de origen latino, es el escuchar la frase “vivir la vida loca”, y esto puede ser cualquier cosa, desde experiencias gratas y el sentido de pertenencia en la mara o pandilla, hasta actividades en los límites de lo legal o incluso fuera de esto. Una de las consecuencias de la emergencia de la juventud como nuevo sujeto social es la aparición de formas de expresión oral características de este grupo social en oposición a los adultos (Feixa; 1998:100).

El lenguaje es un factor de identidad y un vínculo de símbolos, que a su vez se componen en términos de Saussure de signos, lo que permite que el lenguaje no sólo sea un método de comunicación sino que va más allá, es decir lo trasciende, se vuelve una institución social.

Quivo perros aquí la Mara rifa y controla jihos ed tapu si saben a lo que me refiero doggis va, simon soy un home boy soy el pittbull de la BIG RAMA SALVATRUCHA 13, ueq dahon homys truchas con los jodenpes lerocus de los valachas de damier, un gran saludo a todos los perros de pelea de la BIG MARA SALVATRUCHA, AL TORA NOS VEMOS

ESES VA, a la gaver los putos 18 todos son culeros LA MARA SALVATRUCHA MANDA.<sup>48</sup>

En el lenguaje se pueden identificar palabras que pertenecen a la Mara Salvatrucha-13 y al Barrio-18.

Putas pendejos los 18 chavalas no son maras, esa frase le pertenece a la mara salvatrucha eso es mara los chavalas son gayteen, vichanas, locas, panaderas de kaka, solo cantando sus putas rolas de gay boy, esa q dic "yano lo yoren dejenlo partir" aki pura MARA SALVATRUCHAS ey chavalas los anda buskando la vestia flojos culeros.

hey ps esta de akellas esa banda yo soy de la 18 st y pues mis respetos pala 18 simón, sigan con la onda esta de akellas viva La ViDa LoKa, SiMoN kE sI.<sup>49</sup>

También hacemos mención de algo que ha caracterizado a las maras, es el uso del lenguaje corporal, que a grandes rasgos es todo lo que podemos transmitir por medio de movimientos o gestos. La comunicación a través de señas, fue un elemento para poder consignar a los jóvenes centroamericanos tras la implementación de las leyes antimaras.



La Prensa Gráfica, San Salvador, 2010

Resulta complicado entender la comunicación por señas que utilizan las maras ya que no hay estudios académicos que nos proporcionen las herramientas para descifrar los códigos y así tener una comprensión más amplia de sus formas de comunicación.

<sup>48</sup> Fragmento de una conversación con el “pittbull”, miembro de la Mara Salvatrucha. Septiembre de 2009.

<sup>49</sup> Conversación con “el diablo”, miembro de la barrio 18 vía chat, junio de 2010, blog *Gangs in america*.

## 2.4.- ¿Hacia dónde va el fenómeno?

Actualmente en el contexto centroamericano las maras han optado por consolidar una práctica denominada como el “renteo”, que no es otra cosa que un sistema de extorsiones generalizadas; además siguen actuando sobre los flujos migratorios, donde ejercen un dominio basados en el uso de la violencia y acrecentando el miedo. El caso de El Salvador ha aparecido la iniciativa “Don Ramón” con el lema *yo no pago renta, o yo no me dejo rentear*, impulsada por la propia sociedad.



La Prensa Grafica, San Salvador 2010

La iniciativa Don Ramón está dando la pauta para que la gente se levante y diga no a las extorsiones, pero aquí así somos y a la hora de la sopa nadie hace nada, es por las represalias, me vayan a conocer por los medios, capaz que se pone hablar cosas y ya te sacan la foto, imagináte vos, te identifican los bichos, te matan.<sup>50</sup>

Estamos ya ante dos organizaciones consolidadas la MS-13 y la B-18, posicionadas en un territorio geográfico, con un alto grado de violencia tanto al interior como al exterior, pero que también va mostrando poco a poco relativas debilidades. En la década de 1990, en Centroamérica la fuerza de las maras, radicaba en la cuestión de la identidad y el sentido de pertenencia; los jóvenes querían ser maras. Esa condición se ha ido diluyendo, porque ahora se presenta una situación de reclutamiento forzado, donde miembros activos acuden a las proximidades de las escuelas y bajo amenazas incluso de muerte, obligan a niños y jóvenes a formar parte de sus organizaciones.

Lo que a su vez permite que, al no haber un sentido de pertenencia por los nuevos miembros, las reglas no se acaten al pie de la letra, como una cadena en reacción, se dan procesos de un relativo anarquismo y descomposición del fenómeno, lo que a su vez ha

<sup>50</sup> Entrevista a taxista, mayo 2010, San Salvador.

permitido que algunos miembros tengan ya una relación con el narcotráfico y grupos de la delincuencia organizada. Todo ello hace más complejo el proceso de ayuda para rehabilitar y reinsertar a mareros y pandilleros a la sociedad.

Ahora los jóvenes mareros ya no muestran interés por los programas de rehabilitación y ayuda como los que ofrecemos nosotros, me entendéz, algo está pasando y cada vez es más frecuente, pues los pandilleros que deciden salirse de las clicas están siendo asesinados. Aquí en Homies Unidos somos una de las organizaciones que más pérdidas humanas ha tenido; ¿Cuál mano amiga que tanto sale en la televisión?, una mano amiga te sostiene y no te deja caer, aquí te agarra a golpes y te hunde más<sup>51</sup>.

En la actualidad las maras se convierten en caldo de cultivo para generar sujetos que sirvan al crimen organizado, al narcotráfico y a bandas armadas/delictivas, lo que ha llevado al desarrollo de organizaciones de mayor complejidad, con criterios cuasi empresariales, con el uso de tecnología avanzada y algo que sin duda ha permitido su fortalecimiento, el contacto e infiltraciones en el sistema social y político.

Con las ideas que presento, no se puede definir en su totalidad a las maras, pero me parece que logramos un acercamiento a su cotidianidad, lo cierto es que hoy día los mareros se protegen más y no se evidencian como pudo ser en la década de 1990, impactados por toda una serie de leyes que los han hecho ser más precavidos para mostrarse y dar información. Sin embargo, las experiencias de campo han permitido por un lado estar en contacto con miembros de las maras, sus espacios y sus dinámicas; pero también encontrarse en situaciones que ponen en riesgo la propia vida del investigador, teniendo así un contacto real con el acontecer que se vive en el contexto centroamericano (Ver anexo - b - ).

---

<sup>51</sup> Entrevista colaborador de Homies, Unidos, San Salvador, 2009.

# **CAPÍTULO III**

## **IDENTIDAD**

Por las calles muy despacio pasa un carro, es policía, las pandillas de mi barrio van corriendo en las esquinas, conviviendo con la muerte sin saber cuándo te toca, vas tatuado por tu historia viviendo la vida loca.

*La vida loca*, Sebastián Roca/Tres Coronas.

El presente capítulo se procuró recuperar voces y discursos producidos en diferentes contextos, para poder entender el papel que juega la identidad en las maras, y como ha permitido llegar a ser parte importante en la construcción del fenómeno. En cuanto a las maras, el hablar de identidad nos lleva a entender que estamos en presencia de una manifestación de mismidad y diferenciación. Donde la mismidad estaría sustentada en la idea de que si todos pertenecemos a la raza humana, todos somos iguales; la diferenciación por su lado, estaría dada como lo propone Van Dijk (1995), en la otredad, ya que sin otredad no existo, es decir, es en el otro donde me descubro a mí mismo, donde descubro quién soy realmente.

Hablar de identidad crea confusión sobre lo que define a un determinado grupo social o cultural. Los mareros y pandilleros se identifican con determinadas categorías que los incluyen dentro de algunos grupos sociales (jóvenes, hombres, trabajadores, padres, delincuentes), pero a su vez les permiten mantener sus propias características diferentes del resto de los individuos (agresivo, valiente, astuto, conflictivo). Me parece entonces que, la identidad debe analizarse a partir de un replanteamiento de conceptos como cultura e ideología, entendidos como procesos constituidos por prácticas con un significado cultural, ideológico y social claramente delimitado. Podemos ver que en las maras cabría hablar de factores o elementos de unidad más que factores o elementos de identidad. Entrando así a la idea de identidad cultural, entendida como un proceso de construcción sociohistórica y cultural que se equilibra entre los condicionamientos y las elecciones relativamente libres que hace cada individuo.

Donde características e ideas comunes pueden ser señales de una identidad cultural compartida, pero esencialmente determinada por las diferencias, es decir, el sentirnos pertenecer a un grupo, y que dicho grupo se defina a sí mismo como tal, acentuando las diferencias con otros grupos y culturas. Es así que la identidad cultural puede comprenderse básicamente como una construcción simbólica que agrupa tres ideas, a) la

permanencia; b) la existencia en estado separado (es decir, la distinción frente al “otro”); y c) la relación de semejanza absoluta entre dos elementos.

Tocante a la idea de cultura tenemos que engloba modos de vida, ceremonias, arte, rituales, invenciones, tecnologías, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias entre otros aspectos, a través de ella se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras para lograr la trascendencia. En conjunto tenemos la idea de Rosana Reguillo respecto a que “los jóvenes en tanto categoría social construida, no tienen una existencia autónoma, es decir, al margen del resto social, se encuentran inmersos en la red de relaciones y de interacciones sociales múltiples y complejas de sus culturas” (Reguillo, 2000:29).

El análisis de estas ideas requiere precisar los mecanismos sociales que permiten la permanencia de un grupo dando como reproducción, los procesos colectivos que recrean la distinción -de clase, de etnia, de grupo, entre otros- y las prácticas culturales que permiten la identificación. La identidad es ese término que “utilizamos en la vida cotidiana para advertirles a los demás, que no somos sino eso que nosotros somos. Es una palabra que sirve para aludir a las diferencias por las cuales somos así y no de otro modo, es un vocablo que nos es útil para pedir o exigir a los demás que no nos confundan” (Méndez; 1996: 125).

Con el término de identidad nos referimos a una especie de rasgo de distinción, pero la distinción no es algo que solamente pueda mostrarse en el ser que habla de las distinciones; las cosas también son distintas unas de otras, por lo tanto, la idea es hablar de esas cosas en términos de identidad para las personas. La identidad es algo más que un problema teórico, porque representa, al referirse a una forma peculiar de ser, adquirida y cuidada, una tarea ontológica de construcción del propio ser que hace la historia de individuos y pueblos. Esto en cuanto a la identidad individual; respecto a la colectiva como apunta Balibar, que paradójicamente nos dice que “no hay identidad *idéntica en sí misma*, que toda identidad es fundamentalmente ambigua” (2005:62).

Dentro del ámbito antropológico, la identidad se puede visualizar como la cualidad de ser una persona la misma que se supone. Pero no es así de simple, ya que en ese proceso

de identidad confluyen un sin fin de factores que son los que de cierta manera hacen la diferencia cultural que es la base constitutiva de la antropología. Es importante remarcar el papel de los imaginarios sociales<sup>52</sup> como parte fundamental de las propias construcciones sociales.

De Estados Unidos, fue de allá donde trajeron eso, los que fueron deportados de allá que eran mareros vinieron a hacer eso aquí, trajeron la iniciativa y siempre todos los que viene de allá ingresan siempre a las filas de las pandillas aquí, ingresan como jefes, o hacen sus pandillitas, vienen a formarlas, la clika aquí, la clika allá, y de poco en poco se hace una gran pandilla. Nadie quiere desastre, pero ellos acá tienen su dinerito guardado y todavía llegan a robar, a comprar armas para darle a los cipotes, los enseñan a matar, mirá cómo andan ahora, tanto muerto, lo descuartizan, eso no se veía por aquí, son las prácticas que estos muchachitos están haciendo, ahora son bravitos, te dicen andáte, qué mirás ha, te amenazan de muerte, bichitos de ocho o diez años.<sup>53</sup>

Tanto la Mara Salvatrucha (MS-13) como la Barrio 18 (18th Street), dos principales confederaciones a las que se adscriben los jóvenes en Centroamérica, suelen ser concebidas como organizaciones criminales que poseen una estructura vertical y con la capacidad de coordinar, de manera transnacional, las distintas actividades delictivas a las que se les ha asociado.<sup>54</sup> Y lo que destacan en su mayoría los investigadores y académicos es el sentido de pertenencia fundamentado en dispositivos de identidad.

### **3.1.- Identidad y juventud**

Con este binomio me refiero a una interpretación que privilegia como unidad de análisis la identidad colectiva que mantiene unidos a los jóvenes mareros y pandilleros, y los elementos que conforman dicha identidad. En otras palabras, se toman en cuenta el conjunto de referentes y códigos que le dan sentido y significado a ser joven y ser marero/pandillero. Usualmente se habla del lugar de los tatuajes y del lenguaje corporal, de los graffitis y la apropiación de los espacios públicos, del conjunto de señas y de los

---

<sup>52</sup> Entenderemos por imaginarios sociales aquellas construcciones sociales planteadas desde las subjetividades y que tiene entre sus finalidades darle sentido a la vida de las personas. Un imaginario social es una lentilla que nos permite interpretar la realidad desde una dimensión imaginaria.

<sup>53</sup> Entrevista a comerciante, San Salvador, mayo 2010.

<sup>54</sup> Véase por ejemplo, cómo se retrata el fenómeno de las maras en Federal Bureau of Investigation (FBI), "Gangs in the Americas and Beyond: fbi Exec Outlines Anti-Gang Strategy to Congress", Statement of Chris Swecker Assistant Director, Criminal Investigative Division. 20 de abril de 2005, documento en línea <http://www.fbi.gov/congress/congress05/swecker042005.htm>. Secretaría de Seguridad Pública de Chiapas. *Pandillas juveniles delictivas en Chiapas*. México, 2005. mimeo. Jorge Fernández Menéndez y Víctor Ronquillo, *De los maras a los zetas: los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago*, México, 2006. 290 pp.

códigos de vestimenta que constituyen su *performance*, y de otros elementos constitutivos de esa identidad como la música o los ritos de iniciación.

Es decir, entrar en su mundo de imaginarios, entendidos como ese conjunto complejo de procesos de identificación y proyección con “los otros” que va conformando y constituyendo la estructura del yo del sujeto; su posición frente al otro; sus sentimientos de satisfacción y frustración; su acomodamiento en las relaciones sociales, el reconocimiento, la visibilidad y afirmación de la dimensión de persona. Para Mauro Cerbino (2004: 34), todo lo que tiene que ver con la estructura *yoica* y narcisista es imaginario. Las relaciones sociales, los vínculos, las construcciones de alteridades, es decir los procesos de identificación y reconocimiento de los otros, se enmarcan en el registro imaginario.

Generalmente, son disciplinas como la antropología y la sociología las que han aportado mayores análisis desde este enfoque; aunque también otros actores dentro de la sociedad civil y de los gobiernos (en especial algunos institutos de la juventud de la región) hacen uso, aunque no de manera explícita, de algunos elementos de esta perspectiva. Los aportes de este enfoque son permitir entender la dinámica interna de las maras y pandillas a través de sus referentes culturales y poder así dimensionar cuáles son los elementos que distinguen a la mara/pandilla de grupos delincuenciales comunes o, más aún, del crimen organizado.

El negocio o las ganancias obtenidas de ciertos actos delictivos no constituyen, el principal elemento cohesionador de las maras y pandillas. Se trata de una serie de códigos de pertenencia que se construyen en buena medida sobre la base de las diferencias frente a los “otros;” siendo esos otros, los integrantes de la mara/pandilla contraria y los símbolos que la representan.

Sin embargo, esta interpretación tiene algunas limitantes. Una de ellas es que se le da a la identidad marera un alcance que no tiene: se le interpreta como sinónimo de resistencia y oposición frente al régimen político o el orden económico.<sup>55</sup> Otra, quizás

---

<sup>55</sup> En este sentido, resultan de suma utilidad las reflexiones de Carlos Mario Perea, profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, que ha estudiado a las pandillas colombianas y a las mexicanas. Para él, los pandilleros representan el reclamo

más grave en aras de darle una solución concreta al problema, es que pasan por alto las manifestaciones violentas que pueden tener algunos elementos identitarios de las maras y pandillas. En el afán de no criminalizar a la juventud, se oscurece el hecho innegable de que estos jóvenes ponen en jaque las vidas de otros jóvenes o adultos de la comunidad.

Rebellato trabaja una noción de identidad fundamentada en el reconocimiento y sostiene que, “generalmente, el desconocimiento de los otros provoca verdaderos perjuicios, daños y distorsiones en la identidad, por lo que considera imperativo el reconocimiento de grupos, pueblos y culturas” (1996:7). Por otra parte, señala que la dominación asienta su hegemonía mediante la internalización de una imagen de inferioridad del sometido.

Sugiere además, inspirado por la perspectiva de Ricoeur, la necesidad de articular la praxis social y una educación liberadora y crítica con el discurso del análisis textual, un discurso que toma distancia de los textos, poniendo en descubierto los significados, contradicciones y diferencias, que abre el texto a la *desconstrucción*, situando al lector como productor activo de significados. “Por tanto, la comprensión científica de los significados sólo es posible si se acepta una comprensión “objetiva” de la subjetividad y si a la vez se reconoce que toda subjetividad está penetrada por una diversidad de perspectivas subjetivas” (Rebellato, 1983:60).

### **3.1.1.- Identidad y Estigma**

En lo tocante a la elaboración, construcción y reproducción de argumentos estigmatizadores no es algo particular de determinadas sociedades o de épocas específicas. Bien podemos entender como un fenómeno universal e inherente al propio ser humano debido a que se presenta en donde existen relaciones sociales; su manejo, así pues, “es un rasgo general de la sociedad, un proceso que se produce dondequiera que existan normas de identidad” (Goffman; 1989:152).

---

más claro frente al sistema capitalista y el proyecto cultural del mercado; pero es un reclamo mudo. De ninguna manera está articulado ni construido desde la conciencia política que sí poseen otros jóvenes que reivindican la resistencia política (en el caso de México, éstos serían los llamados “chavos banda”). En otras palabras, el potencial que tiene el reclamo del pandillero no se ve concretado a falta de un discurso político estructurado que lo materialice. Para ver más sobre el análisis: Perea Restrepo, Carlos Mario (2007). *Con el diablo adentro. Pandillas, tiempo paralelo y poder*. México, Siglo XXI.

El estigma, se trata de una construcción social que se sustenta en creencias y valores en principio por la cultura hegemónica hacia “los otros”, “los diferentes”, en un entorno a lo característico o diferencial de un grupo. La importancia de entender “un yo” y “un otro”, radica en que es a partir del otro que el sujeto se piensa. Nadie piensa inicialmente desde su *ego* o desde su sí mismo, sino que lo hace a partir de lo que recibe por tradición desde el otro. En el caso de las maras se puede resumir en sus frases “la mara es mi familia, todo por la mara” y “por mi madre vivo, por mi barrio muero”. Su punto nodal para su elaboración se encuentra en la diferencia, como menciona Rengél Morales “sólo lo diferente puede ser objeto de una concepción estereotipada, y por lo tanto, no hay estereotipos sin un grupo social de referencia. A su vez siguiendo lo propuesto por Durkheim acerca de las representaciones sociales, los estereotipos son sociales en su origen, en su referente u objeto (un grupo social) y son compartidos” (Rengél; 2005: s/p).

Cuando se construye un estigma, se suele poner en contraposición la existencia de un grupo *ajeno* al considerado como verdadero, por lo tanto debe hacer referencia a elementos diferentes, elementos propios de ese grupo hegemónico o único; ante lo cual, el estigma es utilizado para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador (Goffman; 1989:13). Pero debemos tener cuidado y no confundir con estereotipo, prejuicio y discriminación.

Esta es la Campanera, yo aquí viví 10 años pero me fui porque se puso feo, imagínate que una camioneta que tenía me llama la policía a las ocho de la mañana, fijáte que tu auto esta aquí en la playa. Ahí me la dejaron, le prendieron fuego y la echaron cerca el mar y todo porque no les quise dar pisto para sus tragos. La misma gente te advierte que no entrés. Cheros<sup>56</sup> ahí te están ya esperando para pedirte la extorción. Rápido están al pendiente de quien llega, te dejan entrar, pero no te dejan salir si no das lo que te piden, y si te resistís ahí mismo te matan. Están bien comunicados y saben como identificarse entre ellos, antes tu lo sabias porque andaban pelones, con la ropa floja y utilizan un lenguaje diferente a los demás, pero ahora muchos ya no se visten así ni se tatúan, eso te causa problemas porque igual con el que vas sentado en el bus es un marerito que no sabés que intención tenga.<sup>57</sup>

Podemos sumar también el papel que juegan los espacios en la conformación de las maras y pandillas, en este caso, el “barrio” generalmente representa el lugar donde fueron “brincados” (iniciados en la mara/pandilla), que en lo habitual está delimitado

---

<sup>56</sup> En El Salvador, chero se utiliza para referirse a un joven o una joven. Además se utiliza como sinónimo de amigo.

<sup>57</sup> Entrevista a taxista, San Salvador, 2010

por una calle, acera de una esquina, un placazo,<sup>58</sup> donde se denota el nombre que los identifica como grupo.

De las colonias con más presencia de pandillas en Soyapango, está la Campanera de las más fuertes; Apopa; la Lurdes Colón, la San Martín, ha y la Iberia, son de las más fuertes, si llegás en taxi te piden dinero y si no les das te matan. Ya sea una u otra mara la 18 y la 13. En la Iberia cerca de la terminal de buses, una colonia pequeña, ahí están las dos, sentados unos frente a otros, los dos bandos. Se han agarrado y matado por sólo cruzar la calle, como sale en las películas. Defienden su barrio con la vida.<sup>59</sup>

Las dinámicas en torno al barrio se vuelven violentas tanto para los mareros y pandillero, para las familias de estos, pero también para aquellos que por alguna razón tienen que entrar a esos espacios. El barrio es el territorio que los jóvenes defienden; el marero y su *jaina*, el *homeboy* y la *homegirl*, el pandillero y la pandillera; en tanto evidencien elementos de pertenencia a una determinada mara o pandilla, no pueden salir más allá del límite del barrio, ya que el riesgo implica perder la vida, por el sólo hecho de ser MS-13 o B-18.

### **3.1.2.- El papel de los medios en el proceso de estigmatización**

Los medios de comunicación son hoy un poder real. En ocasiones, que no pocas, toman línea entorno a partidos políticos, sindicatos u otras entidades que de manera institucionalizada y formalizada desarrollan dicha tarea. Retomando algunas ideas del trabajo de Pierre Bourdieu (1999) “una revolución conservadora en la edición”, donde reconoce la declinación de los “héroes editoriales”, y avanzan “los publishers” y el “populismo literario”, “los editores que no saben leer, sino que saben contar”; el caso de los medios de comunicación en Centroamérica cayó en esa dinámica, sólo contar, lo que trajo consigo una sobredimensionalidad del fenómeno de las maras y pandillas.

En el caso de Centroamérica, cuando se habla de maras y pandillas, resulta indispensable la postura y el papel que han jugado los medios de comunicación, donde se hace notorio como la realidad queda distorsionada, cuando menos, por un sesgo ideológico. Ciertamente es que las maras y pandillas son parte de la violencia que se vive en

---

<sup>58</sup> En términos de Rossana Reguillo, placazo es una inscripción en un muro, una puerta o un poste. (Reguillo; 1991:109)

<sup>59</sup> Entrevista a taxista, San Salvador, 2010

ese contexto, pero no son la cusa del total de actos violentos, pero los medios han tratado el fenómeno desde una vertiente sensacionalista.

En cuanto a las maras, se parte de variables políticas, políticas partidistas, y uno no quisiera ser mal pensado pero a veces me parece que responden a estrategias de los medios de comunicación en alianza con otros grupos de poder que están vinculados a partidos políticos específicos, de querer armar ese tipo de alarmas, hay medios de comunicación que se comprometieron a hacer un mejor manejo de la información hace años, desde hace años y además eso lo hicieron como campaña ellos para mostrar que además tienen responsabilidad social empresarial, todo ese tipo de cosa, pero a la hora de la hora vos estás viendo de nuevo el tratamiento de la noticia es bastante ambiguo, de lo que hacen básicamente no se habla de presunción en ningún caso sino que incrimina directamente. Los medios de comunicación no pueden revelar la identidad de ningún menor, pero cuando es un asunto que se presume de maras o pandillas a veces son primeras planas y varias páginas entonces ahí es cuando uno dice cual es el interés de publicitar eso a tal nivel, y en el fondo lo que algunos analistas dicen que es toda una conspiración para dar la señal o generar la alarma de que este gobierno es peor que los anteriores.<sup>60</sup>

Incluso en algunos medios, al hablar de maras o pandillas les anteponen calificativos como *diabólicos*, *satánicos*, *desalmados* y *terroristas*, lo cual repercute a nivel social, y lo que trasciende no el acto en sí, sino el protagonismo de los medios de comunicación, donde la realidad se expresaba en estereotipos sociales o deformaciones de la realidad. En medio de tales circunstancias queda la sociedad, que cargada por las imágenes que le construyen los medios y las experiencias personales con el fenómeno, generan un entorno lleno de desconcierto. Dejando así a cada persona con su propio referente.

Es mejor dáles el dólar, se suben dos o tres armados, intimidan a todo mundo, desvían el micro o el bus y a robáles todo. Se da cuenta como están matando motoristas, por lo de la renta, al empresario le piden y como el empresario no paga, matan a los motoristas, cuando no tienen la culpa ellos. Pero aquí la televisión a veces magnifica el asunto.<sup>61</sup>

En general, las actitudes de una población sobre el comportamiento de una parte de la misma no se basan en un conocimiento objetivo, ni tan sólo aproximado del fenómeno, si éste no forma parte del bagaje cultural de dicha población y, por tanto, no se ha experimentado ni vivido. Las actitudes son consecuencias de *fantasías* y *temores* que surgen frente a algo desconocido que no se comprende fácilmente, sobre todo, cuando además atentan contra los valores, las ideas o normas que prevalecen en esa sociedad concreta. Pero a diferencia de otros fenómenos, esas fantasías y temores, si tienen un

---

<sup>60</sup> Entrevista a Marlon Carranza, San Salvador, 2010.

<sup>61</sup> Entrevista a comerciante, Guatemala 2009.

referente real, la gente es víctima de las maras y pandillas, muertes cargadas de actos violentos y grotescos como el descuartizamiento de los cuerpos.

Y es precisamente en tales actos, donde las emociones viscerales, miedo y el rechazo son conectadas con la sociedad a través de los medios, que son capaces incluso de generar conductas y comportamientos en *pos* de generar una “conciencia”. A través de los medios de comunicación las maras y pandillas han penetrado el imaginario colectivo, criminalizando el tejido social. El marero/pandillero, en la imagen que proporcionan los medios, estelariza el papel del enemigo de la sociedad, *los herederos del mal*.

Los sucesos que tienen que ver con las maras y pandillas, se vierten a la sociedad a manera de narrativas de temor, capaces de incrustarse instalarse en el cuerpo social y gobernar desde allí. Simbolizan la gramática del horror, de una “comunidad del miedo” (Beck; 1998), que se limita a observar los estragos de las violencias.

### **3.1.3.- Identidades transnacionales**

Los documentos especializados han comenzado a hablar de la globalización del fenómeno de las maras y pandillas,<sup>62</sup> entendiéndose por dicha globalización la aparición de maras y pandillas similares a las estudiadas tradicionalmente en EE.UU. De acuerdo con esa literatura, en las últimas décadas se han producido una serie de cambios socio-económicos y culturales que han facilitado la reproducción de las condiciones que dieron lugar a la aparición de las pandillas delictivas en las grandes ciudades americanas y a su proliferación en tiempos más recientes, pero de nueva cuenta la condición migratoria se destaca como uno de los elementos de mayor trascendencia para el fenómeno de las pandillas.

En el entendido de que la identidad como menciona Giménez (2000:29) es ese conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos) a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) demarcan simbólicamente sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello

---

<sup>62</sup> Véase: Hagedorn, Jonh (2001). “Globalization, Gangs, and Collaborative Research”.

en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados. Y como apunta García Canclini en su obra *Consumidores y ciudadanos*, dichos “La identidad es una construcción que se relata” (1995:123).

En el caso de las maras y pandillas, la migración juega también un papel simbólico, donde se coloca a EE.UU. como el emisor de símbolos dominantes que han orientado su conformación en Centroamérica. Símbolos dominantes como los percibe Víctor Turner en su trabajo *La selva de los símbolos*, (1980) donde plantea que no se puede considerar a los símbolos como meros medios para la realización de una actividad simbólica específica, sino que estos, en sí mismos, representan fines, esto es, constituyen valores axiomáticos para el pueblo que lleva a cabo la actividad simbólica.

Respecto a las identidades tras los procesos migratorios en contextos transnacionales, tenemos que algunos autores sostienen que al migrar se produce una crisis de identidad producto de una ruptura con los modelos donde el sujeto ha socializado los cambios, los encuentros con una realidad distinta, los conflictos con el entorno, en una palabra las crisis, son las que provocan una toma de conciencia y una necesidad de definición o redefinición de la realidad. El tema sería entonces cómo enfrentar esta crisis, los migrantes hacen un uso estratégico de su identidad, fomentan por su condición de “vivir entre mundos” las lealtades transnacionales, o reconstruyen el sentido de pertenencia nacional.

Centroamérica y particularmente El Salvador, pasó por una serie de regímenes militares muy serios, había mucha efervescencia y eso dio por resultado la violencia política de los años setentas, pero que tuvo su momento más álgido en la década de los ochentas cuando abiertamente el FMLN y otras organizaciones de izquierda se organizan y declaran una guerra abierta al gobierno, hubo sin duda una migración masiva de salvadoreños a Estados Unidos, y a otros lugares del mundo pero mayormente a Estados Unidos. En los ochentas, finales de los ochentas y noventas, donde la migración no paró, siguió y siguió aumentando, todavía hay muchos salvadoreños que se siguen yendo, yo creo que la motivación ha sido más económica. <sup>63</sup>

La reconstrucción de la identidad de los migrantes puede producirse atendiendo a diversos aspectos. Surgen lealtades transnacionales, y parte de los migrantes pueden constituir identidades híbridas y escapar de cualquier intento de categorización, como en el caso de los chicanos que recuperan sus raíces mexicanas pero no se sienten

---

<sup>63</sup> Entrevista a profesor Marlon Carranza, San Salvador, mayo de 2010

totalmente mexicanos, y suman aspectos estadounidenses sin sentirse norteamericanos, nombrándose simplemente chicanos. También la nación se puede reconstruir fuera del territorio. Se reelaboran así simbólicamente los rasgos de identificación que permiten formar comunidades transnacionales y diaspóricas como en el caso de los habitantes de Otavalo, Ecuador, quienes en base a los tejidos artesanales han salido de su comunidad ecuatoriana y ahora cuentan con una red que se extiende por todo el mundo.

En estos procesos de reelaboración simbólica se seleccionan ciertos aspectos y se omiten otros para demarcar los límites de la nueva identidad colectiva. La crisis de identidad producto de la migración y también de la crisis de lo que académicamente se concibe como estados-nación, puede llevar a potenciar los mecanismos de ocultamiento e idealización de la historia. En el caso centroamericano, el origen de la Mara Salvatrucha 13 y de la Barrio 18, será en principio, un elemento de identidad que encarnará una rivalidad que ha llegado al extremo de asesinatos entre estas dos agrupaciones.

Ellos sin duda tienen su identidad de MS o 18, sin duda es vital, pero incluso cuando le preguntás a ellos no saben por qué, ellos saben que es vital pero no saben por qué, o sea y no saben, por ejemplo está este conflicto entre las pandillas MS y 18, hay una noción de que hubo un conflicto original verdad, y que de ahí se originó todo, se mataban entre ellos, pero se mataban porque eran 18 y MS y que eran enemigos, entonces uno puede decir que es una violencia sin lógica, más que la lógica que te pueda dar sentirte identificado con un grupo y ahí vez como el poder que tiene el arraigo y la pertenencia, y lo que están defendiendo es ser parte de algo, aunque esa identidad sea en contraposición de algo que tienen que eliminar o exterminar, esto es muchísimo más simbólico de lo que uno puede creer, te das cuenta del poder de esos símbolos, el poder de querer ser algo, ser alguien.<sup>64</sup>

En las maras centroamericanas, la identidad parte de supuestos diferentes a los que se presentan en EE.UU., ya que en este país todavía se considera como un mecanismo de defensa ante otros grupos de migrantes y de pandillas. En cuanto a El Salvador y Honduras es más marcada la situación familiar como el detonante para ingresar a las maras y pandillas.

Yo sentí que mi mamá no me quería, por eso comencé a tomar alcohol y droga antes de los 14 años. La pandilla me da consejos pero se parece mucho a mi familia porque siempre hay peleas, pero no tenés otra opción, aquí no tenemos oportunidades, el gobierno no nos quiere, pero decíme voz, cómo mantengo a mi familia si no me dan

---

<sup>64</sup> *Ibíd.*

trabajo por ser un homboy y estar rayado (tatuado), de algo tenés que vivir y el barrio te lo da, le debes tu vida al barrio, lo policías vedos de mierda, vicharacos de mierda, te miran solo y te golpean, pero no saben que tu andás buscando empleo, una mejor forma para vivir... ¿Y el gobierno? sólo palabras, aquí vienen a prometer, ponéte a pensar, que hablán sólo porque tenés trompa pero a la hora de tener un homboy de frente se cagan, ha.<sup>65</sup>

### **3.2. El factor juvenil en la cultura**

Como explicita Edgar Morin, “la cultura es, en suma, lo que ayuda al espíritu a contextualizar, globalizar y anticipar”. (Morin, 1995: 47). En un sentido amplio, las culturas juveniles se refieren a la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en el tiempo libre o en espacios intersticiales de la vida institucional (Feixa, 1998:84).

Actualmente el fenómeno de las maras y pandillas ha dado a la luz investigadores en otras latitudes geográficas, donde se ha comenzado a tomar más en serio este problema social. Así, de forma paulatina, se ha podido observar la aparición de publicaciones y estudios tratando de describir y teorizar la aparición de pandillas juveniles de naturaleza delictiva en países distintos de EE.UU., sobre todo en el contexto Latinoamericano, donde de manera local se reconocen *maras*, *chapulines*, *parches*, pandillas, bandas, *naciones*, *gangas*, entre otras, y que llevan implícita la idea de violencia y delincuencia o al menos así se percibe en el referente social. El conocimiento y estudio del fenómeno de las maras y pandillas en Latinoamérica se encuentra en una relación inversa con la magnitud del problema. Aunque en la última década ha habido un número creciente de estudios académicos sobre la problemática de las pandillas en esta región; aún queda mucho por conocer, aumentar y profundizar nuestro conocimiento al respecto es condición esencial si queremos ser capaces de entender su conformación y el actuar de este fenómeno.

Hobsbawm asocia la proliferación de las bandas delictivas con reacomodos en las estructuras sociales (2001:34). Esto acontece porque en estos reacomodos estructurales el Estado, o la autoridad política, tienden a desorientarse en un primer momento. Si el Estado persistiera en abandonar sus deberes, obligaciones y el sentido de ley protectora,

---

<sup>65</sup> Entrevista con el “Skippy”, miembro de la B18, Soyapango, 2010.

como parece ser el caso latinoamericano, quedan vacíos que alguna otra instancia o dinámica social debe llenar, pues en definitiva, las necesidades no desaparecen con la nueva situación; persisten y serán satisfechas de alguna otra manera, sea ésta legal o no.

En Centroamérica se confirma la asociación entre el reacomodo estructural y la proliferación de las bandas delictivas, maras y pandillas. En Guatemala se señala el año 1985 como fecha de emergencia de las maras; y como sector social, los jóvenes marginales y expuestos a la violencia social y política desde muy temprana edad.<sup>66</sup> Esta época tiene para la región un particular significado: fueron los años a los que la CEPAL llamó “la Década Perdida” por los descalabros económicos sufridos por los países latinoamericanos y el peso oneroso que sobre sus economías llegó a significar la deuda externa; también fueron los años en los que se inició la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) en la región.

Adicionalmente, pero no menos importante, fueron los años del recrudecimiento de la Guerra Civil en Guatemala y El Salvador, los cuales introdujeron nuevas condiciones a las que no se les dieron respuesta debida: desmovilización de jóvenes de la guerrilla y del Ejército. En esta coyuntura sobrevinieron bajos niveles salariales, desempleo, la constitución de los jóvenes en soporte económico familiar, deserción de los centros educativos. A todo ello se sumó el sueño del consumismo que el desarrollo de las comunicaciones puso al alcance de los jóvenes, a través de la red de internet, los teléfonos celulares, los videos, y los programas de televisión entre otros. En este contexto, la violencia no se eliminó sino que tomó otras formas y de ahí formó y forma parte de la identidad marera y pandillera.

### **3.3.- Maras 13's y 18's ¿Identidades deterioradas?**

Respecto a la condición violenta y delincuencia las maras o pandillas centroamericanas, surge la necesidad por entender a que nos referimos con el vocablo mara o pandilla, esto debido a que en un sin fin de trabajos el termino para tratar asuntos relacionados con identidades juveniles y violencia se utiliza la palabra pandilla, sobre todo en Norteamérica, donde en las leyes y aparatos jurídicos de varios estados no tienen una

---

<sup>66</sup> (ERIC, IDIES, IUODP, NITLAPAN y DIRINRPO, 2001-2004)

definición de la *gang*. Hay varias definiciones, pero parece que coinciden para el caso norteamericano en vincular directamente a las pandillas con la violencia.

La falta de una definición común también contribuye a la complejidad de cuantificar la naturaleza y magnitud de los problemas relacionados con las pandillas. Para precisar, tomamos la referencia de la *National Alliance of Gang Investigators Associations* (NAGIA), quienes han desarrollado una definición para facilitar una discusión nacional.

La gang... Es un grupo o asociación de tres o más personas que pueden tener una señal de identificación común, un símbolo o nombre y quién individual o colectivamente se compromete, o se ha comprometido en actividades delictivas, creando una atmósfera de miedo e intimidación. La actividad delictiva incluye los actos juveniles que, cometidos por un adulto, sería considerados un crimen. <sup>67</sup>

Desde hace poco más de 20 años, las maras han extendido su presencia en EE.UU. Oficialmente hay pandillas en Georgia, Illinois, Maryland, Carolina del Norte, Nevada, Nueva York, Nueva Jersey, Oregon, Carolina del Sur, Tennessee, Texas, Virginia, Miami y Washington. En este tiempo, los reportes oficiales dan cuenta de más de 25 mil jóvenes muertos en las guerras entre *gangs* en Estados Unidos. En las calles de las principales ciudades estadounidenses, los miembros de los Crips, Bloods, Mara Salvatrucha, 18th Street, Latin Kings, Black Stone Rangers y Gansters Disciplies, protagonizan una guerra sin retorno (Ver anexo - c -).

La Barrio 18 al igual que la Mara 13 o Salvatrucha, nacen en Los Ángeles, California; como mecanismo de autodefensa frente a la sociedad autodenominada anglosajona practicante de la ideología WAPS (White, Anglo, Saxo, Protestant) y su argumento amparado bajo el cobijo de la doctrina Monroe “América para los Americanos” auspiciada por el presidente Richard Nixon. Con esto las maras centroamericanas se retroalimentarán con las surgidas en Norteamérica.

De esa transculturación surge el fenómeno que hoy en día supone según los gobiernos el mayor peligro para EE.UU., México y Centroamérica, y que poco a poco empieza a ser tema de discusión y análisis sobre todo en países receptores de migrantes latinos. Es de

---

<sup>67</sup> National Alliance of Gang Investigators Associations (NAGIA), *National Gangs Threat Assessment*. Bureau of Investigation, National Drug Intelligence Center, Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives, 2005.

resaltar que la primera mara con tendencias violentas y delincuenciales aparecida en EE.UU. fue la Barrio-18, en cuyas filas podían y pueden acceder principalmente jóvenes mexicanos y centroamericanos.

En contraparte la Mara Salvatrucha-13 es una de las primeras maras transnacionales cuya influencia va de Los Ángeles, California hasta El Salvador, incluyendo Honduras, Guatemala, parte de Nicaragua y México; sus orígenes se remontan al grupo de amigos de ayuda mutua y que hoy día algunas células de esta, se han convertido en una red criminal de carácter transnacional y que se ha involucrado en el tráfico de drogas, de armas y de personas.

### **3.3.1.- ¿Qué hay detrás de la rivalidad entre 13's y 18's?**

Se considera que los potenciales integrantes de las maras son adolescentes y jóvenes que crecieron en los contextos urbanos y suburbanos de los ochenta, que viven situaciones adversas en lo económico y lo familiar y que por las características propias de su edad, necesitan sentir identificación y cohesión de grupo. La MS-13 surgió se dice según la tradición oral, de una ruptura con la Barrio-18. A partir de entonces, cada grupo cultiva su identidad, sus propios códigos para comunicarse, como su sistema de señas con las manos; sus simbolismos a través de los tatuajes y graffitis, y el consumo de la violencia como elemento indispensable.

Se puede afirmar que más allá de la situación de pobreza de donde emergen la mayoría de los miembros, estos también son producto de las guerras donde se criaron bajo una cultura de la violencia, donde se imponía la ley del más fuerte muchas veces por medio de hechos premeditados por las fuerzas del orden (policías, militares, paramilitares, etc.) lo que instaló una percepción negativa con respecto a la figura del Estado y a las fuerzas de vigilancia y seguridad. Como forma de vida y subsistencia, las maras y pandillas operan para la comisión de delitos que van desde robos simples hasta operaciones complejas con características de comandos paramilitares; crímenes por encargo o sicariato; trata de personas y disputas de territorios por el control y manejo de drogas, entre otros.

Cabe aclarar que no sólo de pobres e inmigrantes se nutren las maras, ya que entre ellas se puede encontrar a personas que han pertenecido a las fuerzas armadas y de seguridad de países centroamericanos. Algunos de estos incluso provendrían del área de inteligencia y fuerzas especiales; es posible y de manera hipotética, plantearnos la idea de que la rivalidad entre estas las dos principales maras tenga que ver con la preparación militar de unos y de guerrilla de otros, a la que fueron expuestos sus líderes y fundadores y que ahora estos sentimientos de pertenencia a uno u otro grupo sea el detonador de esta rivalidad. Situación que EE.UU. impulsó a través del adiestramiento de ciertos sectores de esos grupos.

La utilización de la fuerza por sujetos sin legitimidad ha sido vista, en forma correlativa como un acto de violencia que debe ser reprimido por la fuerza del Estado. Por supuesto, el fundamento legítimo del Estado o del poder según Hanna Arent “le permite la represión de estas manifestaciones” (1971:17). Sin embargo, vale la pena subrayar como en situaciones de amplio conflicto social, algunos Estados modernos, han apelado a formas no militares de institucionalización de la capacidad del ejercicio de la coacción pública.

Con frecuencia estos grupos, comienzan a actuar por fuera de los controles que se han establecido para su acción. Desde el punto de vista de la estrategia militar, su función esencial era conservar las áreas libertadas por ellos mismos, para evitar que un enemigo relativamente móvil y con arraigo en la población volviera a recuperarlas, tal caso lo tenemos presente con las guerras civiles y conflictos armados de Centroamérica. Dichos grupos al estar conformados por militantes, bajo la perspectiva conservadora del gobierno, al ocupar una región tendían a adoptar conductas persecutorias hacia los liberales y aprovechar las oportunidades de lucro y adquisición de tierras que daba el abandono de éstas por parte de sus opositores políticos.

Por esta razón en la mayoría de los casos, esos grupos contribuyeron a agravar las condiciones de violencia y a reforzar los enfrentamientos políticos entre civiles. Muchas de las atrocidades de la violencia fueron cometidas por estos civiles paramilitares. El Gobierno de El Salvador había mantenido una firme alianza con los EE.UU., desde mediados del siglo XX, Guatemala y Honduras también se volvieron parte de las decisiones del gobierno americano. Las condiciones mencionadas son parte

de la base constitutiva de la identidad de las maras en tanto asociación, y de los mareros en tanto miembros de esas asociaciones.

### **3.3.3.- La construcción del miedo**

El miedo surge como un elemento cohesionador entre las maras y pandillas, expresado en forma de violencias, angustias e incertidumbres, que se volvieron son parte de las sociedades centroamericanas. Esa relativa fiebre efímera del *dinero fácil* que apuntala el imaginario de los mercados ilegales, generaliza socialmente el ejercicio de la violencia.

Las maras y pandillas coadyuvan en la ampliación de los escenarios de la violencia. Quien no accede de manera formal a los denominados “dineros sucios”, puede sobrevivir habilitando otros mercados como el secuestro *expres*, el tráfico de personas, el robo a transeúntes, el comercio o las extorciones. El crimen como acto de violencia vulnera a los ciudadanos y también al Estado; la delincuencia organizada comienza a disputarle los monopolios de la violencia. Revela la erosión de las instituciones, la fragmentación e ingobernabilidad del sistema político. El peligro es la construcción de un poder dual, paralelo, que le arrebató al Estado el control sobre la sociedad, la política y la economía de la Nación.

Identidades capaces de adoptar mecanismos de actuación y defensa dependiendo el espacio donde se encuentren, se han ido consolidando como instancias que han asumido el poder con el que las ha investido el Estado al ubicarlas en una especie de “Gran Criminal”. Por tanto el hecho de pertenecer a una mara o pandilla o estar cerca de alguna manera a ellos sea como familiares o vecinos les confiere cierta potestad en la comunidad, pero también una gran vulnerabilidad frente a la otra pandilla, ya que las cadenas de venganza que han mantenido con la otra pandilla, es un ciclo de violencia que no se ha roto.

Respecto a la identidad de las maras todavía nos quedan varios aspectos por entender y cuando más cerca estemos, la mayoría de los que se puedan descifrar ya habrán cambiado. Las maras han ido modificando sus conductas, sus expresiones, y todo aquello que consideren, los pueda delatar sobre todo ante las autoridades; han sido más cautelosos por ejemplo en el “ritual” de iniciación conocido como el brinco, o “brincar

el barrio” donde se exige a los futuros miembros “soldados”, soportar golpes durante un tiempo determinado sin oponer resistencia, lo cual parece lógico si consideramos el tipo de actividades y de ambientes que viven, a su vez para los iniciados es la oportunidad de mostrar que son lo suficientemente fuertes y valientes como para integrarse a las maras, a pesar de sus edades que en algunos casos se inician desde los 8 o 10 años.

# **CAPÍTULO IV**

## **VIOLENCIA**

“Hay dos especies de violencia, la primera es la violencia acompañada de emoción; sentimientos de odio, sadismo, sexualidad u otras pasiones. La segunda especie tiene muy poco que ver con las pasiones personales del victimario. Se trata de una violencia impersonal y burocrática.”. *La Señal de Caín*, Wertham F, 1971.

En este capítulo se trata de esbozar una realidad que adolece América Latina y que si bien en principio está relacionada con hechos o sucesos de tipo económico y político, es el factor social el que mayor repercusión presenta, debido esto a las condiciones que se gestan en torno de la(s) violencia(s). En principio se realiza un abordaje por el campo de las medidas y disposiciones legales que han tratado de afrontar a las maras, y las posturas de los países que viven y conviven con el fenómeno.

A través de una recurrente figura mediática que se acentuó en el periodo de 1995 y 2005, la imagen de las maras ha devenido en asesinatos, robos, violaciones sexuales, delincuencia, secuestros, pandillerismo, y hoy día acciones catalogadas como terrorismo. Dichos elementos existen y definen la conducta de un número significativo de mareros, pero resulta abusivo etiquetar a todo marero de delincuente. En la estigmatización de las maras también participan figuras institucionales sobre todo estadounidenses, en el marco de una estrategia, de generar/utilizar el miedo como recurso de legitimación, limitación de derechos ciudadanos y la continuación de derechos a costa incluso de vidas inocentes. Recordemos que la violencia es construida desde espacios como el social, el cultural, el político y el económico. Además, por el perfil del posgrado en el cual se inscribe el presente documento, se ocupa este espacio para anexar la postura que con respecto a las maras y las medidas de lucha o de combate hacia estas, han tomado los Derechos Humanos.

Las teorías sociales a más del perfil biológico y genético, establecen que la violencia está relacionada con las estructuras de poder o dominio; pero al referirnos a estructuras sociales nos encontramos frente a un problema entre la relación de la violencia individual y la social, entre estructura e individuo, entre ideología y mediación. Trataremos como lo plantea la socióloga Elsa Blair, de introducirnos preferentemente al análisis cultural, entendiendo por cultura siguiendo a Geertz, como esa trama de símbolos con la que interactúan significativamente los seres humanos, por lo que la cultura es pública porque la significación lo es” (2005:26), lo cual exige mirar el campo

de las representaciones mentales que acompañan los actos de violencia, es decir, “su dimensión simbólica (*dimensión expresiva* de la violencia): sentidos, representaciones, imaginarios, significaciones, tramas discursivas de los fenómenos violentos; dimensiones que no sólo tienen una existencia real, sino que se alimentan en los mismos procesos violentos de nuevas significaciones (Blair; 2005:15).

En el contexto latinoamericano compartimos situaciones históricas en cuanto a condiciones geopolíticas, de pobreza y de desigualdad social, de falta de empleo, de expulsión de migrantes, del incremento en la producción, distribución y consumo de drogas, de una creciente inestabilidad política; pero también debemos recordar que a nivel local las diferencias se acentúan con tal grado de sostener identidades y condiciones particulares. Subsecuentemente dichas circunstancias, se han conjugado en parte para contribuir en el surgimiento y proliferación de fenómenos sociales vinculados al uso de la violencia, en algunos casos auspiciados por los propios gobiernos; en otros como respuesta a la falta de satisfactores económicos primordialmente. Las maras son producto en gran medida de todo esto, y que en suma con la falta de oportunidades, se ha convertido en una forma de vida que permite la subsistencia no sólo de los mareros sino de sus familias.

Siguiendo el ejemplo de Canadá respecto de la implementación de la Cero Tolerancia, El gobierno norteamericano ha puesto en marcha acciones similares, que han sido cuestionadas y puestas en duda por organismos internacionales, sobre todo en el aspecto de la presunta violación a Derechos Humanos. EE.UU., se dio a la tarea de crear unidades especiales para combatir a las pandillas donde se incluyeron a las maras, por ejemplo el caso de lo que fue el grupo anti-pandillas *The Community Resources Against Street Hoodlums* (Recursos de la comunidad contra los matones de la calle) mejor conocido como “CRASH UNIT”, del Departamento de Policía de Los Ángeles (LAPD). El programa contempló de inicio un combate frontal hacia las pandillas hispanas -*latin gangs*-. Dichas medidas suscitaron una serie de reclamos por parte de organismos como *Human Rights Watch*, la UNICEF y varias ONG’s como *Homies Unidos*. Quienes evidenciaron procesos represivos y de abusos de autoridad, como el caso Rodney King de 1992 en la ciudad de los Ángeles.<sup>68</sup>

---

<sup>68</sup> En la página electrónica <http://www.streetgangs.com/>, se ha dado seguimiento a lo que se califica como abuso policiaco en contra de miembros pertenecientes a pandillas.

Una serie de protestas después de varias jornadas de disturbios, obligaron al departamento de los Ángeles a modificar sus acciones de combate contra el fenómeno de las pandillas, es así que hacia el año 2000 el *CRASH UNIT*, fue desmantelado. Podemos ver a través de la película *Colors*, (1988), (traducida en español como: *Colores de Guerra*), la forma de trabajo de la unidad anti-pandilla CRASH, en la ciudad de Los Ángeles. Actualmente el Departamento de Policía de Los Ángeles, Cal., EE.UU., en su página electrónica (<http://www.lapdonline.org/>), muestra el *nuevo* enfoque de “Policía Comunitaria” en sus estrategias hacia el combate de pandillas. El programa consiste en que se trabaje de manera conjunta policía y comunidad a través de una serie de programas comunitarios:

- Kid Watch/Safe House
- Hispanic Outreach
- Community-Police Advisory Board (CPAB)
- Police Clergy Council
- Southwest Area Business Boosters
- Citizen Volunteers
- Reserve Police Officer Corps
- Cadets
- Deputy Auxiliary Police (DAPs)
- Sports Program
- Police Activities League (P.A.L.)
- Jeopardy
- Neighborhood Watch/Block Clubs<sup>69</sup>

En Centroamérica, el programa CRASH sentó precedentes para la creación de acciones con fines similares que se implementaron en El Salvador, Guatemala y Honduras, como lo fue el “Plan Mano Dura”, el “Plan Súper Mano Dura”, el “Plan Escoba”, el “Plan Mano Amiga”. En el caso de México, sobre todo lo que respecta a la frontera con Guatemala, las medidas antipandillas se centraron en el “Operativo Acero” y el “Plan Mérida”. Cuyo principal acto ha sido llegar a una generalización y estigmatización de una parte del sector juvenil.

---

<sup>69</sup> [http://www.lapdonline.org/search\\_results/content\\_basic\\_view/23868#Hispanic%20Outreach](http://www.lapdonline.org/search_results/content_basic_view/23868#Hispanic%20Outreach). (Consultado en abril de 2009)

#### **4.1.- Rostros de la violencia**

Ser violento, usar la violencia o hacer que exista, ha sido llevado por los discursos dominantes a la categoría de ilegalidad en lo político, de pecado en el ámbito religioso, de patología en la perspectiva médica, entre otras, siempre y cuando se trate de violencias que reclaman o se enfrentan con las violencias de la dominación, que se pretende hegemónica en la actualidad y que a su vez legitima violencias cotidianas, guerras e invasiones, precariedad laboral, exclusión de los beneficios del crecimiento económico, errada distribución de los recursos, entre otras expresiones.

Uno de los sucesos que cambiarían el rumbo de Centroamérica, sin duda fue la Revolución Sandinista en Nicaragua en 1979, ya que fue tras este acontecimiento y bajo el mandato de Ronald Reagan cuando EE.UU., lanzó una ofensiva de carácter militar hacia esta región. A su vez, se iniciaba en Washington la estructuración de una nueva política emanada principalmente del *comité* de Seguridad Nacional (NS por sus siglas en inglés), burócratas del consejo de Seguridad Nacional, la CIA y del Departamento de Defensa (Klare y Stein; 1978).

En la década de 1980, 75% de los asesinatos de toda América Latina se concentraron en Guatemala y El Salvador. Los militares centroamericanos, apoyados por el Pentágono estadounidense con armas, tanques, helicópteros, recursos y capacitados en la llamada Escuela de las Américas (en Virginia, Estados Unidos), bajo la doctrina “de Seguridad Nacional”, no sólo masacraron a las guerrillas, sino a la sociedad civil, en particular a las comunidades rurales. (Iñiguez; 2007: 162).

Los jóvenes salvadoreños llegaron como refugiados de guerra a Los Ángeles, California, algunos habían combatido en el ejército o en la guerrilla, incluso en grupos paramilitares. Tenían entrenamiento militar y adiestramiento en el manejo de armas y explosivos.

Condiciones de hostilidad que apuntalaron el desarrollo de las maras, quienes a su vez recuperaron la violencia para actuar. La mara sirvió de refugio y protección para los nuevos migrantes que llegaban a California, así se sumaron hondureños, guatemaltecos y nicaragüenses. En este caso la idea de abordar la violencia o las violencias, parte de la premisa sobre cómo se construyen las imágenes sociales sobre estas violencias y cómo ellas terminan incidiendo de manera significativa en los tipos de relaciones que se

establecen con los jóvenes y sus agrupaciones, en diferentes espacios o entornos sociales como la familia, el barrio, la iglesia, el sistema educativo, la oferta laboral, los medios de comunicación, el ejército, etc. Si bien no existe una relación tan directa entre pobreza y pertenencia a las maras, es la misma pobreza y sus condiciones en que se presenta, la que en gran medida determina la reproducción de las maras. Aunque la evidencia empieza a apuntar hacia otro lado:

El mito de que sólo los pobres, marginados y niños de la calle son los que integran a los grupos de la MS13 y Barrio XV3 se desmorona con encuestas y estudios socioeconómicos realizados en las colonias con presencia de grupos de la MS13 y Barrio XV3 en el Gran Salvador, El Salvador, por la agrupación Homies Unidos (ex mareros) en colaboración con el Instituto Universitario de Opinión Pública. En otras palabras, se necesita cierto nivel socioeconómico para que las pandillas aparezcan; éstas no están asociadas simple y de manera directa a la pobreza; pero tampoco están asociadas a la desigualdad a nivel de micro-comunidad. En apariencia, también se necesita cierto nivel de igualdad de condiciones económicas para la aparición de pandillas dentro de una comunidad.<sup>70</sup>

En Centroamérica hay una relación entre el reacomodo estructural y la proliferación de grupos delictivos, maras y pandillas. En Guatemala se señala el año 1985 como fecha de emergencia de las maras, y como sector social los jóvenes marginales y expuestos a la violencia social y política desde muy temprana edad<sup>71</sup>. Esta época tiene para la región un particular significado, fueron los años a los que la CEPAL llamó “la década perdida” por los descalabros económicos sufridos y el peso oneroso que sobre sus economías llegó a significar la deuda externa; también fueron los años en los que se inició la aplicación de los programas de ajuste estructural (PAE) en dicha región.

Adicionalmente pero no menos importante, fueron los años del recrudecimiento de la Guerra Civil en Guatemala y El Salvador, que terminaron con la firma de Acuerdos de Paz hacia 1990, los cuales introdujeron nuevas condiciones a las que no se les dio respuesta debida como lo fue la desmovilización de jóvenes de la guerrilla y del ejército. En esta coyuntura sobrevinieron bajos niveles salariales, desempleo, la constitución de los jóvenes en soporte económico familiar, deserción de los centros educativos. A todo ello se sumó el sueño del consumismo que el desarrollo de las

---

<sup>70</sup> Iñiguez Ramos J. Martín, Subdirector del Centro de Estudios Migratorios del INM, “Los maras: ¿Problema de seguridad pública o nacional?”, (2008). Documento en línea, México. Consultado en febrero de 2009.

<sup>71</sup> Véase ERIC, IDESO, IUODP, NITLAPAN y DIRINRPO, *Maras y pandillas en Centroamérica*, (2001-2004), Vols. 1-3, UCA, El Salvador.

comunicaciones puso al alcance de los jóvenes, marginados en su mayoría: internet, celulares, videos, televisión y otros, lo que hizo posible eliminar las fronteras en el plano de la comunicación.

#### **4.2.- Acuerdos de Chapultepec**

En 1990 las partes en conflicto (El FMLN y el gobierno) aceptaron la mediación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y se iniciaron conversaciones a fin de encontrar una solución a la guerra. Tras negociaciones, la propia ONU diseñó un plan en dos etapas: a) los rebeldes debían destruir sus armas e indicar la localización de todos sus arsenales y municiones. Asimismo, debían desmovilizarse y permitir el paso de las autoridades y la policía y b) el gobierno debía, por su parte, desmovilizar al ejército, la policía y desarticular a los escuadrones de la muerte. A fines de 1991 la ONU certificó que ambos bandos habían cumplido con sus compromisos y los convocó a la firma de los Acuerdos de Paz el 16 de enero de 1992 en El Castillo de Chapultepec, México.<sup>72</sup>

Tal suceso llevó a EE.UU. a la aprobación de la *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act*, (Reforma de la Inmigración Ilegal y el Acto de Responsabilidad Inmigrante, IIRIRA por sus siglas en inglés)<sup>73</sup>, con lo cual comenzó con la persecución de personas con antecedentes penales para deportarlas. Todo extranjero, incluidos los residentes permanentes legales, que hubiera sido condenado por un delito con una sentencia de prisión que pudiera durar más de un año, podía ser expulsado del país después de haber cumplido su condena. En un período de tres años (1994-1997), dicha estrategia de deportaciones provocó la migración forzada de más de 150,000 personas que regresaron a sus países de procedencia, desprovistos de redes sociales y a veces sin poder hablar español. Incluidos jóvenes adscritos a las maras, que ante tal situación lograron expandirlas, incluso reorganizarse con las ya existentes en Centroamérica, tejiendo redes que han logrado solidificarse y expandirse.

---

<sup>72</sup> Reporte de la Comisión de la Verdad para El Salvador (1993). *De la Locura a la Esperanza: la guerra de los Doce Años en El Salvador*, El Salvador.

<sup>73</sup> Para ver más, Departamento de Seguridad Nacional a través del área de Servicios de Ciudadanización e Inmigración. <http://www.uscis.gov/portal/site/uscis>

Hacia el 2006 cuando se intensificaron tácticas similares con la deportación de “extranjeros delincuentes” como resultado de la operación de devolución al país de origen *Operation Return to Sender*. No se dispone de datos exactos sobre el número de personas relacionadas con las maras y deportadas desde 1994, pero la mayoría de los analistas creen que muchos de los jóvenes deportados condenados por actividades delictivas, se habían involucrado en las pandillas durante su estancia en EE.UU.

#### **4.2.1.- Respuesta del Estado hacia las maras en Centroamérica**

Las maras han visto modificadas sus dinámicas de manera significativa a decir de los estudios realizados por José Miguel Cruz<sup>74</sup>, asociados a la implementación de los “Planes de Mano dura” y que tienen que ver con las motivaciones para ingresar y mantenerse activos en las maras de donde pasaron de tener un carácter simbólico como la solidaridad, la amistad, el sentido de pertenencia, el acceso al alcohol, drogas, recursos económicos y al “poder”. La transformación como se puede dar cuenta tiene que ver principalmente con valores, normas y modos de operar tanto al interior como al exterior de las agrupaciones que se acerca cada vez más a la tipología delictual de las pandillas norteamericanas, -gangs-.

Tras el periodo de gobierno de George H. Bush (1989–1993) al frente de Estados Unidos, se fortalece la idea de la importancia de mantener una relación estrecha con América Latina, describiéndola como una región de oportunidades y potencial, lo cual se vio reflejado en la política oficial hacia la región dictada por el Departamento de Estado<sup>75</sup>, donde lo más destacado era el apoyo hacia el “fortalecimiento de la democracia” en colaboración con los socios regionales, el fomento al desarrollo económico y el desarrollo de una respuesta hemisférica integrada y efectiva a las cuestiones transnacionales importantes, especialmente al narcotráfico.

El gobierno de EE.UU. declaró una guerra global contra el *terrorismo*, en la que sus prioridades eran garantizar su seguridad interior, consolidar una alianza internacional para librar la guerra y cumplir con su misión contra el terrorismo, su agenda para

---

<sup>74</sup> Cruz, J. M. y Santacruz, M. (2005). *La victimización y percepción de seguridad en El Salvador en 2004*. IUDOP-UCA, San Salvador.

<sup>75</sup>Romero, Peter F. “El hemisferio occidental en una nueva administración”. *Discurso ante el Baltimore Council*, 30 de enero de 2001, en: *Foreign Affairs*, en línea (Consultado el 30 de febrero de 2010)

América Latina y el Caribe, contemplaba entre otras, el privilegiar las relaciones con sus aliados regionales actuando en respuesta a los factores potenciales de inestabilidad en el continente. De hecho, el terrorismo y la seguridad son los temas más repetidos en los discursos y comunicados de la Oficina para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, de la nación americana a partir del 9 de septiembre de 2001. Sobre todo resulta fundamental la relación que ha desarrollado EE.UU., con los países centroamericanos, en particular, con gobiernos identificados con una posición de derecha o conservadora; lo oportuno será el retomar una línea de carácter humanista para entender la problemática de las maras, y en general del fenómeno migratorio que ha llegado a criminalizarse, recordando que no es causa sino consecuencia.

### **4.3.- Medidas Antimaras**

#### **4.3.1.- El Salvador**

La problemática de las maras en Centroamérica no es nueva al igual que los diferentes debates sobre estas, para el caso de El Salvador dichos debates comienzan a partir de la entrada en vigor el 1° de marzo de 1995 de la “Ley del Menor Infractor”. Dicha ley contemplaba como objeto cuatro puntos: 1) regular los derechos del menor a quien se le atribuyere o declarare ser autor o participe de la comisión de una infracción penal; 2) establecer los principios rectores que orienten la aplicación e interpretación de la misma y de los desarrollos normativos e institucionales que se creen para darle cumplimiento, 3) determinar las medidas que deben aplicarse al menor que cometiere una infracción penal y 4) establecer los procedimientos que garanticen los derechos del menor sujeto a esta Ley. La aplicación estaba dirigida a las personas mayores de doce años de edad y menores de dieciocho.

La dinámica del gobierno salvadoreño ha seguido la lógica de llevar al extremo las políticas y leyes, al menos en cuanto a seguridad se refiere. Es hacia el año de 1996, cuando el gobierno emite la “Ley Transitoria contra la Delincuencia y el Crimen Organizado”; que en su artículo 22, establecía reglas para el juzgamiento de jóvenes entre 14 y 18 años, que incluso choca con el Régimen Jurídico Especial contemplado tanto en la Constitución salvadoreña como en la Convención sobre los Derechos del Niño, y de nueva cuenta es *Save the Children*, quien encabeza un entramado legal para desechar dicha ley.

Con una serie de sucesos y debates, la mencionada ley es declarada inconstitucional por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, entre otras, por la disposición del artículo antes referido, pero el debate reaparece en abril de 1999, cuando “el suceso de la fuga y la recaptura de un adolescente, quien recientemente había sido encontrado culpable de siete homicidios, se mostró propicio, no sólo para debatir sobre la prohibición de difundir imágenes de jóvenes en conflicto con la ley, sino además para cuestionarla (Ley del Menor Infractor), como una ley blanda, no acorde con el auge de la criminalidad en el país”<sup>76</sup>.

Tras el debate que se llevó a cabo entre mayo de 1999 y abril de 2000, se optó por la realización de una consulta interinstitucional sobre reformas a la “Ley del Menor Infractor”, que llevó a cabo la Comisión de la Familia, la Mujer y la Niñez de la Asamblea Legislativa, en donde se recibió según el informe de gobierno, “una buena cantidad de propuestas”; como contraparte se produjeron conclusiones, que en lo esencial el modelo resultó deficiente.

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, después de un estudio sobre las condiciones en que se encontraban los Centros de Internamiento de Menores Infractores, llegó a la conclusión de que había “una incapacidad estatal para lograr los fines del internamiento, recurriendo a acciones represivas como la agresión física, la coacción psicológica, y hasta la tortura, para enmascarar esta incapacidad”<sup>77</sup>.

Si algo se puede rescatar de toda esta serie de hechos, que se dieron en torno a los procesos realizados bajo el amparo de la “Ley del Menor Infractor”, es que las soluciones que tienden al endurecimiento, evaden la discusión a profundidad de las verdaderas causas de la violencia de la que son parte los jóvenes, así como de respuestas verdaderamente eficaces, pero la percepción de la sociedad también se relativizó al llegar a un “consenso entre todos los participantes en la consulta que lejos de ser la solución al problema, adoptar medidas semejantes agravaría la situación”<sup>78</sup>.

---

<sup>76</sup> Ídem, pág. 18.

<sup>77</sup> Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Informe Especial sobre las Condiciones de los Centros de Internamiento para menores infractores en El Salvador, San Salvador, 30 de octubre de 2003.

<sup>78</sup> La Prensa Gráfica, 07 de enero de 2004, pág. 43

El organismo Internacional *Save the Children*, ha jugado un papel importante dándole seguimiento a toda propuesta y ley que se dirija hacia la niñez de El Salvador; en este caso en particular la ley fue cuestionada aún antes de su vigencia, y ha sido criticada al igual que toda la normativa producida en el marco de la Reforma Penal <sup>79</sup>.

La primera ley Anti Maras fue aprobada por la Asamblea Legislativa el 9 de octubre de 2003 (Ver anexo - c -), y la segunda el 1° de abril de 2004. Las leyes Anti Maras a partir de entrar en vigencia, lograron constituir un fundamento jurídico que logró la coexistencia en cuanto a Justicia Penal Juvenil, encausado en dos sistemas, uno cuyo objetivo fue poner a “El Salvador entre los países más avanzados en legislación de menores”<sup>80</sup>, y otro, el basado en una especie de legislación de emergencia, dentro de lo cual se suscitaron situaciones que más bien se enfocaron a condiciones de autoritarismos y exclusión.

Un ejemplo palpable se desprende de los hechos ocurridos la noche del 23 de julio de 2003, en la que el entonces presidente Antonio Saca hace el anuncio del “Plan Mano Dura”, donde se lamenta por una actitud “pasiva y protectora de los delincuentes a causa de una serie de leyes que no protegen a los ciudadanos”<sup>81</sup>, criticando en principio los Códigos Penal y Procesal Penal, puntualmente la “Ley del Menor Infractor” y la “Ley de Ejecución de Medidas al Menor Infractor”. Esa misma noche el presidente hace la presentación de nuevos proyectos de ley, que entre otras disposiciones, contemplaban la penalización de la mera pertenencia a una mara o pandilla.

#### **4.3.2.- Guatemala**

Si se revisan las estadísticas oficiales, Guatemala ha experimentado un fuerte crecimiento de sus tasas de homicidios en los últimos años. En el 2005, se sitúa como uno de los países más violentos en el continente con una tasa de 44 homicidios por cada 100,000 habitantes, donde las maras salen a relucir como los actores principales de tal situación. En términos generales, como lo demuestran las estadísticas, la condición de hombre joven en la sociedad guatemalteca aumenta la probabilidad de ser víctima de

---

<sup>79</sup> Programa Interinstitucional Hacia un Sistema de Justicia Penal Juvenil UTE-UNICEF, “La Justicia Penal Juvenil de El Salvador” en *Debate*, San Salvador, 2001, pág. 17.

<sup>80</sup> Nota de presentación del proyecto de Ley del Menor Infractor, 13 de diciembre de 1993.

<sup>81</sup> Mensaje Presidencial, La Prensa Gráfica, 24 de julio de 2004.

homicidios, ya que nueve de cada diez personas que mueren por causa de la violencia son hombres, y la mayoría de ellos hombres jóvenes.<sup>82</sup> Aunque los índices de victimización de homicidios entre mujeres son mucho más inferiores a los de los hombres, se repite la constante de que la posibilidad de ser víctima de un homicidio es más alta entre mujeres jóvenes que adultas.

La actividad de “limpieza social” en contra de las maras ha ido aumentando. Esto sucede de forma simultánea a la reducción de las detenciones de jóvenes mareros; las cuales de forma masivas han servido para fichar a sus miembros; aunque no hay suficiente evidencia para decir que la limpieza social sea una política del Estado, hay grupos que se han aprovechado de esta información para asesinar no sólo a pandilleros sino también a la población joven. Pareciera que resurgen de nueva cuenta los grupos de exterminio y choque que se conocieron como “escuadrones de la muerte” y cuya presencia también se vislumbra en El Salvador (Ver anexo - d -).

La preocupación por las ejecuciones extrajudiciales en Guatemala ha alcanzado un nivel de alarma según la propia ONU, organización que envió un relator especial para ejecuciones extrajudiciales de misión en Guatemala en agosto de 2006. Un informe al relator elaborado por diferentes organizaciones de la sociedad civil, señala un total de 408 ejecuciones extrajudiciales entre enero y julio de 2006, donde algunos pandilleros y miembros de las maras figuran como víctimas de estas acciones. Además el informe, destaca que “el Estado no sólo es responsable por los crímenes cometidos por agentes policiales o soldados, sino también por los crímenes cometidos por particulares que no tienen salida procesal debido a la disfuncionalidad del sistema judicial.

Mientras que el delito de *ejecución extrajudicial* en el Código Penal guatemalteco únicamente incluye los homicidios cometidos por agentes del Estado, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, al cual Guatemala se adhirió en 1992, incluye esos homicidios que quedan impunes y aborda la responsabilidad no de los autores particulares sino del Estado.

---

<sup>82</sup> Datos de la Policía Nacional Civil de Guatemala

El informe concluye que debido a la incapacidad del sistema de justicia penal de alcanzar la tasa del 10% de condenas por asesinato, “el Estado es responsable”, según las normas de derechos humanos, de las numerosas personas que han muerto a manos de particulares”.<sup>83</sup> En contraste, la Policía Nacional Civil (PNC) a través de un representante, rechazó que hubiera grupos organizados de limpieza social, y afirmó que los casos que se han dado han sido de sicarios del crimen organizado o muertes que se han dado porque la gente, cansada por los altos niveles de violencia, toma la justicia en sus propias manos. Situación que ha generado más dudas que esclarecimientos.

Al respecto resulta interesante ver los estudios que ha realizado la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), quienes han desarrollado una serie de encuestas a mareros en los centros penales que han arrojado entre otras las siguientes cifras, se afirma que la policía es en la actualidad el principal responsable de las muertes de sus compañeros con el 52.3%, seguido de un 23% que responsabiliza a la pandilla rival.

Condición que los condena y los hace cargar con el estigma de ser señalados como los responsables por los altos índices de violencia en el país. De alguna, el mundo oculto de la criminalidad ha podido ejercer sus actividades ilícitas sin llamar tanto la atención de la opinión pública cuya principal preocupación ha sido puesta en la inseguridad generada por las pandillas. Me parece que las respuestas presentadas frente a los fenómenos relacionados con la violencia, han tenido un efecto negativo y en lugar de generar una política eficaz para resolverlos, se ha producido un agravamiento, que no únicamente causa mayor inseguridad pública sino que también pone en peligro la gobernabilidad y el proceso democrático del país.

Recordemos que a diferencia de sus países vecinos El Salvador y Honduras, Guatemala no ha tenido como tal una legislación anti-maras, lo que no significa que no hayan existido iniciativas y esfuerzos para aprobar dicha legislación. Inspirados por los planes de mano dura en El Salvador y Honduras, se han presentado varias iniciativas de leyes para penalizar la asociación ilícita, dirigida específicamente a la persecución de los jóvenes mareros.

---

<sup>83</sup> “Relator de la ONU señala responsabilidad del Estado guatemalteco en ejecuciones extrajudiciales”, en *albedrio*, Revista electrónica de discusión y propuesta social, Año 4, 2007.

### 4.3.3.- Honduras

En este caso, tenemos que fue el primer país de la región centroamericana en implementar el programa de “Cero Tolerancia”, como lo menciona la profesora de la UCA Amparo Marroquí, “en Honduras, los primeros estudios sitúan el origen de las pandillas en los años de 1985-1989” (Marroquí; 2007:7). Como una de las primeras medidas por parte del gobierno hondureño para combatir a las maras y pandillas, se reconoce la reforma al artículo 332 del Código Penal legislativo 117, en 2003. En conjunto con el aumento de las penas por asociación ilícita para delinquir. De 9 a 12 años de cárcel para los jefes de pandillas, y un tercio menor a los que sólo son miembros.<sup>84</sup>

En un artículo Federico Brevé, ex Ministro de Defensa de Honduras menciona que tomando como base los datos de la Unidad de Prevención de Maras de la Dirección General de la Policía Preventiva de la República de Honduras, “en 1989 aparece la Mara Salvatrucha en Honduras y a principios de los años 90 la Mara 18, como consecuencia de la migración que ocasionó originalmente el conflicto armado entre fuerzas de gobierno y grupos rebeldes o guerrilleros” (Brevé; 2007:3-4).

El origen de las maras y pandillas en Honduras, se remite en principio a EE.UU., que en conjunción con una serie de problemáticas económicas, políticas y sociales de la región, gestaron el clima ideal no sólo para el surgimiento sino para su consolidación y expansión; problemáticas que comparten con sus respectivas variantes los países centroamericanos, aunque persisten elementos de identidad para que las maras no se desarrollen en otras entidades. El caso hondureño no es muy diferente del salvadoreño o el guatemalteco, en comunidades donde hay un número considerable de maras o pandillas, el unirse a una parece ofrecer considerable protección contra la violencia y ataque por parte agrupaciones rivales.

Estudios de carácter académico indican que algunos miembros de las maras o pandillas quizá no tienen lazos familiares fortalecidos, por tanto las actividades pandilleras ofrecen continuidad y un sentido de familia. Las maras o pandillas pueden proveer esos

---

<sup>84</sup> Centro de Estudios de Guatemala. Informes especiales 4 de 9, *Las Maras... ¿Amenaza a la seguridad?* Pág. 16

elogios que tal vez no reciben en su casa o escuela, dejando fuera del contexto los riesgos de dichas actividades.

...cuando entrás a la mara, vos savés que estás muerto, pero si no entrás, también savés que estás muerto... ¿Qué opción tenés? que te maten, esa no es opción, ese es tú destino, matás o morís, por eso tu tenés que matar antes que te maten, o si rompés las reglas, que te den luz verde o limpien chaqueta...<sup>85</sup>

Testimonios como el siguiente se reproducen en diarios impresos, pero cada día es de mayor dificultad el dar con uno de ellos, los reporteros ya no tienen forma de recabar dicha información, las políticas antimaras han hecho que los miembros desconfíen de toda persona, sin importar que sea religioso, político, observador internacional, estudiante o simplemente por quien quisiera aventurarse a descubrir una realidad que cada día consume a más niños y jóvenes:

Soy Satanás, pertenezco a una Mara, una panda muy famosa cuyo nombre es Salvatrucha. Nací en Honduras. Ahora, vivo en Estados Unidos, quise huir de la crisis que azotó mi país. Encontré mareros, miembros de la panda cuando llegué a Los Ángeles. Estaba harto de vivir marginado porque nadie quiso contratarme a causa de mi origen latinoamericano... Desconfío del futuro y estoy asustado por el porvenir. Me quedaré acá, aunque tenga miedo de que la M-18 me mate.<sup>86</sup>

Esto sólo es parte de la cotidianidad de un miembro activo, si multiplicamos por el número de miembros, podemos entender en parte los índices de violencia, y si anexamos la violencia institucional, tenemos como resultado, condiciones constantes que complican al extremo el desarrollo de la vida de cualquier persona que se encuentre en esos espacios, no solamente la de las maras.

#### **4.3.4.- Nicaragua**

Para este caso, hablaremos de pandillas y no de maras, pues en dicho contexto las maras parecieran no existir en el referente social. Basados en un sentimiento de identidad los mareros y pandillero salvadoreños, en la práctica demuestran un rechazo a la gente de Nicaragua, a “los nicas”. Un primer acercamiento al fenómeno de las pandillas nicaragüenses se presenta en el texto a cargo de José Luis Rocha y Dennis Rodgers,

---

<sup>85</sup> Entrevista a “el loco”, miembro de la mara Salvatrucha 13, San Pedro Sula, mayo 2009.

<sup>86</sup> Umanzor, Serápio (2000) Las maras, su origen y llegada a Honduras, en la Prensa de Honduras versión electrónica del 30 de octubre. [www.laprensaahn.com](http://www.laprensaahn.com). (Consultado en octubre de 2009)

*Bróderes descubijados y vagos alucinados. Una década con las pandillas nicaragüenses 1997-2007.*<sup>87</sup>

Básicamente es la experiencia que tuvo el antropólogo inglés al ser aceptado como miembro de una pandilla, a la cual perteneció por casi un año, desde dentro nos va dando los panoramas para llegar a una mejor comprensión del fenómeno, afirma que hacia los años de 1996 y 1997, la pandilla fue la única expresión de solidaridad a nivel comunitario en la mayoría de los barrios marginados de Managua. Entre otras cosas destaca también que la pandilla tiene una estructura bien definida, con subgrupos de edad. Todo pandillero empieza siempre en el nivel más bajo, en la pandillita de los de menos de 13 años. Pasa después al grupo de los que tienen entre 13 y 17 años y finalmente, al de los que tienen más de 18. No se trata nunca de “diferentes” pandillas, sino de “sub pandillas”.<sup>88</sup>

Compartida la idea entre académicos y especialistas en los fenómenos de las maras y pandillas, de que estas no son protagonistas exclusivas de toda esta destrucción y violencia del territorio centroamericano. En el caso de Nicaragua, los indicadores muestran que los adolescentes y jóvenes han incrementado su participación en la comisión de delitos. En 1997, según datos de la Policía Nacional, el porcentaje de sospechosos de comisión de delitos en el rango de edad 13-25 años fue del 52%. Ese es precisamente el rango de edad de los pandilleros. A inicios de 1999 las estadísticas policiales contabilizaron 110 pandillas, principalmente en Managua.

Con un promedio de 75 integrantes por pandilla, tendremos un total de 8,250 pandilleros. Pero el fenómeno de las pandillas abarca un espectro más numeroso, por los diversos grados de involucramiento que se dan. La carencia de una clara definición de pandilla ha hecho difícil comparar la información acerca de sus diferentes expresiones en distintas ciudades y en distintos períodos de tiempo. La afirmación primaria es según Rocha (2000) la pandilla empieza ante todo como un grupo de amigos, no como una asociación para delinquir.

---

<sup>87</sup> Rocha, José Luís y Rodgers, Dennis (2008). *Bróderes descubijados y vagos alucinados. Una década con las pandillas nicaragüenses 1997-2007*, UCA, Managua, Nicaragua.

<sup>88</sup> *Ibíd.*, pág. 6

#### 4.3.5.- México

Parece ser que la actuación por parte del gobierno respecto al fenómeno de las maras viene cargada por un sesgo, que en términos de Erving Goffman es una condición estigmatizante; aunque el autor también reproduce la idea de que el individuo estigmatizado puede cuestionar de manera abierta “el desagrado con los que los *normales* lo tratan, y esperar encontrar faltas en las acciones y en las palabras de los otros hasta obtener algún signo fugaz de que sus demostraciones de aceptación son tan solo una apariencia” (Goffman; 2006:14). Ante tal condición las maras se enmarcan en el tránsito entre la violencia política y la violencia social luego de los conflictos armados en la región centroamericana.

En el caso de México, concretamente en el estado de Chiapas, con la participación del “Grupo Acero” y las políticas de “Cero Tolerancia” han dejado en claro que no hay un trabajo sistemático, capaz de retomar las particularidades y las dinámicas de esa frontera. Mirar hacia estas consideraciones, parece puede ser de utilidad al determinar en principio condiciones que han hecho posible que las maras se apropien de los espacios, en el caso de México, espacios geopolíticos bien definidos, donde los miembros de las maras y pandillas han logrado hacer cómplices a miembros encargados de brindar protección a la sociedad, como policías municipales, agentes de aduanas e incluso elementos de las fuerzas castrenses. Pero de igual forma las acciones antimaras se encuentran contenidas en aumentar y endurecer las penas y sanciones, bajo los preceptos de la cero tolerancia aunque los resultados no parecen del todo positivos:

...las maras llegaron para quedarse, ya están insertadas en el sistema económico y social de Centroamérica como organizaciones jerarquizadas de venta de drogas, extorsiones, asesinatos o asaltos y que actúan con violencia extrema. Una conclusión del estudio, añadió Rodríguez, es que han fracasado las estrategias represivas de los gobiernos centroamericanos contra las maras, como las políticas de mano dura o cero tolerancia que culminan en redadas o encarcelamientos. Recordó que, incluso, en Honduras y Guatemala fracasaron campañas de candidatos presidenciales que ofrecieron *mano dura* contra los mareros. Según el estudio, la percepción sobre la carencia de programas y estrategias adecuadas para combatir las maras es del 91 por ciento en Costa Rica, 90 por ciento en Guatemala y Honduras, y 89 y 82 por ciento en El Salvador y Nicaragua (Demoscopia; 2007).

Pero al implantar políticas de carácter restrictivo, excluyente y con tintes de exterminio, sin un pleno conocimiento del fenómeno, lo que se ha logrado es que ahora los miembros de maras y pandillas sean más precavidos en su comportamiento, lenguaje y en sus acciones, al grado de ser “indetectables” en la sociedad, lo que ha complejizado

más el fenómeno. En México no se tiene certeza en dónde es que existan maras o pandillas de origen centroamericano, trayendo consigo una serie de confusiones entre otras expresiones juveniles, algunas delictivas y violentas.

#### **4.3.5.1.- Iniciativa Mérida**

En una especie de relanzamiento de esfuerzos de cooperación bilateral México-EE.UU. en los primeros meses de 2007, se planteó una estrategia de combate hacia la delincuencia donde se incluyó el fenómeno de las maras, precedido por un proceso de consulta entre las principales dependencias federales participantes en operativos conjuntos, para incluir temas de mayor amplitud, se contemplaron básicamente dos objetivos:

- a) en primer lugar, contribuir a un diseño final del esquema integral que orientaría las acciones y los principales objetivos operativos, por lo que hace a las dimensiones más directamente vinculadas con la aplicación de la ley, recogido antes de cualquier consulta bilateral en textos tales como la Estrategia Integral para la Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia, presentada el 7 de marzo de 2007.
- b) ) como segundo objetivo, precisar las necesidades de cada dependencia en el marco del proyecto de modernización e incremento de capacidades que ya se había decidido emprender. Como parte de este esfuerzo interno de modernización, varias de estas dependencias dieron inicio durante las primeras semanas del año a proyectos de reforma para el logro de los objetivos operativos.

Se planteó un desarrollo de redes de comunicaciones seguras, interconectadas y dialogantes, como el caso de la actitud que asumió la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en el marco del establecimiento de la Plataforma México. El establecimiento de un Centro Nacional de Evaluación y Control de Confianza se consolidó también como un objetivo básico de la SSP. El Proyecto Constanza en la Procuraduría General de la República, por otra parte, fue una expresión de los alcances del esfuerzo de reingeniería institucional que se decidió emprender.

Dicho marco conceptual que ha compartido y acordado EE.UU. se centra en la cooperación, con lo cual se ha dado inicio un amplio proceso de consultas políticas y técnicas. México subrayó también desde el inicio de las consultas que el programa no incluiría ni la presencia de efectivos militares estadounidenses, ni la participación en funciones operativas de representantes de las agencias civiles de ese país. Pero al aportar recursos económicos el gobierno estadounidense tiene que orientar las acciones que el gobierno mexicano decida tomar.

No obstante, la presencia de variables que apunten al capital humano, a su resguardo, a la dignificación del trato para con los migrantes no se observa en los planteamientos. Los objetivos son claros, atacar al crimen organizado, lo cual aparentemente resulta más fácil para el gobierno mexicano y vincular a las maras a este problema, y con ello aplicar de manera generalizada las acciones acordadas. Fue ésta la decisión que estuvo detrás de la inclusión de aquellos aspectos de la Iniciativa Mérida que involucran transferencias iniciales de recursos (junto con otro número de temas, con implicaciones presupuestarias mucho mayores que los de la iniciativa) en la propuesta de financiamiento adicional para el año fiscal 2008 presentada por el gobierno del presidente Bush al Congreso de EE.UU. el 22 de octubre del 2007.

Hoy el gobierno mexicano “pide a gritos” los recursos económicos en primera para financiar una “guerra” que no ha dado los resultados esperados, por el contrario ha polarizado a la sociedad y la ha hecho parte del conflicto, donde incluso ha resultado ser la más perjudicada. También, derivado de estas políticas, la relación principalmente con los países centroamericanos no ha brindado frutos tan positivos, en idea los proyectos y planes resultan alentadores, en la práctica parece que toman otro rumbo:

El vicepresidente de Guatemala, Rafael Espada, destacó que el concepto de la Iniciativa Mérida es muy bueno, pero lamentó que se haya hecho sin mucha consulta a cada uno de los gobiernos involucrados, porque eso ha creado cierto desorden en su implementación, además de que pocos son los recursos destinados... Así refirió, el primer paso es que los gobiernos se organicen bien. Luego reunir fondos, y en forma legal y responsable atacar ese flagelo de forma sistemática y con responsabilidad (Saladierna; 2009).

Tal es la incertidumbre por parte del gobierno mexicano hacia sus propios planteamientos de seguridad, que dio el visto bueno a la creación de la Escuela de

Inteligencia para la Seguridad Nacional, aunado a las acciones de inteligencia e infiltración que pretende y desarrolla el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), al cual se le aprobó para el ejercicio fiscal 2009 un presupuesto cercano a los 2 mil 400 millones de pesos, esto representó el doble de lo ejercido en 2008. Tras la creación del Programa para la Seguridad Nacional 2009-2012, el obtener datos resulta demasiado complicado, ya que a través del portal de transparencia del propio gobierno federal, las respuestas a las solicitudes se limitan a expresar que por motivos de seguridad no es posible tener dicha información.

#### **4.4.- Derechos Humanos**

La historia de América Latina está plagada de opresiones, de gobiernos de facto, y de otros que aunque supuestamente democráticos se comportan como verdaderas dictaduras. Los derechos humanos han sido y siguen siendo frecuentemente dejados de lado, como ideales perfectos pero molestos en épocas de conflictos internos. Si hay una violación que es común, hoy en día, a la mayor parte de los países de América Latina, es la impunidad, la falta de castigo (y a menudo de investigación) a aquellos que son responsables por cometer los abusos más viles contra los derechos humanos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948, establece en su primer artículo que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Respecto a la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre también de 1948 en su Capítulo Primero, en el tenor de los derechos, es en su artículo dos donde se establece que “Todas las personas son iguales ante la Ley y tienen los derechos y deberes consagrados en esta declaración sin distinción de raza, sexo, idioma, credo ni otra alguna. Derecho de igualdad ante la Ley.”

##### **4.4.1.- Derechos Humanos en América Latina**

Durante 1970 y fines de la década de 1980, la mayoría de los países de la geografía latinoamericana fueron víctimas de regímenes militares, los que con su intervención violentaron el estado de derecho imperante en estos países. Los derechos fundamentales de las personas fueron eliminados con un resultado de miles de detenidos y desaparecidos, de ejecutados políticos, de torturados, exiliados, relegados y personas

privadas de libertad. Durante este periodo, además de eliminar el principal derecho que tiene toda persona que es el derecho a la vida, también se vieron interrumpidos derechos básicos como el derecho al trabajo, el derecho a la educación, el derecho de asociación y el derecho a la libertad de expresión, entre otros.

Explicitando, la Declaración de los Derechos Humanos y sus órganos, se convierten en un mecanismo global que protege los derechos inalienables del ser humano; además, de elaborar y codificar normas internacionales y hacer recomendaciones a los gobiernos, entonces fue establecida la Comisión de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en 1946. Asimismo, con el fin de fortalecer el mecanismo de tales derechos en el seno de las Naciones Unidas se establece en 1993 el puesto de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y en 1998 se adopta el “Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional”, el cual establece la Corte con sede en la Haya.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es el único documento hasta ahora que ha sido ratificado por más de 35 estados y gobiernos. Con la aprobación, el 16 de diciembre de 1966, a unanimidad en la Asamblea General de las Naciones Unidas, de los tres instrumentos y arbitrios que son parte de la declaración ya referida, toma el paso más significativo de protección y respeto a favor del ser humano en la historia de la humanidad.

Documentos como la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948); los pactos Internacionales de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José, 1969), también son elementos que vienen a reforzar el planteamiento de los Derechos Humanos. Pero la dificultad surge cuando tratamos de entender que toda actividad humana gira de una manera u otra en torno a la satisfacción de necesidades, que bien pueden ser solventadas de manera individual, pero la mayoría se encuentran enmarcadas en el ámbito social.

Así mismo, no sólo se han establecido instituciones, sino que también se han establecido mecanismos para su promoción y protección (tales como los relatores especiales) así como de asistencia para que los gobiernos asuman sus responsabilidades. Como contraste tenemos que la violación de los derechos humanos no es un fenómeno de reciente aparición en América Latina, pero los niveles que ha alcanzado a partir de la

década de 1970, producto de las dictaduras militares, situación que no tienen equivalentes en su historia si exceptuamos el proceso de conquista en el siglo XV y de colonización durante el siglo XVI.

Por medio del terrorismo estatal se buscó generalizar el miedo entre la población. La amenaza y el uso permanente de la fuerza, impactó a todos los sectores sociales: obreros, estudiantes, empresarios, adolescentes, ancianos y niños; deportistas, intelectuales, gente con capacidades diferentes, indígenas. A pesar de las diferencias que presentaban, las dictaduras militares poseían una forma política común, caracterizada por la supresión de la mayor parte de los derechos civiles, políticos y sociales. Convirtiendo a toda persona en posibles víctimas.

En el caso mexicano, el Ejército considerado como la institución que representa los valores de la nación y que tienen la misión de “aliviar” a la sociedad de los males que la afectan, se pone en entredicho al evidenciarse su participación en actos que violentan los derechos humanos. El caso centroamericano no se aparta de esta realidad, ante una serie de gobiernos fallidos que no garantizaron o limitaron el respeto a los derechos humanos, donde poco a poco se disolvieron los partidos políticos o se suspendieron sus actividades, donde las fuerzas armadas comenzaron a controlar los recursos de poder, como el caso de Honduras.

El discurso de los Derechos Humanos actualmente se está posicionando en el referente social, una realidad que día a día se cuestiona, sobre todo cuando tiene que ver con las condiciones económicas, políticas y sociales, lo cual nos hacen repensar si están cumpliendo su objetivo, me parece que debemos ser cuidadosos respecto, pues si apelamos a los sentimientos podemos contestar con determinación que no, no existe estado de derecho que garantice su cumplimiento; pero si apelamos a la razón, nos demanda hacer un trabajo exhaustivo y agotar toda instancia legal, científica, académica, social y demás para poder concluir, se debe tomar en cuenta las singularidades de los contextos en donde se plantea el respeto o la violación de los derechos humanos según sea el caso.

#### **4.4.2.- Maras y Derechos Humanos**

El caso de las maras en Centroamérica, ha hecho voltear los reflectores de aquellas instituciones u organismos que procuran el cumplimiento de los derechos inherentes al hombre o evidencian violaciones a estos; lo cual ha quedado manifiesto a partir de la emanación de leyes y políticas para segmentos o grupos concretos de la sociedad centroamericana. Los gobiernos de Honduras, Guatemala y El Salvador han implementado en la zona una política de carácter represivo a para luchar contra las maras y pandillas.

Las maras como víctimas, considerando que las erradas decisiones políticas han tenido como único resultado un incremento de la violencia acompañada por violaciones a derechos humanos. Frente a eso, organizaciones y otras iniciativas provenientes de la sociedad civil se esfuerzan por poner en práctica proyectos de prevención que ayuden a los jóvenes a mantenerse al margen del delito. Los Derechos Humanos, nos muestran que antes de ser delincuentes, violentos, criminales; los mareros y pandilleros son seres humanos, idea que se ha expuesto en algunos estudios académicos, y si las maras asumen esa identidad, es porque no encuentran alternativas de subsistencia y/o sobrevivencia.

Las maras como victimarias considerando que cuentan entre sus filas con sujetos dispuestos a cometer todo tipo de actos delictivos, cargados de un alto grado de violencia, capaces de atacar a cualquier miembro de la sociedad, sean mujeres, niños, ancianos, etc. Entre sus actos podemos mencionar los asaltos a mano armada, extorsiones, secuestros, narcomenudeo, violaciones sexuales, asesinatos y actualmente el sicariato, es decir matones a sueldo principalmente de carteles de la droga. ¿Debemos tener alguna consideración hacia ellos?

En el caso de Guatemala la figura que aparece con la encomienda de salvaguardar los derechos humanos es la del Defensor del Ciudadano (que aparece hacia 1984), pero es hasta la emanación de su constitución Política de 1985, donde aparece ya la figura del Procurador de los Derechos Humanos que actúa como Comisionado del Congreso de la República para la defensa de estos derechos consignados en su Constitución. Esto se establece puntualmente en el artículo 273 constitucional.

En el caso de El Salvador existe la Procuraduría de la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) surgida entre 1991 y 1992, como una entidad con amplio mandato para lograr la tutela y protección de los derechos humanos de todas las personas sometidas a la jurisdicción del Estado Salvadoreño.

En Honduras existe la figura del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras (CONADEH), cuyo origen se da hacia el 24 de octubre de 1995, cuando se aprueba la Ley Orgánica del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras, mediante Decreto del Congreso Nacional No. 153-95, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” y entra en vigencia el 22 de noviembre del mismo año, tras la reforma del artículo 59 de la Constitución de la República de 1982.

Y para el caso de Nicaragua existe la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos - América Central (PDDH), surgida de la Ley conocida como la 212, en diciembre de 1995 y publicada en el diario Oficial la Gaceta en enero de 1996, pero no es sino hasta 1999 cuando la Asamblea Nacional incorpora dentro de su agenda la elección del Procurados y Sub Procurador de la PDDH.

Respecto a la implementación de leyes de mano dura y cero tolerancia, básicamente los académicos y estudiosos del fenómeno marero en El Salvador son los que han vertido las críticas más severas hacia estas medidas y los gobiernos que las apoyan, por ejemplo el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad José Simeón Cañas -IDHUCA- a través de su presidente Benjamín Cuéllar, señaló que la medida de “Mano Dura” podría tener tintes políticos, agregó, “creo que es sorpresivo cuando el Presidente Francisco Flores lanza el anuncio y simultáneamente lanza el operativo, sin analizar cuáles serán los resultados reales que tendrá esta medida que durará seis meses, más cuando estamos a menos de ocho meses de elecciones”.<sup>89</sup> Y pareciera ser que los procesos electorales han sido el motor para impulsar estas medidas en busca de una mayor simpatía del electorado.

La Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), también ha emitido su postura respecto a las iniciativas y leyes que se dan en torno a los fenómenos

---

<sup>89</sup> Co Latino, 24, julio de 2003, Pág. 4

de violencia e inseguridad (Ver anexo - e -). Así lo hizo cuando el presidente de la república daba la apertura de la operación denominada “Mano Dura” contra las maras; por su parte la fundación explicitaba que dicho plan despertaba falsas expectativas en la población.

Un argumento que utilizaron fue, que las maras no cometen toda la criminalidad que azota al país: “en poco tiempo rebrotarían nuevas pandillas juveniles, quizás más violentas que las de hoy, si los factores sociales, políticos, económicos y culturales que las originan no son atendidos de manera seria, científica y sistemática”.<sup>90</sup>

Por su parte la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), reveló un informe donde crítica el plan “Mano Dura”. En el informe advierte de una serie de violaciones a los derechos constitucionales de las personas y, sobre todo, del retroceso a las garantías de los ciudadanos existentes en las actuales leyes, por parte del gobierno central. La PDDH asegura que el problema de la delincuencia en el país es grande, y existe una necesidad de combatirlo con el rigor de la ley; pero señala que cualquier medida que se adopte para enfrentarla, debe apegarse estrictamente a la Constitución y los tratados internacionales, en tanto instrumentos definidos por la totalidad de la sociedad como garantes del respeto a la dignidad humana.<sup>91</sup>

La realidad, a decir de las propias autoridades, es que ninguno de los casos en los que se ha aplicado a los menores de edad la ley antimaras ha pasado a instrucción, porque ha sido difícil para la Fiscalía probar la pertenencia a maras y las asociaciones ilícitas. Esta situación de probar la pertenencia a las maras, realmente es un asunto de fondo, porque si bien el actuar legalmente bajo supuestos resulta una acción que estigmatiza y margina, en contraparte el actuar en medidas de prevención, políticamente es correcto sobre todo si se trata de procurar el bienestar de la sociedad de que se es mandatario.

Y es aquí donde nuevamente los vacíos legales hacen su aparición, por mencionar un ejemplo; el Art. 2 de la Ley Antimaras<sup>92</sup>, no se puede aplicar a menores de 12 años,

---

<sup>90</sup> La Prensa Gráfica, 30, julio de 2003, Pág. 67

<sup>91</sup> La Prensa Gráfica, 15, agosto de 2003, Pág. 12

<sup>92</sup> Art. 2.- La presente ley se aplicara a todas las personas mayores de doce años de edad, que comentan los delitos o faltas contempladas en esta ley o en Código Penal, que en lo sucesivo podrán denominarse

porque El Salvador ha suscrito tratados internacionales que establecen la protección de la niñez hasta los 18 años.

Un caso reciente, dos muchachos, uno por no darle la camiseta del INFRAMEN, de estudiante lo mato, lo agarró a puñaladas como no le dio la camiseta, ahí está que el camarógrafo lo enfocó, le sacó el montón de fotos, y la prensa lo sacó, supuestamente la apariencia del chero más de 18 años, pero tiene 17 años y sólo por eso la jueza ha mandado a citar al que tomó las fotos de la prensa gráfica, le han puesto una multa de 346 dólares y todavía están con eso, capaz que va a salir libre el asesino ese, y todo porque la prensa sacó las fotos del menor de edad, pero es un asesino, imagínate...<sup>93</sup>

Una parte que me parece no se le ha dado el peso requerido en este tipo de estudios es concretamente la opinión de la población hacia los planes de lucha contra las maras, aunque en los medios de comunicación, la sociedad ha expresado un cierto acuerdo y tolerancia, sobre todo cuando lo que está en riesgo es su propia seguridad, cabría hacer una profundidad en el tema, para con ello lograr medidas que resulten satisfactorias a la sociedad en general, pero sin incurrir en la violación de derechos de los mismos, ya que los jóvenes aunque mareros siguen siendo personas.

Cuando estaba la sombra negra que comenzaban las pandillas, rapidito se calmaron de fregar, tenían miedo, esto fue después de la guerra, en los noventas, entre el 94 o 95 ha de ver sido cuando sacaron los escuadrones de la muerte ahí está... los escuadrones de la muerte era el mismo gobierno, pero las sombras negras si salió de un partido y los metieron presos, y ese fue el error, haberles metido presos. Y ahora haber, las pandillas han agarrado fuerza, y ¿quién las ha parado?, nadie... también ha tenido que ver la falta de empleo y de educación, no hay empleo y aparte los muchachitos de ahora llegan a los doce años y ya no quieren que los papás los manipulen, buscan la calle y andan con las pandillas, los agarran, los reclutan ya, bichitos, pobrecitos digo yo porque se arruinan la vida, van creciendo y no saben nada, no van a la escuela, andan de bravitos, no llegan ni a los veinte años, rápido los matan.<sup>94</sup>

Ahora bien, junto con el inicio del plan “mano dura”, se remitió a la Asamblea Legislativa de El Salvador un proyecto de ley denominado “Ley Antimaras”, el cuál fue aprobado el 10 de octubre tal como lo había propuesto el presidente, a pesar de la oposición de diversos sectores sociales y serios cuestionamientos sobre la constitucionalidad de la ley. En declaraciones ante medios televisivos a finales de octubre de 2003, el presidente señaló la continuación del plan “mano dura”. El Salvador

---

como conductas, dentro del territorio nacional. Los infractores de doce a dieciocho años de edad miembros de maras o pandillas gozaran de trato y procedimiento especial determinados en esta ley.

<sup>93</sup> Entrevista a comerciante, en San Salvador, mayo 2010.

<sup>94</sup> Entrevista a miembro de la Policía Nacional de El Salvador, mayo 2010.

y Honduras han promulgado el plan “Mano Dura”, el “Súper Mano Dura”, y las “Leyes Antimaras”. Estas leyes, similares a las leyes para la lucha contra el crimen organizado en los Estados Unidos, tratan de encarcelar a miembros de maras y pandillas con muy pocas pruebas.

La ley mano dura sólo pantalla, no tiene nada tampoco, aquí lo que tienen que hacer ahorita antes de que agarre más fuerza... porque a mí se me hace vamos a llegar igual al narcotráfico, se van a armar bien esas pandillas y ¿quién los va a detener después? Aquí tiene que hacer una limpieza el gobierno, igual como antes, la sombra negra y los escuadrones de la muerte, a tal hora a todos los que encontraban en la calle a darles... Que identifiquen al delincuente, que lo estudien bien, que lo metan preso o le den... aquél que ya mató que lo desaparezcan, es la única forma, sólo así entienden esos cheros...<sup>95</sup>

Las recientes medidas en torno al fenómeno marero, nos refleja un desconocimiento del mismo, y sólo se apela al endurecimiento de las leyes, como ejemplo la: *Ley de Proscripción de pandillas o maras y grupos de exterminio*; aprobada los primeros días del mes de septiembre de 2010 en El Salvador, que en su Art. 1º. establece: “Se prohíbe la existencia, legalización, financiamiento y apoyo de agrupaciones, asociaciones u organizaciones ilícitas, llamadas pandillas o maras y grupos de exterminio, tales como las autodenominadas Mara Salvatrucha o MS-trece, la Pandilla Dieciocho, La Mara Máquina, la Mara Mao Mao, la Sombra Negra y el XGN”.

Un trabajo en conjunto con prevención, reinserción y tratamiento de jóvenes mareros y pandilleros; sin políticas sociales que aminoren los contrastes económicos, políticos y sociales, y sin entender que las maras son producto entre otras de la relaciones asimétricas entre las distintas economías, lo que genera inestabilidad política, social y económica que orillan a buscar “alternativas” de subsistencia incluso a través del ejercicio de prácticas violentas, los resultados a decir del tiempo no se auguran satisfactorios.

---

<sup>95</sup> *Ibíd.* 2010

# **CAPÍTULO V**

## **MIGRACIÓN**

... ahora que estoy en territorio mexicano, debo cuidar hasta de mi forma de hablar, si se dan cuenta que soy centroamericano, también de México me van a deportar.

De Guatemala, Honduras y de Costa Rica, El Salvador, Nicaragua o Panamá, tenemos que olvidarnos de la patria chica, tenemos que fingir que no somos de allá.

*El Centroamericano*. Los Tigres del Norte, 2001.

En el desarrollo del presente capítulo referiremos a la idea de migración, si bien no nos detendremos a revisar con detalle las teorías que actualmente se ocupan de su análisis, retomaremos aquellos aportes que nos permitan dar cuenta de cómo ha sido un factor primordial en el surgimiento y proliferación de las maras. Además trataremos de comprender cómo las maras se han servido de los flujos migratorios que se dirigen hacia EE.UU. primordialmente para obtener ingresos, sea como producto de actos de delincuencia a través del tráfico de personas y actividades relacionadas con el control y distribución de drogas entre otras, lo cual ha permitido en gran medida su subsistencia, por medio del establecimiento de una complicada red de actuación que se retroalimenta con prácticas como la complicidad y la corrupción por parte de algunas autoridades en sus diferentes niveles.

Para referir a los fenómenos migratorios, actualmente no se puede hablar de una teoría integral con capacidad para aborarlos en la totalidad, tomando en consideración que “las migraciones se entienden como oleadas de unas poblaciones a los territorios de otras, cuyo carácter ha cambiado con el transcurso del tiempo” (Alba; 2001:4), lo cual ha incentivado una serie de dinámicas, que en un sólo estudio específico sobre migración sería imposible dar cuenta de todas ellas. En primer término por la cantidad de migrantes, seguido por el lugar donde se presentan, que sin afán sensacionalista podemos aserir que es en todo el mundo; otro punto a considerar en el carácter de las migraciones que bien pueden ser legales -con los documentos pertinentes-, pero también aquella que se realiza sin tener los documentos necesarios -con el carácter de indocumentado o “ilegal”-.

Una visión de mayor apego a la situación actual, nos lleva a entender que dicho fenómeno se ha convertido en un componente clave en el crecimiento poblacional de países en desarrollo y una proporción que va en aumento, de los migrantes en esas naciones carecen de documentos que acrediten una estancia legal, lo que representa una

serie de dificultades al momento de cuantificar. El caso centroamericano y su relación con EE.UU., se puede entender como coloquialmente se dice “un mal necesario”, sobre todo, si consideramos que gracias a la mano de obra de los migrantes, en su mayoría no cuentan con documentos para acreditar su estancia, se sostiene gran parte del mercado económico estadounidense.

El control de la inmigración se ha convertido en un importante ámbito normativo. La mayoría de Estados receptores muestran su inquietud por la “porosidad” de sus fronteras lo que ha devenido en una serie de medidas para controlarlas. Lo cual ha desatado consecuencias como el aumento en el número de personas que sufren violencia o incluso la muerte al tratar de cruzar las fronteras. Basta observar las medidas tomadas por EE.UU., incluso las del gobierno de México, que parecen apostar a una doble moral, ya que se hace énfasis en buscar reformas migratorias, pero al mismo tiempo desarrollan mecanismos de *blindaje* fronterizo.

Con acciones particulares en cada país, desde la configuración de las responsabilidades del gobierno con el bienestar de los ciudadanos, se han implementado una serie de medidas y leyes que no han disminuido los números de integrantes de maras y pandillas, por el contrario a decir de los expertos en el tema, se ha polarizado aun más el actuar de estos grupos.

Para el Salvador, la “Ley Antimaras”, el plan “Mano Dura” y el plan “Súper Mano Dura”, durante el periodo de Antonio Saca lo que hizo fue acelerar un proceso de acercamiento de las pandillas al crimen organizado, me parece a mí lo que en ese momento ocurrió con todos esos planes, fue en primer lugar una persecución masiva de las pandillas o de cualquier otro sospechoso de ser pandillero, o estar vinculando a las pandillas o ser simpatizante con las pandillas, el mismo hecho de tener tatuajes, ya indicaba la posibilidad de que voz pudieras ser pandillero, entonces hubo una persecución masiva de jóvenes, unos eran pandilleros otro no, hubo violencia, agresiones físicas, hay registros de incluso elementos de violencia muy graves contra ellos. Que el estado les persiguiera de una manera tan agresiva a los pandilleros, forzó a las pandillas a reorganizarse y a reestructura ciertas estrategias de su subsistencia y sobrevivencia. Yo creo que las leyes antimaras de cierto modo, ayudaron a cambiar la estructura propia de las maras y pandillas, a que se revalorizaran ciertos elementos de su propia identidad y a acercarlas con la criminalidad organizada al más alto nivel.<sup>96</sup>

Los miembros de las maras y pandillas, han encontrado en el crimen organizado un nuevo aliado, derivado por las dinámicas de los propios fenómenos violentos

---

<sup>96</sup> Entrevista a maestro Marlon Carranza, San Salvador, 2010

centroamericanos, de las condiciones económicas y sociopolíticas. La inmigración de latinoamericanos a EE.UU., se acentuó en las últimas décadas del siglo XX y en los inicios del presente siglo, ha sido objeto de discusión básicamente por problemas de tipo económico, político y de orden social. Ante el posicionamiento de Barack Obama como presidente, parece ser que la utopía -en el sentido de algo posible, que representa a su vez una crítica, pero que encierra también una propuesta- del sueño americano resurge con nuevos lindes.

Ante el supuesto repunte de la violencia vinculada con las maras y pandillas en Estados Unidos, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras y México acordaron en 2005 el llamado “Plan Internacional de Operaciones Simultáneas Contra Pandillas”, pero del cual es poca la información a la que uno puede tener acceso, existe un *comunicado oficial* por parte del director de la Policía Nacional Civil de El Salvador, Ricardo Meneses, donde se muestran datos respecto a la captura de pandilleros: 262 en El Salvador, 162 en Honduras, 98 en Guatemala, 90 en México y 73 en Estados Unidos.<sup>97</sup>

La migración ha sido un fenómeno determinante en la configuración de EE.UU., teniendo como consecuencia la creación y expansión de los principales centros urbanos. En las últimas décadas la emigración internacional se ha convertido en uno de los temas más importantes en las agendas nacionales de los países receptores, América Latina por su cuenta ha sido una de las principales región expulsoras de migrantes, lo que coloca a México como el país de transición migratoria, y donde confluyen personas que tiene como destino final la nación norteamericana, incluyendo a las maras y pandillas.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) en México define a la migración como “el desplazamiento de personas que cambian su residencia habitual desde una unidad político-administrativa hacia otra, o que se mudan de un país a otro, en un periodo determinado”. A la par del fenómeno, también están los sujetos, los migrantes, el hablar de ellos resulta intrincado puesto que se encuentran situados en campos sociales<sup>98</sup>, con múltiples grados y lugares, que abarcan tanto a quienes se trasladan como a quienes se quedan.

---

<sup>97</sup> Diario la Prensa, viernes 9 de septiembre de 2005, Edición No. 23927, en línea <http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2005/septiembre/09/nacionales/> (Consultada en febrero de 2009)

<sup>98</sup> La idea de campo social es retomada de lo que plantea Bourdieu quien utiliza el concepto para hacer referencia sobre las maneras en que las relaciones sociales se estructuran por el poder.

Expertos en el fenómeno migratorio como Alejandro Portes, Josh DeWind, Patricia Landolt, siguiendo lo planteado por Robert Merton, coinciden que para poder establecer la migración se necesitan por lo menos tres condiciones:

- a) el proceso involucra una proporción significativa de personas en el universo relevante (en este caso, los inmigrantes y sus contrapartes en el país de origen);
- b) las actividades de interés no son transitorias ni excepcionales, sino que tienen cierta estabilidad y flexibilidad a través del tiempo;
- c) el contenido de estas actividades no está incluido ya en algunos de los conceptos existentes, lo que ocasionaría que la invención de nuevos términos fuese redundante.

Algunos autores han considerado que “vivimos en la era de la migración internacional, pues ésta ha crecido en volumen e importancia desde 1945 y de manera particular desde mediados de los años ochenta” (Stephen y Mark; 2004:14). Este movimiento masivo de personas de un país a otro genera, tanto para las naciones expulsoras como para las receptoras, desequilibrios y demandas que no siempre se atienden debidamente. El migrante se vuelve el protagonista del proceso globalizador y sufre un *embate*, tras el endurecimiento de las leyes y políticas con intención de frenar los flujos migratorios, lo cual como coinciden Castles, Portes y Rumbaut, en lugar de aminorar la migración, las políticas restrictivas a menudo terminan por consolidar la presencia de una población migrante y reforzar sus redes sociales.

Esta idea parece aplicar en el caso de las maras y pandillas ya que como menciona Portes y DeWind, “una vez que se inician los flujos internacionales, surgen redes sociales entre los migrantes y sus países de origen, que con el tiempo permiten que este movimiento se sostenga por sí mismo” (Portes y DeWind; 2006:10). La situación que afrontan los migrantes centroamericanos en EE.UU., en principio tiene que ver con un sentimiento de racismo, un mercado de trabajo segmentado y la constante presencia de expresiones como las maras y pandillas y la *cultura* de la droga. Lo cual ha permitido la construcción de un referente social, que relaciona la condición de migrante y el origen centroamericano, con la pertenencia a las maras, convirtiéndolo en un *potencial enemigo*. Definida la situación como *asimilación descendente* para hacer notar el hecho de que, en su caso, “la aculturación a las normas y valores de la sociedad receptora no es un medio para acceder al éxito material y al mejoramiento de su situación social, sino

exactamente lo contrario” (Portes y DeWind; 2006:19). Viéndose con mayor afectación por el grado de vulnerabilidad, los hijos de los inmigrantes indocumentados.

### **5. 1.- Los contextos**

Hacia el siglo XIX, se encontraban las Provincias Unidas de Centroamérica, que en 1824 cambian de nombre a República Federal de Centroamérica, donde se incluía a El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, fundamentadas en la Constitución de Bayona de 1808, terminando con su disolución en 1839 (García; 1992:45), lo cual nos permite entender las similitudes que tienen entre sí estos países, pero a su vez dar cuenta de las discontinuidades, las cuales fueron la base de los movimientos que durante el siglo XX llevaron a confrontar a los gobiernos con el poder popular<sup>99</sup>, estas disputas cuyo origen se remonta hacia la década de 1970, donde la violencia entre gobiernos “derechistas” y la oposición ligada a los ideales “izquierdistas” decayó en conflictos que serían motor de expulsión de migrantes, en condición de refugiados -es decir que contaban con el “respaldo” legal del país que los recibía y que fueron los menos-, y quienes lo hicieron de manera indocumentada.

Este acercamiento de las culturas centroamericanas donde se gesta la idea de mara, y la cultura estadounidense de las *gangs*, se van a fusionar dando paso a la primera generación de maras, que se acercarán a la imagen que actualmente conocemos. Posterior a ello, en la década de 1990 se suma un atenuante, las masivas deportaciones que EE.UU., hizo de jóvenes entre ellos de aquellos pertenecientes a la Mara Salvatrucha 13 y a la Barrio 18, o a alguna otra pandilla, hacia los países de Centroamérica. Hecho que a menudo es percibido como un factor directo para la proliferación acelerada de grupos mareros de la región, digamos la segunda generación de maras.

Fueron los cambios en la política estadounidense a partir del año de 1992 después de una serie de disturbios en Los Ángeles, California, vinculados al trato que se dio a los miembros o presuntos miembros de *gangs* -maras o pandillas sin distinción-, lo que apresuró la repatriación forzada en la mayoría de casos. Como consecuencia se estima

---

<sup>99</sup> Véase Ventura José, *El poder popular en el salvador*, 1985. Y Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala-AVANCSO. *Por sí mismos. Un estudio preliminar de las “maras” en la ciudad de Guatemala*. Cuadernos de investigación no. 4, Guatemala, 1988.

que aproximadamente 20 mil delincuentes centroamericanos fueron deportados<sup>100</sup> a sus países de origen (sobre todo a El Salvador) en el período del 2000 al 2004 (Arana; 2005:120).

### **5.1.1.- El Salvador**

Nos enfocaremos en los antecedentes que promovieron la movilidad de la población salvadoreña a partir de la década de 1970 -sea como refugiados, exiliados o inmigrantes-. Los conflictos se enfocaron de principio en una lucha por y en contra del poder político, es así que la izquierda salvadoreña se organizó en una agrupación que buscaba recoger los ideales de Agustín Farabundo Martí, creándose así el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), liderado por Schafik Jorge Handal, Salvador Cayetano Carpio y Joaquín Villalobos, quienes buscaron el apoyo de los sectores campesinos organizados en las zonas rurales y entre los sectores obreros urbanos, llegando a consolidar un movimiento guerrillero. A medida que el conflicto avanzaba, la guerrilla obtuvo apoyo de Cuba y el respaldo del régimen Sandinista de Nicaragua una vez en el poder tras el derrocamiento de la dictadura de Somoza en 1979.

Como lo muestra el reporte de la Comisión de la Verdad para El Salvador, en su Cronología de la violencia (1993), el gobierno por su parte, movilizó al ejército y a la policía a fin de combatir a la insurgencia. Con apoyo del gobierno norteamericano se establecieron los Batallones de Infantería de Reacción Inmediata (BIRI); entre estas unidades de élite, el denominado Batallón Atlacatl, habría de ganarse fama de violento y cruel por sus acciones en contra de la población civil. En tanto, grupos de militares y policías al margen de la ley, con apoyo de empresarios y terratenientes, crearon los llamados “escuadrones de la muerte”, que se dedicaban a aterrorizar las zonas rurales y pobres, de donde el FMLN obtenía el mayor apoyo.

El FMLN intentó conquistar en dos oportunidades (1981 y 1989) la ciudad capital de San Salvador y las cabeceras departamentales sin conseguirlo. En la madrugada del 16

---

<sup>100</sup> La gran mayoría de los deportados provenían de familias que se habían asentado en los barrios marginales de Los Angeles durante los años 80, huyendo de las guerras y conflictos armados de sus países. Al ser deportados, estos jóvenes llegaban a países que apenas conocían, y con la condición de delincuentes -no del todo clara- ni de sus antecedentes penales de estos ciudadanos, jóvenes en su mayoría que no hablaban español.

de noviembre de 1989 una unidad del Ejército invade la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” y asesina a 6 sacerdotes jesuitas vinculados con la difusión y puesta en práctica de la teología de la liberación: Ignacio Ellacuría, Amando López, Juan Ramón Moreno, Segundo Montes e Ignacio Martín Baró provenientes de España y del salvadoreño Joaquín López y López. Los episodios anteriores forman parte de lo que se conoce como la Guerra Civil de El Salvador, conflicto bélico interno en el que se enfrentaron, el ejército gubernamental, la Fuerza Armada de El Salvador (FAES); en contra de las fuerzas insurgentes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Conflicto que nunca fue declarado en forma oficial, pero se considera usualmente que se desarrolló entre 1980 y 1992 (Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador, 1993).

Por su parte La Comisión Cívica Democrática de El Salvador en su página electrónica menciona respecto a la Guerra Civil de El Salvador, que en 1989, el voto popular otorgó a Alfredo Cristiani de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) la elección presidencial. En abril de 1989, el FMLN presentó en Washington su plataforma para negociar el fin de la guerra. El gobierno de Cristiani se reúne por primera vez con el FMLN en México en el mes de septiembre. El 11 de noviembre, siguiendo un plan estratégico que según algunos medios de prensa Fidel Castro conocía de antemano, el FMLN lanza su ofensiva militar llamada “Hasta el Tope”.

La ofensiva montada por el FMLN dejó claro que no había posibilidades de una victoria militar de alguno de los bandos. Las negociaciones con ARENA continuaron con la firma del protocolo en Ginebra, Suiza, en abril de 1990, luego las delegaciones de ambas partes en conflicto suscriben en mayo el Acuerdo de Caracas con la mediación del representante personal del Secretario General de la ONU, Álvaro de Soto.

En diciembre de 1990 el FMLN lanza lo que sería la última ofensiva militar de carácter nacional y en la que se derriban los primeros aviones con misiles tierra-aire. Inmediatamente, el gobierno de ARENA firma el Acuerdo de Nueva York el 31 de diciembre, y el 16 de enero 1992 las negociaciones terminaron con la firma del Acuerdo de Paz en el Castillo de Chapultepec, en México, poniendo fin a 12 años de conflicto interno. Al final de la guerra civil se contabilizó la muerte de más de 75,000 civiles

salvadoreños y de alrededor de 9,000 desaparecidos.<sup>101</sup> Proceso que en primer lugar dio paso a la expulsión masivas de migrantes, “en menos de dos décadas, 20 % de los ciudadanos salvadoreños, o una de cada cinco personas, había salido del país” (Landolt, Autler y Bairés; 2003:126-127), y en segundo fungió como factor de cambio entre las maras al pasar del grupo de amigos, a las maras de tipo *-gang-*.

Fijáte que las pandillas llegaron aquí, o sea la organización de las pandillas en el Salvador se estableció yo creo que a principios de los noventas... ciertamente los que entraron en Estados Unidos que fueron los primeros, a estas alturas ya tendrán cerca de cuarenta años, pero son más bien los casos más aislados, el grupo mayoritario que se inició en los 90s y que vivieron todo el dos mil, los que alcanzaron a vivir todo el dos mil tendrán ahora probablemente treinta años, o un poco más, pero tal vez es el grupo más masivo. Y donde la cuestión de identidad llegó muy fuerte, no sólo es un elemento de consumo, el que llega de Estados Unidos tiene un *plus* aquí. Ahora son más violentos por las leyes de mano dura, por ejemplo antes se podían calmar, no saliéndose de la pandilla pero si calmándose, le dicen ellos, bajando el perfil, menos activo o dedicado más a su familia si es que la tiene, asistiendo a una iglesia evangélica por lo general, hoy esto ya no es posible, las maras se han vuelto más violentas<sup>102</sup>.

El factor de la migración ha tenido implicaciones trascendentales en la conformación y dinámicas de las maras. Hoy día se tiene una imagen sustentada en principio por las condiciones de violencia ejercida por las propias maras, reforzada por los medios de comunicación y por las condiciones generadas tras la implementación de “planes de mano dura”, llegando a una radicalización del fenómeno, “los migrantes se convierten en uno de los elementos más potentes y problemáticos de esos flujos, porque, al contrario de las mercancías y otros intercambios de objetos inanimados, se componen de personas, cuya presencia continua puede alterar el carácter mismo de las sociedades receptoras” (Portes; 2006:10).

### **5.1.2.- Guatemala**

En este caso a diferencia de El Salvador, no podemos hablar de un sólo proceso que haya incentivado la migración de la población guatemalteca, pero sin duda han sido los constituidos por los desplazamientos forzados, asociados sobre todo a la crisis política y las guerras internas de la década de 1980. Por décadas, Guatemala se ha visto envuelta

---

<sup>101</sup> Comisión Cívica Democrática, en línea  
<http://comisioncivica-democratica.org/laguerracivilsalvadorena.aspx>

<sup>102</sup> Entrevista con Marlon Carranza. UCA, San Salvador, Mayo de 2010

en un conjunto de conflictos, como la Revolución de Octubre de 1944 en contra de Jorge Urbico seguido de un periodo reformista que comprende de 1944 a 1954, donde se suscitó una unión entre intelectuales, artesanos y trabajadores, logrando una serie de reformas como la agraria.

Un proceso que determinó la salida masiva de guatemaltecos fue la llamada Guerra de los Treinta y seis años, que fue la Guerra Civil de 1960 a 1996, teniendo como antecedente el asesinato del coronel Carlos Castillo Armas en 1957, por lo que el Congreso de la República hubo de nombrar a presidentes interinos sucesivamente para llenar el vacío de poder dejado. Dentro de ellos se nombró el General Miguel Ydígoras Fuentes quien formó en Guatemala a los activistas que intentaron la fallida Invasión de Bahía de Cochinos. Suceso que permitió la instalación de “boinas verdes” (*United States Army Special Forces*) en el país quienes entrenaron al ejército hasta convertirlo en la fuerza anti-insurgente más poderosa de América Central. Organizaciones como la Mano Blanca o el Ejército Secreto Anticomunista realizaron una actividad violenta que tuvo su paralelismo con los cruentos asesinatos y secuestros realizados por los radicales comandos de la ORPA (Organización del Pueblo en Armas).

Las elecciones nacionales para mandatario de noviembre de 1995 como se señala en el documento Guatemala: monografía de los Partidos Políticos 2000-2005<sup>103</sup>, para el Congreso, y oficinas municipales, fueron realizadas con casi 20 partidos que compitieron en una primer ronda, pero fue hasta la segunda vuelta el 7 de enero de 1996 en la elección presidencial en la cual el candidato del Partido de Avanzada Nacional (PAN), Álvaro Arzú Irigoyen derrotó a Alfonso Portillo Cabrera del Frente Republicano Guatemalteco (FRG) por el margen de un 2% de los votos. Bajo la administración de Arzú, se concluyeron las negociaciones y, el 29 de diciembre de 1996, el gobierno firmó los Acuerdos de Paz, que terminaban el conflicto de 36 años.

A pesar de una relativa paz la población guatemalteca que había huido principalmente a EE.UU., sobre todo los más jóvenes, quienes en su mayoría habían ingresado de manera ilegal, simplemente no regresan. Y de nueva cuenta, las leyes norteamericanas buscaron

---

<sup>103</sup> Documento en línea:

<http://www.asies.org.gt/sites/default/files/articulos/publicaciones/200412%20Guatemala,%20Monograf%C3%ADa%20de%20los%20Partidos%20Pol%C3%ADticos%202000%20-%202004.pdf> (Consultado en enero de 2010)

excusas para deportar a la población migrante que permanecían en condición de “ilegal” o indocumentada. Pero varios jóvenes guatemaltecos formaban parte ya de las maras y pandillas, que en principio sirvieron de refugio y apoyo ante los embates de otras pandillas.

### **5.1.3.- Honduras**

El caso hondureño a diferencia de los anteriores, no sufrió los tratos de represión estatal, y el bipartidismo político se llevó de una manera casi natural. Pero cabe destacar que Honduras sirvió a EE.UU., de una forma más “complaciente” que sus vecinos. Esto por la razón de que presentaba una situación de relativa estabilidad con ausencia de movimientos revolucionarios. Resultó estratégica su posición para que EE.UU. enfrentara al Frente Sandinista en Nicaragua.

Con la llegada de Roberto Suazo Córdova al poder en 1981, se instaló una especie de gobiernos civiles que los militares habían respetado. Hacia el 2006, cuando Ricardo Maduro le entregaba el poder a Manuel Zelaya Rosales, vencedor en los comicios del 7 de diciembre del 2005 con el 49,9% de los votos. Durante su mandato, en agosto de 2008 incorpora al país la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA). El 28 de junio de 2009, en las primeras horas de la mañana, el presidente Zelaya fue detenido en su domicilio por militares a las órdenes del Jefe del Estado Mayor y conducido en un avión militar a la capital costarricense. Por la tarde el Congreso, designó como sucesor al presidente del Congreso Roberto Micheletti, con el compromiso de que él mismo permanecería en el cargo sólo hasta la terminación del mandato de Zelaya en enero de 2010.

La realidad nos muestra que la inestabilidad política y económica, que se refleja en la falta de oportunidades sobre todo para la población juvenil, ha sido parte de las causas de que un número importante de esos jóvenes se integren a las maras como medio de ambientación al sistema de vida, y para poder sobrevivir en competencia con otras maras y pandillas existentes que han logrado permear incluso algunas instituciones hondureñas.

## 5.2.- El factor transnacional

Desde los años noventa, dentro de las investigaciones sobre el fenómeno migratorio transfronterizo, nos encontramos que se ha estado gestando una *ampliación* en los estudios de migración internacional, cuyos antecedentes se remontan a los años setenta<sup>104</sup>: el llamado *transnational approach*. Glick Schiller y otros, definen el transnacionalismo como “*the process by which immigrants build social fields that link together their country of origin and their country of settlement*” (1995:60). Dicho en otras palabras, siguiendo a Pries (1997) la migración internacional se concibe como un fenómeno social, que provoca el surgimiento de realidades sociales cualitativamente nuevas, más allá de los acostumbrados arraigos espaciales de la región de llegada y destino.

Dentro de esta perspectiva transnacional, los científicos sociales comenzaron a desarrollar diversas observaciones en torno al “nuevo” fenómeno migratorio, entre ellas, la más significativa fue: el realizar un llamado para explorar y nombrar al nuevo “espacio social transnacional”<sup>105</sup> en el que los inmigrantes estaban encaminando sus vidas. Para el caso que nos atañe, sin dejar de apegarnos a los planteamientos epistémicos de los estudios sobre la migración y la idea de lo transnacional, junto con Portes podemos entender el transnacionalismo como “un movimiento imparable de ida y vuelta que les permite a los migrantes mantener su presencia en ambas sociedades y culturas y aprovechar las oportunidades tanto económicas como políticas que plantean en estas vidas duales” (2006:13). Las prácticas transnacionales aumentan con el tiempo transcurrido a partir de la inmigración, lo que conduce a esperar que se sigan expandiendo en el futuro.

Desde los primeros estudios sobre las pandillas en la región centroamericana se puso en evidencia que si bien había entre los integrantes miembros que habían sido deportados de Estados Unidos, el porcentaje era bajo. Ahora bien, el imaginario transnacional sí es fuerte. En los centros penales hay murales en los que se “cuenta” la historia de ambas pandillas y se reconoce su nacimiento en Los Ángeles. En los últimos años, por las políticas represivas en El Salvador, Honduras

---

<sup>104</sup> De acuerdo con Glick Schiller *et al.* (1995: 60), Sutton/Mackiesky-Barrow (1992) [1975]: 114), fueron los primeros autores que hablaron explícitamente de la existencia de un “sistema sociocultural y político transnacional”.

<sup>105</sup> Por *espacios sociales transnacionales*, entendemos a aquellas realidades de la vida cotidiana que surgen esencialmente en el contexto de los procesos migratorios internacionales, que son geográfica y espacialmente difusas o “des -territorializadas” y que, al mismo tiempo, constituyen un espacio social que, lejos de ser puramente transitorio, constituye una importante estructura de referencia para las posiciones y los posicionamientos sociales, que determina la praxis de la vida cotidiana.

y Guatemala, se ha generado movilidad (aunque no es masiva) de adultos entre los países. Se mueven de un barrio de un país a otro barrio de sus homies en el otro país. En una entrevista en 2008, un informante de Guatemala me dijo que venir de Estados Unidos ya no era “muy respetado”, porque se sabe que la cosa es más dura aquí que allá. En una presentación de agencias estadounidenses el año pasado reconocían que una de las preocupaciones es que personas (especialmente líderes) que habían sido deportadas de Estados Unidos habían vuelto a ser detenidas allá, lo que está indicando movilidad.<sup>106</sup>

Dentro del campo de este “nuevo” espacio social migratorio, los antropólogos han sido de los primeros en señalar la importancia de las prácticas transnacionales que estaban efectuando los inmigrantes, dando lugar a su integración simultánea, en más de un estado-nación. Es a partir de este momento que la teoría antropológica comienza a cuestionarse acerca de los nuevos elementos existentes en el proceso transnacional. Siendo el más significativo la investigación sobre las interconexiones contemporáneas de los procesos económicos, de las personas, bienes y de las ideas (información) por parte de los transmigrantes.<sup>107</sup>

Por otra parte, fueron estos circuitos contemporáneos los que proveyeron de un contexto en el cual los inmigrantes y los descendientes de esos migrantes podrían incorporarse más rápidamente a los países de destino, tales como los Estados Unidos, manteniendo y construyendo nuevas interconexiones transnacionales con los países de origen, éstas, diferían en intensidad y significado de los lazos mantenidos en el pasado. La transformación y el uso de las tecnologías, del transporte y la comunicación, hicieron posible el incremento en la densidad, multiplicidad e importancia de las nuevas interconexiones de los inmigrantes. Dichas reflexiones en torno a los circuitos migratorios pronto sirvieron para cuestionar a los conceptos (tradicionales) y teorías con los que se había dado cuenta del proceso migratorio y de las prácticas realizadas por los inmigrantes, abriendo la posibilidad para crear y reinventar nuevos conceptos y categorías de análisis.

---

<sup>106</sup> Entrevista con Roxana Martel, profesora investigadora de la UCA, mayo 2010.

<sup>107</sup> Desde hace dos décadas, diversas contribuciones dentro del estudio del fenómeno migratorio, han propiciado la reconfiguración del pensamiento antropológico, principalmente las que están dirigidas a la posibilidad de reflejar las transformaciones actuales, en donde el tiempo y espacio puedan estar experimentados y representados (Appadurai, 1990, 1991; Gupta and Ferguson 1992; Kearney, 1991). Una de las propuestas más conocidas en torno a esta reflexión la tiene Appadurai (1991), el cual ha declarado que: *ethnography now has the task of determining “the nature of locality, as lived experience, in a globalized, deterritorialized world”* (p.196). En los Estados Unidos, se habló incluso de la construcción de una nueva antropología transnacional (Glick Schiller, 1999).

### 5.3.- La frontera

En los estudio sobre migración, un elemento de análisis tiene que ver con la discusión respecto a las fronteras, donde se involucra e instituyen las identidades definidas como nacionales y otras, lo cual nos indica que en cada país deben verse las particularidades del fenómeno, a su vez recordemos que las migraciones forman parte de un continuo regional entre desplazamientos por razones económicas, políticas o sociales, no siempre como una decisión individual y voluntaria, sino bajo distintos patrones de dominación política, de explotación económica, de violencia social o de desastres naturales.

Por sí misma, la frontera se presenta como una zona excluida, por consiguiente quien la habite adoptará esta condición; cuando hablamos de exclusión, se pone el acento en un estado, es decir, estar por fuera del orden social -la exclusión nos habla de un estado en el que se encuentra un sujeto-. Más ilustrativo resulta en este caso hablar de la idea de expulsión social, que en cambio, nos refiere a la relación entre ese estado de exclusión y lo que lo hizo posible. Por lo tanto, tenemos que el excluido es meramente un producto, un dato, un resultado de la imposibilidad de integración; por su parte el expulsado es el resultado de una operación social, una producción, tiene un carácter móvil.

Sin embargo, es necesario ponderar también las ideas propias sobre el alcance del fenómeno transnacional. No todos los inmigrantes son transnacionales, pues hay quienes a partir de su situación migratoria pueden no establecer o no mantener vínculos políticos, sociales ni económicos con sus lugares de origen, pero para entender a los que sí lo son, “debemos procurar el análisis de las repercusiones que tienen en las personas, en su lugar de origen, en los discursos mediáticos, en los intercambios simbólicos, en las pautas de consumo y en la circulación de bienes culturales” (Castro; 2005:185), de los que podemos mencionar aspectos de orden religioso, o aquellos vinculados a la música, es el caso de las letra de las canciones del grupo salvadoreño Tex Bronco:

Voy a contar una historia de lo que a mí me ha pasado. Ayer yo fui a la embajada y me negaron la visa. Mi corazón ya me dijo tú búscame un buen pollero.  
Todos queremos viajar a los Estados Unidos, pero es un tanto difícil para obtener una visa, quieren ver cuentas bancarias y residencias de lujo.  
Es el premio que le dan al pobre ni la visa ahora le quieren dar.  
Con la vara que tú andas midiendo con el doble te van a medir, es la ley de causa efecto y ningún hombre la puede violar.  
*El indocumentado*, Tex Bronco, 1990.

El hacer hincapié en este tipo de elementos, debe mostrarnos como investigadores sociales la realidad que se percibe desde los propios sujetos quienes la viven. Darnos cuenta de lo que se presenta respecto a la partida, es decir, el momento cuando se sale del terruño, donde esa identidad local duele al sentirse que se pierde, las múltiples fronteras que se deben pasar, la estadia legal o indocumentada -“ilegal”-; aquellas motivaciones que hacen posible acercarse el “sueño americano”, pero también el que se tiene del retorno, que una vez cumplidos los objetivos hay que volver a casa.

Algunos autores coinciden en que las fronteras no son solamente un tipo de límites, “a los migrantes no sólo se les prohíbe entrar a un país, una vez que están en él se les impide participar e incorporarse en la sociedad receptora, especialmente en lo que atañe a la asistencia social, los derechos y la ciudadanía” (Pécoud y Guchteneire; 2005:1567). En el caso de Peter Andreas, en su texto *Borders Games*, (2000) nos plantea que el control de la frontera puede ser más una cuestión de símbolos y de políticas que de resultados reales. Los gobiernos necesitan comunicar a sus ciudadanos que controlan la puerta de entrada. En este caso podemos observar lo que pasa en la frontera sur de EE.UU. y las medidas para controlar o regular el fenómeno migratorio; que si bien requiere de la fuerza laboral y productiva de los migrantes, también requiere brindar certeza a sus ciudadanos.

El funcionamiento de complejas redes sociales y familiares entre los países de origen y destino ha contribuido, a su vez, a propiciar que los migrantes respondan con cierta rapidez a informaciones y oportunidades que se originan en países vecinos o distantes, conformando mercados laborales *de facto* que trascienden las fronteras nacionales.<sup>108</sup> En la migración también inciden otros factores de difícil predicción (como son los conflictos armados o situaciones de violencia generalizada) que dan lugar a movimientos de población en condiciones forzosas o involuntarias.

Los avances científicos y tecnológicos han transformado los procesos productivos y los medios de comunicación y transporte, propiciando una mayor interdependencia entre las naciones y regiones del mundo. La globalización, con la consiguiente tendencia hacia

---

<sup>108</sup> Las redes de relaciones familiares contribuyen a disminuir los costos y riesgos de la migración y constituyen la forma más común en la cual la información crucial es transmitida a los inmigrantes potenciales.

la integración de bloques económicos regionales, está contribuyendo a debilitar muchos de los obstáculos que en otras épocas se interponían al movimiento de personas a través de las fronteras internacionales. Este contexto emergente plantea desafíos de gran trascendencia a los Estados modernos conforme las economías refuerzan su integración e interdependencia. La nueva era de globalidad del sistema mundial se aprecia no sólo en los cada vez más libres mercados de bienes, servicios y capitales, sino también en el aumento persistente del número de migrantes internacionales. Debido a la escala alcanzada por los movimientos migratorios, prácticamente ningún país, como tampoco ninguna región del mundo, escapa a la dinámica de las migraciones o puede mantenerse ajeno a sus consecuencias.

### **5.3.1.- La frontera México – EE:UU.**

La migración entre México y EE.UU., constituye un fenómeno con una prolongada tradición histórica y con raíces estructurales en ambos lados de la frontera. Hablar de la frontera norte de México es remitirse hacia 1848 y al Tratado de Guadalupe Hidalgo. Es pensar en poco más de 3,181 km sobre la línea que tiene su punto geopolítico inicial en Tijuana, finalizando en Matamoros. Es hablar de una de las fronteras más vigiladas, sino es que la más. Pero también es una de las fronteras más transitadas. Lo cual se convierte en un entorno lleno de matices.

Las diferencias salariales entre ambas economías; el intenso ritmo de crecimiento demográfico de la población mexicana en edad laboral; la insuficiente dinámica de la economía nacional para absorber el excedente de fuerza de trabajo; y la tradición migratoria hacia el vecino país del norte, conformada en el siglo XIX y XX en muy diversas regiones del país.

Los factores que estructuran el sistema migratorio entre estos dos países pueden ser agrupados en tres grandes categorías: los factores vinculados con la oferta (expulsión) de fuerza de trabajo; los factores asociados con la demanda (atracción); y los numerosos factores sociales que vinculan a las comunidades de origen con las de destino, los cuales son determinantes tanto para reducir los costos y riesgos asociados con el movimiento migratorio, como para contribuir a sostenerlo, recrearlo y perpetuarlo. La migración es un proceso dinámico y, por lo tanto, la importancia atribuida a cada uno de estos

factores ha tendido a variar a través del tiempo. El catalizador de gran parte de la corriente migratoria ha radicado tradicionalmente en los factores de la demanda (atracción). Sin embargo, los factores de la oferta (expulsión) desempeñan en la actualidad un papel tan fundamental como la disponibilidad de empleos en EE.UU.

La migración de mexicanos hacia EE.UU., señala Jorge Santibáñez (1998), es un proceso que conceptualmente rebasa un simple cambio de residencia, ya que implica un asunto laboral, debido a la existencia de un mercado de trabajo binacional, pero también la movilización de una extensa red de vínculos sociales y familiares. Una de las características de este flujo migratorio es su circularidad, lo cual dificulta la cuantificación del fenómeno.

El cruce la frontera México-EE.UU., implica no sólo a mexicanos, sino a todo aquel que desea ingresar por esta vía sea con documentos o sin documentos, siendo este el segundo caso de mayor impacto. Respecto al fenómeno de las maras y pandillas, dicha frontera es sólo eso, una barrera más para lograr el *American Dream*; si bien se tiene conocimiento de la existencia de maras, en su mayoría son sujetos en tránsito ya que el establecerse en una región donde grupos de delincuencia organizada, de narcotráfico y pandillas mexicanas que reclaman ese territorio como propio, les resultaría de difícil acceso, aunque algunas fuentes periodísticas han mostrado que si hay presencia, incluso la cifra que se menciona en algunos de los principales diarios de México es considerable, *El Universal* en su edición del 19 de febrero de 2009 menciona que 5 mil pandillas centroamericanas operan en México:

En México actúan alrededor de cinco mil pandillas de países centroamericanos que han sido reclutadas por narcotraficantes desde 2007. El crimen organizado que ejerce un gran poder en algunas zonas del país es así uno de los graves retos que enfrenta el gobierno mexicano, aunado a la corrupción existente. La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) en su Informe 2008 sobre el problema de la droga en el mundo destaca que el gobierno de México se enfrenta a una violencia sin precedente, como respuesta de los cárteles de la droga al esfuerzo de las autoridades por combatir la delincuencia organizada y el narcotráfico. Para ello, el gobierno mexicano ha destacado más de 12 mil soldados, ha empleado fuerzas de siete estados y gastado más de 2 mil 500 millones de dólares de Estados Unidos en 2007 (24% más que en 2006), “a efecto de reforzar la seguridad y reducir la violencia relacionada con las drogas”<sup>109</sup>.

---

<sup>109</sup> Se puede tener acceso a nota en la siguiente liga:  
<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/165834.html> (Consultada en diciembre de 2009)

Pero bien se puede debatir al respecto. Además tal parece que la frontera norte de México empieza en el sur, debido en gran medida a las restricciones y medidas implementadas por el gobierno de EE.UU., respecto a la migración.

### **5.3.2.- Frontera Sur de México**

La región se ha convertido en uno de los cruces más “difíciles” y “azarosos” para los migrantes indocumentados, la mayoría provenientes de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. En particular el cruce por la ruta costera del Soconusco, el trecho que corre de Ciudad Hidalgo a Tonalá, por la concentración de peligros potenciales que alberga, la multiplicidad de amenazas que enfrentan los migrantes, incluyendo los asaltos y las violaciones sexuales por nombrar sólo algunas. Importante resulta entender el aquí y el ahora de un acontecer en la vida cotidiana dentro del espacio que comprende la frontera sur de México, un territorio que en la *praxis* pareciera ser “tierra de nadie” o “tierra de todos”, condición que permite la conservación de un importante intercambio comercial, una dinámica de interacción permanente y donde se puede notar una deficiente o casi nula intervención del estado, lo que a su vez ha generado condiciones que posibilitan la existencia y subsistencia de las maras.

Conjuntamente tenemos que las dinámicas de carácter transnacional, representan un marco donde hay una constante producción de sentidos, es decir, donde hay un proceso intercomunicativo de producción, recepción y transformación de cultura; por tanto, los espacios fronterizos que se constituyen como un gran espacio donde se da lugar a la interacción de identidades, en este caso la frontera sur de México, representan un desafío dada la complejidad de sus estructuras y sus dinámicas. Agreguémosle también a ese espacio físico las acciones que llevan a cabo las maras, donde en su mayoría se actúa con violencia, se vuelven los controladores del tráfico ilegal de personas; la venta de seguridad durante el cruce fronterizo; sucesos que no suelen tener mediáticamente una trascendencia significativa, quedándose relegados a una cobertura a través de diarios o noticieros de carácter local.

Ante este escenario de conflictos y con la postura del gobierno mexicano respecto de la “guerra” contra el crimen organizado puntualmente el narcotráfico, se ha podido dar cuenta de una serie de prácticas referentes al tráfico de drogas en la frontera sur, que

evidencian núcleos de poder local amparados por la práctica de la corrupción, lo que como sociedad nos pone en medio de una lucha desigual, factores que ha llevado al gobierno de EE. UU., a querer desplazar sus políticas vertidas en el control de su frontera sur, hacia la frontera sur de México, ya que su situación geográfica se dispone como el “trampolín” o “puente” para poder ingresar a la nación americana. Las maras han encontrado las condiciones para poder actuar en este punto geográfico; me refiero a una frontera cuyo resguardo se vuelve un mero espejismo y se transforma en un lugar de confluencia de realidades locales, trastocándolas e imponiendo ciertas formas y prácticas; también a problemas de tipo estructural que aquejan al estado; y a un fenómeno que interiormente está en una constante metamorfosis y al exterior presenta una dinámica transnacional.

Respecto a la presencia de maras en México, se han publicado datos en diferentes medios dan cuenta de sus acciones y del número, ¿pero hasta dónde puede ser verificable esta información?, si entre las propias instituciones no hay un consenso respecto a las cifras ni sus lugares de acción:

Caso 1: ... en México, por ejemplo, tenemos ubicadas bastantes clicas de la Barrio 18 en el Distrito Federal, Ensenada, Monterrey, Rosarito, Zapopan, Oaxaca, Tijuana y Tapachula. De la Salvatrucha tenemos 17 clicas sólo en la ciudad de México y 18 en la zona norte, en Nuevo Laredo, Tijuana y otras ciudades fronterizas.<sup>110</sup>

Caso 2: Las bandas de la Mara Salvatrucha tienen presencia en 21 entidades, de acuerdo con datos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). Trascendió que en tanto que el informe del CISEN señalaba presencia de la Mara 13 y la Mara 18 en 21 estados de México, hubo procuradores que se negaron a aceptar que en sus entidades tengan actividad de estas bandas. ...el fiscal general de Chiapas, Mariano Herrán Salvatti, estimó que en México podrían estar operando apenas unos mil maras, pues son una organización “móvil” que se desplaza a través de las fronteras.<sup>111</sup>

Caso 3: La mara tiene presencia en siete estados y se estima que hay 200 células de estos grupos estacionadas entre México y Guatemala. Los estados son: Chiapas, Tabasco, Veracruz, Oaxaca, Tlaxcala, Tamaulipas y el Estado de México. Además las cifras de muchachos encarcelados crecieron de forma geométrica, tanto centroamericanos como mexicanos: entre el 2003 y el 2004 se aprehendieron 1057 maras en 21 estados de la república, mientras en Chiapas, del 2002 a mediados del 2005, se detuvieron 935<sup>112</sup>.

---

<sup>110</sup> Platero Pineda, Itsmania, “Prevención de la Criminalidad y el Uso de las Drogas” en *El Universal*, México, 01 de marzo de 2004.

<sup>111</sup> Castillo García, Gustavo, “La Mara Salvatrucha, activa en 21 estados, según el CISEN”, en *La Jornada*, México, 19 febrero de 2005.

<sup>112</sup> Secretaría de Seguridad Pública, Informe, 2005.

Podemos ver que los datos difieren<sup>113</sup>, que no hay un consenso institucional, no se trabaja en conjunto y además pareciera tornarse en problemas de carácter local donde las acciones también se quedan en ese plano. De igual forma el gobierno federal no ha planteado acciones concretas no solo contra el fenómeno de las maras, sino entorno a las características de la frontera sur, lo cual incluye el flujo de migrantes y la aplicabilidad de los derechos humanos. Las maras por consiguiente se expanden, se fortalecen y sobreviven gracias a los flujos migratorios, por lo cual se sustenta la propuesta de que la migración como parte de una problemática estructural de mayor alcance, es uno de los elementos fundamentales del fenómeno marero.

---

<sup>113</sup> Respecto a la actualización de los datos antes mencionados, una vez implementado el programa de Transparencia a cargo del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) y hechas las solicitudes correspondientes, no se obtuvo respuestas.

# **CONCLUSIONES**

Al hablar de maras, estamos frente a un problema complejo que no permite plantear conclusiones definitivas por ser dinámico y multifactorial, ante lo cual, lo que a continuación se expone queda abierto al dialogo para el fortalecimiento de estrategias metodológicas y planteamientos teóricos que permitan una mayor profundidad para el estudio no sólo de las maras sino de fenómenos similares.

La pregunta de investigación que fue planteada para saber cómo se construyen las maras, y se trató de contestar a través de los elementos identidad, violencia y migración, que no son los únicos pero desde mi perspectiva son los de mayor trascendencia y de los cuales se puede hacer el rastreo a la par del surgimiento del fenómeno hasta nuestros días, por consiguiente tenemos que para el caso de América latina, la identidad, la violencia y la migración si posibilitan la construcción y permanencia de las maras, ayudándose además de causas económicas, políticas, culturales, históricas, de desarrollo social entre otras.

De manera general planteo que los objetivos fueron factibles, ya que se pudo establecer que la identidad es parte importante de las maras centroamericanas, aunque me parece que respecto al análisis de los mismos no fue suficiente en parte por las dificultades para lograr contar con los testimonios de los sujetos que dan sentido a través de la violencia a tal factor, y en suma con el constante acoso de las policías y fuerzas de seguridad del estado que restringen al propio investigador.

Por otro lado, responder por qué la violencia se ha convertido en un elemento de la vida diaria en los jóvenes mareros, se dio cuenta de que tal situación se deriva de una serie de procesos violentos de mayor complejidad, como lo fue el régimen político centroamericano y sus actos bélicos, violencia ejercida por parte del estado hacia la sociedad en general, violencia dentro de las instituciones políticas y sociales, y una serie de carencias económicas se han conjugado para crear espacios idóneos para el surgimiento de las maras, pero además para que estas modificaran sus estructuras y su dinámicas.

Para el caso de Centroamérica, el surgimiento de las maras tienen que ver en primera instancia con procesos que involucran a la identidad, la violencia y la migración, en

conjunto con el contexto social, dando como resultando no deseable dicho fenómeno, el cual no se puede entender sino a partir de considerar procesos estructurales más complejos como las relaciones asimétricas en las economías y acciones de persecución y limpieza social.

El factor más importante en el surgimiento, la continuidad y fortalecimiento de las maras es la identidad, vinculada al ejercicio cotidiano de la violencia, el clima de inseguridad que se vive al interior de Centroamérica, cuando nos referimos al fenómeno de las maras tiene que ver con la implementación de medidas que se encuentran en los límites de la represión, con la carencia de políticas públicas o acciones que atiendan de fondo la problemática, pareciera que para los gobiernos les resulta de mayor proyección el hecho de reprimir y violentar y donde los costos políticos son menores ya que el problema es vivido por toda la sociedad.

Durante el proceso de realización del trabajo no fue posible identificar intervenciones, programas o políticas que resultaran exitosas en el combate hacia las maras, y es que me parece que ese es el punto nodal, se quiere combatir y eliminar a las maras, dejando a un lado la responsabilidad social que nos lleva a pensar hablando de políticas públicas en prevención y reinserción. La hostilidad que se ha generado en torno al fenómeno, también ha dejado con muy pocas posibilidades a las organizaciones que procuraban trabajar estos aspectos.

Y todo se vuelve aun más complejo cuando enlazamos los temas de narcotráfico y crimen organizado que empiezan a ser elementos que están reconfigurando a las maras en Centroamérica y que permite hacer más patente su condición de transnacionalidad, lo que también les ha permitido a algunos miembros de las maras comenzar a plantear otras maneras para obtener recursos económicos, como el caso para los migrantes que pretenden llegar a Estados Unidos a través del territorio mexicano de ofrecer “seguridad” durante todo el trayecto que va desde la frontera México-Guatemala hasta la Frontera México-Estados Unidos, lo cual es posible por las asociaciones que han logrado establecer.

En lo que respecta a la parte metodológica se hizo necesario establecer maneras para la obtención del dato, la primera concerniente a la gestión, es decir desde dónde se van a buscar las principales referencias, a quién se va a entrevistar, hacer el rastreo para ubicar los textos y los espacios donde se encuentran y consultar bases de datos, tras lo cual se procuró la obtención del dato. En esta fase resulta indispensable contar con apoyos institucionales, relacionarse con otros investigadores que aborden el fenómeno y comenzar a formar redes de trabajo.

Con respecto a los elementos teóricos resultaron satisfactorios en el sentido de dar cuenta de aquellos aspectos del fenómeno que se quisieron destacar, ya que debido a la complejidad de las maras y de los contextos, no es posible ubicar un dispositivo teórico que sea capaz de dar cuenta de la totalidad del fenómeno. Así mismo, no es posible establecer un concepto unívoco de mara, en principio porque epistemológicamente el sujeto no está del todo construido, por ello se trabajó una idea que fuese dinámica en tiempo y espacio que permitiera cubrir los aspectos que se observaron en campo.

Al revisar materiales académicos respecto al fenómeno se puede plantear la incursión al terreno de la transdisciplinariedad, para con ello abarcar mayores dimensiones del fenómeno. Tal empresa supone trabajar de manera conjunta entre diferentes disciplinas ya que el fenómeno está en constante cambio al interior y al exterior y que también responde a las condiciones del momento y del lugar desde el cual se esté abordando.

Al establecer la necesidad de realizar trabajo de campo y tras las características del fenómeno y en particular de los sujetos, la idea fue moverse dentro de sus espacios, tratando de dar cuenta además de sus dinámicas. En un primer acercamiento se trabajó en los contextos para mostrar las cotidianidades de las maras y pandillas y su relación con la sociedad. Teniendo así que son condiciones de tipo estructural las principales causas del surgimiento de las maras y pandillas en Centroamérica, siendo el factor económico el de mayor trascendencia, donde las carencias no sólo las vive el marero o pandillero sino los miembros de las familias, lo cual ha permitido que a través de actos delincuenciales y violentos sean vistos como una alternativa en esa búsqueda de la subsistencia.

La etnografía también nos permitió ver que las situaciones políticas conjuntamente con situaciones de inseguridad y narcotráfico hacen de Centroamérica un contexto propicio para la proliferación de las maras que en suma con una serie de violencias en sus múltiples facetas que comprenden desde el entorno familiar, la calle e incluso las instituciones y lazos tejidos por cuestiones identitarias, el fenómeno se agudiza más en esta región de América Latina. El trabajo *in situ*, nos permitió recuperar elementos que dan cuenta del origen del nombre mara en Centroamérica, el cual se ha construido desde los discursos locales de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, y expresa a manera de localismo una forma para referirse al grupo de amigos más íntimos, que con el paso del tiempo se ha generalizado para hacer referencia a pandillas -entendidas bajo la óptica de EE.UU. como grupo violento y delincencial- vinculadas con un pasado de carácter bélico.

Debemos tener claro que cuando se hable de maras se deberá hacer una precisión de carácter temporal, es decir, precisar de qué momento estamos haciendo referencia. Para ello podemos establecer tres, en un primero el que hace referencia a las maras como grupos de amigos y que tienen sus orígenes en el contexto centroamericano. Un segundo momento hace referencia (debido a una serie de procesos bélicos y la salida de centroamericanos hacia Estados Unidos) de las maras tipo pandillas -gangs- que recuperan las dinámicas de las pandillas establecidas en dicho territorio. Y el tercer momento hace referencia a las maras como las conocemos actualmente donde algunos de sus miembros tienen ya contacto con organizaciones ligadas al narcotráfico y a la delincuencia organizada.

También se debe precisar el espacio del cual se esté hablando, ya que para su estudio se pueden establecer tres. Hablando del origen tenemos el área que conforman Guatemala, Honduras y El Salvador, denominado como “Triangulo del Norte”. Después tenemos el contexto Estadounidense donde el Estado de California es el que mayor presencia de maras contiene. Y finalmente el espacio que comprende la frontera México-Guatemala. Con esto no queremos decir que las maras sigan los mismos procesos, pero sí que comparten similitudes.

La utilización de estrategias etnográficas nos permitió dar cuenta de algunas particularidades respecto a los sujetos, aunque el recuperar su propia voz resultó complicado, se vuelve necesario para saber cómo se conciben así mismos, de lo cual parece no importarles los orígenes de su mara, en algunos casos no lo conocen, lo que cobra sentido para ellos vivir el momento.

Como miembros de las maras comparten elementos que los identifica entre si y que los diferencia con los otros, situación que los pone en riesgo de perder incluso la vida. Actualmente las maras tratan de ya no ser tan visibles en su vestimenta, los tatuajes se ocultan cada vez más, los graffitis comienzan a difuminarse, su música ya no es sólo de las maras se empieza a consumir por otros sectores, el lenguaje se limita a ciertos espacios, todo ello como medidas cautelares ante las propuestas de combate por parte de los gobiernos. Es así que las maras hoy día están optando por invisibilizarse.

Pareciera que hoy las maras son propicias para generar sujetos que nutran las filas del crimen organizado y el narcotráfico, lo cual ha derivado en maras con criterios cuasi empresariales, donde el uso de tecnología permite su expansión y sofisticación, y que cuentan además con contactos dentro de las propias instituciones del sistema social y político.

Al momento de establecer dentro de cuerpo del trabajo la idea de la identidad como un aspecto que permite la construcción y consolidación de las maras, nos permitió entender por un lado que al hablar de maras se debe hacer la distinción y precisar de cuales se están hablando, en este caso la Mara Salvatrucha-13 y la Barrio-18, ya que el nombre representa en sí un elemento que une a determinados sujetos para ser parte de una identidad, identidad que ha sido construida socialmente a partir de circunstancias particulares, permitiendo consolidar un referente “el ser mara”, pero que hoy día comienza a mostrar condiciones diferentes al incorporar elementos de otras identidades que amplían su diversificación; por ello resulta pertinente hablar de maras o pandillas en particular que de maras en general.

En otro sentido la diferenciación que marcan los sujetos miembros de las maras y pandillas entre ser (donde la identidad se vive) y pertenecer (donde la identidad es impuesta), nos permite ir visualizando un momento de fracturas al interior de las maras y pandillas; es decir, al ser visualizadas por los medios de comunicación las maras como algo “fuerte y peligroso”, se volvió en un incentivo sobre todo para los jóvenes centroamericanos, donde querían ser miembros de las maras; pasados los procesos que establecieron los gobiernos respecto a la “tolerancia cero” y “mano dura”, hoy día los niños y jóvenes centroamericanos están siendo orillados a pertenecer a las maras. Como se expuso en la hipótesis respecto a que en la construcción social de las maras, la influencia de los medios masivos de comunicación ha sido parte fundamental. Pues fueron los medios quienes lograron darle presencia a tal fenómeno, pero sobre todo de crear una sobre-dimensionalidad la cual ya no se pudo ocultar.

La idea de recuperar las diferentes voces, nos permitió establecer que a pesar de las diferencias existen factores sociales y culturales que contribuyen a la formación en aumento de una identidad unificada entre los jóvenes. Las identidades MS-13 o la B-18, parecen estar en un mecanismo de autodefensa hacia todo lo que consideran de peligro, situación que los gobiernos deben considerar al momento de implementar las medidas para combatirlas, ya que como se expuso a manera de hipótesis, uno de los factores más importantes en la continuidad y fortalecimiento de las maras tiene que ver con la identidad vinculada al ejercicio de la violencia y a su potencialización a través de los medios de comunicación.

El no saber plenamente ¿qué son las maras?, da la posibilidad de que los jóvenes mareros/pandilleros o no, que cuenten con determinadas características como lo establecen las leyes antimaras y las medidas empleadas para el combate del fenómeno, sean condenados y carguen con un estigma como el de ser señalados como los principales responsables por los “altos” índices de violencia en el contexto latinoamericano, aunque las estadísticas no lo evidencien de tal forma.

Hoy en día podemos ser partícipes de las expresiones prolongadas de problemáticas que suman décadas, y que revelan el regreso de tensiones directas hacia conflictos nunca resueltos, así como rasgos y posibilidades de algunos quiebres estructurales que pueden recomenzar el forcejeo político, ideológico y ético en torno a los modelos de sociedad en pugna, y es en este ambiente que subsisten las maras en Centroamérica. Actualmente las respuestas por parte de los gobiernos, pocas en realidad, se han enfocado principalmente a las medidas represivas, dejando fuera la prevención y rehabilitación. Pareciera que estos factores evidencian la condición de estados débiles que no han mostrado signos de querer dar respuestas o propuestas de soluciones integrales al fenómeno.

En los discursos se suelen ver gobiernos que obedecen por lo menos a dos lógicas; por un lado se habla de políticas de prevención, rehabilitación y reinserción, pero por el otro se implementan los planes de “mano dura” y “cero tolerancia”, donde se ven cooptados y mutilados los derechos principalmente de la población juvenil. Y no es que se trate en este caso de reivindicar a un fenómeno como el de las maras, sino establecer que aunque sean mareros, los niños y jóvenes miembros son antes seres humanos.

La aplicación de políticas de mano dura y de cero tolerancia como respuesta para combatir la violencia derivada de las acciones de las maras y pandillas juveniles, ha tenido una repercusión negativa en la consolidación de fuerzas policiales “profesionales” y “respetuosas” de los derechos humanos, al menos es lo que se puede observar en las estadísticas oficiales de los gobiernos Centroamericanos, lo cual dentro de los sujetos que forman parte de las maras y pandillas pareciera se construyen dos representaciones mentales o dimensiones simbólicas que acompañan los actos de violencia, el sujeto como víctima que ve transgredidos sus derechos por sistemas opresores y grupos enemigos y el sujeto como agresor que es capaz de violentar los derechos de los otros e incluso sus propios derechos. La violencia que sufren y de la cual también son causantes, generalmente lleva a los jóvenes a uno de los finales más lamentables, la muerte, pero precisamente esa doble simbolización permitirá casi en todos los casos que los sujetos muertos sean vistos como mártires o héroes, atributos que le serán reconocidos por los otros miembros.

Respecto a la migración como elemento que ha permitido la difusión y propagación de las maras, las ha llevado a ser consideradas como un fenómeno transnacional. Partiendo de la idea de que en su mayoría, los movimientos poblacionales en las diferentes regiones geográficas del mundo obedecen a motivaciones entre otras, a las vinculadas con la búsqueda de mejoras en las condiciones de vida, subyace la operación de diversos y complejos factores estructurales como son las asimetrías económicas, la creciente interdependencia y las intensas relaciones e intercambios entre los países.

Las diferentes perspectivas de los gobiernos centroamericanos se encuentran influidas por las políticas de Estados Unidos quienes se niegan a ver la realidad de la cual ha obtenido beneficios, para su fortuna la inmigración no sólo de latinoamericanos no se reduce al surgimiento de bandas o grupos de delincuentes. En el caso de las maras, estas han sabido utilizar los flujos migratorios como los medios de su difusión y propagación.

El papel de Estados Unidos ha sido fundamental, ya que en lugar de tener propuestas para lograr una mejor convivencia con el fenómeno migratorio, que ha sido el expulsor de gran capital humano para consolidar a las maras, no ha hecho más que crear programas para combatirlos bajo el supuesto de que los migrantes son potenciales delincuentes, tenemos así programas como el *Gang Task Force*, a cargo del FBI, que más bien parece una represión sin cuartel, la cual hasta el momento a decir de expertos en el tema, no ha tenido los resultados esperados.

Me parece necesario destacar la importancia que tiene la frontera sur de México, desde sus condiciones pluriétnicas, sus factores políticos y sociales, sus dinámicas comerciales con características transnacionales y sobre todo su condición como puerta para ingresar a Estados Unidos, situación de la cual las maras se han servido, donde son capaces de controlar los flujos migratorios, de donde principalmente obtienen recursos económicos que les permiten la subsistencia, además de desarrollar toda una compleja red de actuación que se retroalimenta con prácticas como la corrupción y la complicidad incluso de algunos miembros de los diferentes cuerpos de seguridad.

Desde mi experiencia al entrar en contacto con los sujetos, con sus dinámicas y con sus contextos, puedo establecer que si realmente se quiere atacar el fenómeno de raíz, a la par se debe conocer con los riesgos que ello implica las subjetividades que le dan sentido a la vida de los miembros de las maras y pandillas, dejando que sean ellos mismos quienes hablen, y también reconocer que situaciones como la falta de educación y de empleo que les permitan satisfacer necesidades como la alimentación, han sido factores puntuales en su proliferación, se debe aportar por lograr un conocimiento del fenómeno en todos sus sentidos, es así que para dar cuenta del fenómeno, el trabajo de una sola disciplina, e incluso de un solo investigador no permitirá verter los elementos suficientes para dar solución a un fenómeno que requiere de todo un equipo con diferentes ópticas y diferentes propuesta.

Si bien es cierto que aproximadamente una década se han producido en Latinoamérica una serie de trabajos que abordan la realidad de las maras y pandillas, pareciera que el fenómeno avanza más rápido, es por ello que no se pueden dar conclusiones tan definitivas, que además no solo se trata de las maras y pandillas, sino de las realidades centroamericanas. Tratando de ser un tanto crítico pareciera que los estudios sobre maras y pandillas se enfocan a resaltar las subjetividades como la particularidad de su lenguaje, de sus prácticas y rituales que justifican el uso de violencia incluso como una forma de mediación social, pero pareciera ser esto más bien el resultado de sociedades que se administran a partir de una visión económica neoliberal.

Al revisar los materiales académicos respecto al fenómeno y con mi experiencia al realizar el presente documento, me parece que debemos superar la etapa de análisis descriptivo y apremiar el carácter interpretativo donde se puedan discutir marcos categoriales que emanen de las particulares realidades. Lo cual nos conduce a plantear nuevos ámbitos de reflexión y discusión donde el debate teórico, se conjunte con el contexto y con las acciones institucionales.

# **ANEXOS**

## **Anexo - a -**

### **Personas entrevistadas**

**1.- Maestro Marlon Carranza:** Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) perteneciente a la Universidad Centroamericana (UCA) “José Simeón Cañas”, El Salvador. Lunes 10 de mayo

**2.- Maestra Roxana Martel:** Profesora investigadora, Departamento de Letras y Comunicaciones Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, San Salvador, El Salvador.

**3.- Pedro Moran:** Taxista, San Salvador. Lunes 17 de mayo de 2010

**4.- Oscar Barahona:** Taxista capital de El Salvador. Viernes 21 de mayo, 2010

**5.- “N” taxista:** No aceptó a dar su nombre por temor a represalias por parte de las maras  
Entrevista Soyapango, 2010.

**6.- “N” comerciante:** Pidió se omitiera su nombre por temor a represalias. Soyapango, San Salvador, 2010.

**7.- “El Loco”:** Miembro de la mara Salvatrucha 13, San Pedro Sula. Barrio del Benqué (Zona centro). 24 mayo 2010.

**8.- “El Tiny”:** Miembro de la Barrio 18, ciudad de Guatemala. Diciembre de 2009

**9.- “Antelmo Garrido”** Taxista que fue extorsionado por miembros de la Barrio 18. Guatemala, Diciembre 2009. No es su nombre original, pido que fuera cambiado.

**10.- “Skipty”:** Miembro de la B-18, Soyapango, 2010.

**11.-** Entrevista colaborador de Homies, Unidos, San Salvador, 2009.

**12.-** Entrevista con agente de la Policía Nacional de Honduras, San Pedro Sula, mayo 2010  
Estas dos últimas personas entrevistadas si dieron su nombre pero pidieron no difundirlo.

### **PLATICAS INFORMALES**

#### **1.- Marcos**

Migrante Hondureño, Guatemala, 2009.

#### **2.-“El Crazy”**

Líder de la clica “La 22 MS”, San Salvador 2010.

#### **3.- “El Ticho”**

Miembro de la MS -13, Guatemala 2009

#### **4.- “El Chino”**

Miembro la MS – 13, Guatemala, 2009

## **Anexo - b –**

### **Experiencias del investigador**

A manera de autocrítica y reflexión se exponen argumentos desde la propia vivencia del investigador; así también, el compartir momentos que denoten la importancia del trabajo empírico, la necesidad de que el investigador se involucre en cierta medida en las dinámicas de su objeto de estudio y resaltar los riesgos que conlleva el abordaje de un tema de tal naturaleza.

Este apartado pretende, brevemente, dar cuenta de algunos aspectos vinculados con el fenómeno de las maras y pandillas en Centroamérica, situaciones que pude percibir durante mis estancias en Guatemala básicamente en los departamentos de Quetzaltenango y San Marcos -zonas que se encuentran al margen de la frontera con México- y en la ciudad capital de Guatemala. En El Salvador puntualmente en la ciudad capital y en el municipio de Soyapango. En el caso de Honduras, la estancia se concentró en San Pedro Sula. Incluso durante el trabajo de campo en San Pedro Sula se presentaron una serie de protestas a favor de Manuel Zelaya, y donde la policía estableció una especie de toque de queda, ya que por la noche se escucharon disparos.

#### *La vivencia*

La propia vivencia al hacer trabajo de campo respecto al fenómeno de estudio ya es en sí, un dato, que dependerá en gran medida de la capacidad del investigador para que ese dato trascienda y no quede sólo como algo anecdótico. De ahí la seriedad al asumir el compromiso personal, académico, humano y social. Lograr una objetiva sistematización de los datos, ser honesto con los sujetos y el fenómeno, sobre todo por los riesgos que se corren. Como ejemplo, a la salida de la colonia 22 de Abril en la capital de El Salvador, un grupo de 10 niños de entre 8 y 12 años que jugaban fútbol sobre la calle rodearon el taxi en el que viajaba y pidieron una donación de 3 dólares; junto con el taxista decidimos darles 5, lo cual permitió bajar la tensión en el ambiente, “¡Ah no son policías! ponete a pensar, cabrón que hablan sólo porque tenes trompa pero a la hora de tener un homboy de frente se cagan... Vaya pues, sigan...”.\*

#### *La situación de las fronteras políticas*

Durante el trabajo de campo y usando como estancia un cuarto de hotel en la capital de El Salvador y teniendo que desplazarme a Guatemala y a Honduras, lo cual hice a través de viajes en autobús, me encontré con algunas situaciones en las líneas fronterizas, ya que al momento de cruzar como ciudadano mexicano sólo con el pasaporte te es permitido. Tras ser detenido e interrogado por los agentes federales de la aduana hondureña en la frontera entre Honduras y El Salvador en Ocoatepeque municipio de Sinuapa, Honduras, y después de haber revisado todo mi equipaje, incluso revisado uno por uno los libros que llevaba porque a decir de los agentes “podía llevar algo entre las hojas, porque además era yo sospechoso”, ¿de qué? nunca lo supe, y por más argumentos que daba para probar mi *inocencia*, tras haber tomado un curso especializado en Derechos Humanos, en ese momento y bajo las condiciones en las que me encontraba, no me fue de gran utilidad. Después de 45 minutos pude abordar el autobús en el que viajaba, no sin recibir los reclamos de los pasajeros que tuvieron esperarme.

#### *Los riesgos*

Existe una relativa renuencia –justificada en gran medida- para estudiar la violencia a través de métodos como la observación participante, por los riesgos. Por las características del fenómeno en este caso las maras, los riesgos son varios y de diversa índole. Comencemos con el plano académico. El

---

\* Presuntos miembros de la Mara Salvatrucha 13

hecho de que sean fenómenos tan cambiantes no permite establecer hechos tan concretos; la teoría que se ha elaborado para dar cuenta se debe ir actualizando y adaptando a los contextos; en el caso de los que iniciamos con nuestro proceso académico formativo, el contar con el apoyo de investigadores y académicos que conozcan el fenómeno, que nos permitan entablar un diálogo y sobre todo que nos ayuden, resulta un tanto complicado. En cuanto a la parte personal, debemos en principio valorar los costos económicos del proyecto, la viabilidad y la relevancia que tendrá, lo cual nos pone un gran reto. Debemos considerar también -y esto me parece básico-, destacar los riesgos tangibles como las lesiones, los asaltos/robos, el hostigamiento, las detenciones de carácter policiaco/militar, los secuestros y la propia muerte. El hecho de ser detenido por más de una hora por un reten militar a la salida del barrio la Campanera en Soyapango en El Salvador, a pesar de llevar la carta de presentación de la Universidad, los oficios para recibir apoyo de las diferentes autoridades, mi pasaporte y la credencial que me acreditaba como estudiante, en ese momento no sirvieron de nada.

### *Las estrategias*

Lo primero fue buscar un tutor experto en el tema, para ello contacté al Dr. Alfredo Nateras Domínguez, profesor-investigador de la UAM-I de quien recibí consejos y sugerencias para abordar el fenómeno. También vale la pena mencionar lo importante que es el ir tejiendo redes entre académicos y estudiantes que compartan el interés del fenómeno en cuestión, ya que con las experiencias de cada uno se van configurando elementos metodológicos.

Destaco el apoyo que tuve: En El Salvador, investigadores pertenecientes a la Universidad Centroamericana (UCA), y la Fundación Especial Para la Administración del Derecho (FESPAD), que me permitieron conocer materiales académicos e informes sobre el tema. Para entrar a las colonias con presencia de maras y pandillas después de varios días de platicar con la gente, contacté a un taxista que habitaba en una de ellas, y a través de su experiencia en el trato con mareros, el conocimiento de los lugares y de algunas personas, fue lo que me permitió dar un vistazo a ese mundo controlado en su totalidad por las maras y pandillas. En el caso de Guatemala, personal y académicos que laboran en la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO) fueron de gran ayuda para entender el contexto guatemalteco. En esta ocasión, mi contacto para poder entrar a una de las colonias de la Zona 18, fue también con una persona que vivía en ella, pero que por motivos de extorsión tuvo que salir. En Honduras, gente que trabaja en la municipalidad de San Pedro Sula, y un trabajador del hotel que fungió como mi estación de campo, fueron los que me dieron una visión de su entidad, me decían a qué lugares podía ir sólo y a cuáles de plano no. Me hicieron ver los contextos sociales desde sus propias perspectivas, lo cual fue importante para conocer desde dentro las vicisitudes a las que se enfrentan cuando de maras y pandillas se habla. Reconozco el apoyo de algunos miembros de la MS-13 y de la Barrio 18; en principio con charlas esporádicas y algunas entrevistas informales pude adentrarme un poco en su mundo, y lo mejor es agradecer el salir ileso.

Como reflexión personal sólo puedo decir que para abordar fenómenos sociales como el de las maras, se requiere una preparación tanto académica como personal; contar con el apoyo de académicos e instituciones y tener un sentido de responsabilidad social, valorar realmente los alcances y la finalidad de nuestro trabajo, puesto que de ello serán los riesgos que se deberán tomar.



# Narcotics Digest

Product No. 2005-R0485-040

weekly

Volume 4, Number 40

October 4, 2005

## SPECIAL ISSUE

### Gangs in the United States

#### OVERVIEW

This report presents an overview of significant criminal gangs in the United States. Criminal gangs are present in all 50 states and the District of Columbia and pose a serious threat to many communities. Street gangs, prison gangs, and outlaw motorcycle gangs (OMGs) are the primary retail distributors of drugs in the country. In 2004 law enforcement agencies in 1,479 U.S. jurisdictions responding to the National Drug Intelligence Center (NDIC) National Drug Threat Survey (NDTS) reported gang involvement in drug distribution. The threat is further magnified by the large number of gang members and high levels of violence associated with the gangs' attempts to control and expand drug trafficking operations, as well as their increased cooperation with international drug trafficking organizations (DTOs)—particularly Mexican DTOs. In addition, law enforcement authorities throughout the country report that gangs are responsible for most of the serious violent crime in the major cities of the United States. Gangs

engage in an array of criminal activities including assault, burglary, drive-by shooting, extortion, homicide, identification fraud, money laundering, and robbery.

#### STREET GANGS

According to the U.S. criminal code, street gangs are ongoing groups, clubs, organizations, or associations of five or more individuals that have as one of their primary purposes the commission of one or more criminal offenses. Street gangs are located throughout the country, and their memberships vary in number, racial and ethnic composition, and structure. Large national street gangs pose the greatest threat because they smuggle, produce, transport, and distribute large quantities of illicit drugs throughout the country and are extremely violent. Local street gangs in rural, suburban, and urban areas pose a low but growing threat, transporting and distributing drugs within very specific areas. These gangs often imitate the larger, more powerful national gangs in order to gain respect from rivals. The following are some of the more prominent street gangs in the United States.

### 18<sup>th</sup> Street

Formed in Los Angeles, 18th Street is a group of loosely associated sets or cliques, each led by an influential member. Membership is estimated to be 30,000 to 50,000. In California approximately 80 percent of the gang's members are illegal aliens from Mexico and Central America. The gang is active in 44 cities in 20 states. Its main source of income is street-level distribution of cocaine and marijuana and, to a lesser extent, heroin and methamphetamine. Gang members also commit assault, auto theft, carjacking, drive-by shooting, extortion, homicide, identification fraud, and robbery.



Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives

Figure 1. 18th Street tattoo.

### Almighty Latin King and Queen Nation

Almighty Latin King and Queen Nation (ALKQN) was formed in the 1970s by Luis Felipe. The gang shares a common culture and structure with the Chicago-based Latin Kings but does not report to Latin Kings. Membership is estimated to be 2,200 to 7,500, divided among several dozen chapters operating in 15 cities in five states. A primary source of income is the distribution of powdered cocaine, crack cocaine, and marijuana. The gang is also involved in various criminal activities including assault, auto theft, burglary, and homicide.

### Asian Boyz

Asian Boyz is one of the largest Asian street gangs operating in the United States. Formed in southern California in the early 1970s, the gang is estimated to have 1,300 to 2,000 members operating in at least 28 cities in 14 states. Members primarily are Vietnamese or Cambodian males. Members of Asian Boyz are involved in producing, transporting, and distributing methamphetamine, as well as distributing MDMA (3,4-methylenedioxymethamphetamine, also known as ecstasy) and marijuana. In addition, gang members are involved in other criminal activities including assault, burglary, drive-by shooting, and homicide.

### Black Peace Stone Nation

Black Peace Stone Nation, one of the largest and most violent associations of street gangs in the United States, consists of seven highly structured street gangs with a single leader and a common culture. It has an estimated 6,000 to 8,000 members, most of whom are African American males from the Chicago metropolitan area. The gang's main source of income is the street-level distribution of cocaine, heroin, marijuana and, to a lesser extent, methamphetamine. Members also are involved in many other types of criminal activity including assault, auto theft, burglary, carjacking, drive-by shooting, extortion, homicide, and robbery.

**Bloods**

Bloods is an association of structured and unstructured gangs that have adopted a single gang culture. Large, national-level Bloods gangs include Bounty Hunter Bloods and Crenshaw Mafia Gangsters. Bloods membership is estimated to be 5,000 to 20,000; most members are African American males. Bloods gangs are active in 123 cities in 33 states. The main source of income for Bloods gangs is street-level distribution of cocaine and marijuana. Bloods members also are involved in transporting and distributing methamphetamine, heroin, and PCP (phencyclidine), but to a much lesser extent. The gangs also are involved in other criminal activity including assault, auto theft, burglary, carjacking, drive-by shooting, extortion, homicide, identification fraud, and robbery.

**Crips**

Crips is a collection of structured and unstructured gangs that have adopted a common gang culture. Crips membership is estimated to be 30,000 to 35,000; most members are African American males from the Los Angeles metropolitan area. Large, national-level Crips gangs include 107 Hoover Crips, Insane Gangster Crips, and Rolling 60s Crips. Crips gangs operate in 221 cities in 41 states. The main source of income for Crips gangs is the street-level distribution of powdered cocaine, crack cocaine, marijuana, and PCP. The gangs also are involved in other criminal activity such as assault, auto theft, burglary, and homicide.

**Florencia 13**

Florencia 13 (F 13 or FX 13) originated in Los Angeles in the early 1960s; gang membership is estimated to be more than 3,000 members. The gang operates primarily in California and increasingly in Arkansas, Missouri, New Mexico, and Utah. Florencia 13 is subordinate to the Mexican Mafia (La Eme) prison gang and claims Sureños (Sur 13) affiliation. A primary source of income for gang members is the trafficking of cocaine and methamphetamine. Gang members smuggle multikilogram-quantities of powdered cocaine and methamphetamine obtained from sources of supply in Mexico into the United States for distribution. Also, gang members produce large quantities

of methamphetamine in southern California for local distribution. Florencia members are involved in other criminal activities including assault, drive-by shooting, and homicide.

**Fresno Bulldogs**

Fresno Bulldogs is a street gang that originated in Fresno, California, in the late 1960s. Bulldogs is the largest Hispanic gang operating in central California, with membership estimated at 5,000 to 6,000. Bulldogs is one of the few Hispanic gangs in California that claim neither Sureños (Southern) nor Norteños (Northern) affiliation. However, gang members associate with Nuestra Familia (NF) members, particularly when trafficking drugs. The street-level distribution of methamphetamine, marijuana, and heroin is a primary source of income for gang members. In addition, members are involved in other types of criminal activity including assault, burglary, homicide, and robbery.

**Gangster Disciples**

The Gangster Disciples street gang was formed in Chicago, Illinois, in the mid-1960s. It is structured like a corporation and is led by a chairman of the board. Gang membership is estimated to be 25,000 to 50,000; most members are African American males from the Chicago metropolitan area. The gang is active in 110 cities in 31 states. Its main source of income is the street-level distribution of cocaine, marijuana, and heroin. The gang also is involved in other criminal activity including assault, auto theft, fraud, homicide, and money laundering.

**Latin Counts**

Latin Counts is a violent Hispanic street gang that originated in Chicago in the mid-1960s. It is composed of at least five structured factions with an estimated 400 to 600 members and associate members. Most members are Mexican national or Mexican American males. The gang is most active in the Great Lakes region. The street-level distribution of crack cocaine, powdered cocaine, heroin, and marijuana is a primary source of income for the gang. Members also are involved in other criminal activity including assault, auto theft, carjacking, drive-by shooting, home invasion, homicide, and weapons trafficking.

### Latin Disciples

Latin Disciples, also known as Maniac Latin Disciples and Young Latino Organization, originated in Chicago in the late 1960s. The gang is composed of at least 10 structured and unstructured factions with an estimated 1,500 to 2,000 members and associate members. Most members are Puerto Rican males. Maniac Latin Disciples is the largest Hispanic gang in the Folk Nation Alliance. The gang is most active in the Great Lakes and southwestern regions of the United States. The street-level distribution of powdered cocaine, heroin, marijuana, and PCP is a primary source of income for the gang. Members also are involved in other criminal activity including assault, auto theft, carjacking, drive-by shooting, home invasion, homicide, money laundering, and weapons trafficking.

### Latin Kings

The Chicago-based Almighty Latin King Nation, commonly referred to as Latin Kings, is a collection of over 160 structured gangs, referred to as chapters, operating in 158 cities in 31 states. The gang's current membership is estimated to be 20,000 to 35,000. Most members are Mexican American or Puerto Rican males. Latin Kings' main source of income is street-level distribution of cocaine, heroin, and marijuana. Gang members primarily obtain drugs from several Mexican DTOs that operate along the U.S.-Mexico border. Members also engage in other criminal activity such as assault, burglary, homicide, identity theft, and money laundering.

### Mara Salvatrucha

Mara Salvatrucha, also known as MS 13, is one of the largest Hispanic street gangs in the United States. Traditionally, the gang consisted of loosely affiliated groups known as cliques; however, law enforcement officials have reported increased coordination of criminal activity among Mara Salvatrucha cliques in the Atlanta, Dallas, Los Angeles, Washington, D.C., and New York metropolitan areas. The gang is estimated to have 30,000 to 50,000 members and associate members worldwide, 8,000 to 10,000 of whom reside in the United States. Members smuggle illicit drugs, primarily

powdered cocaine and marijuana, into the United States and transport and distribute the drugs throughout the country. Some members also are involved in alien smuggling, assault, drive-by shooting, homicide, identification theft, prostitution operations, robbery, and weapons trafficking.



Figure 2. Mara Salvatrucha graffiti.

### Tiny Rascal Gangsters

Tiny Rascal Gangsters is one of the largest and most violent Asian street gang associations in the United States. It is composed of at least 60 structured and unstructured gangs, commonly referred to as sets, with an estimated 5,000 to 10,000 members and associates who have adopted a common gang culture. Most members are Asian American males. The sets are most active in the southwestern, Pacific, and New England regions of the United States. The street-level distribution of powdered cocaine, marijuana, MDMA, and methamphetamine is a primary source of income for the sets. Members also are involved in other criminal activity including assault, drive-by shooting, extortion, home invasion, homicide, robbery, and theft.

### United Blood Nation

United Blood Nation (UBN) is a loose confederation of street gangs, or sets, that once were predominantly African American but now include Asians, Caucasians, and Hispanics. UBN began in the Rikers Island Jail in New York City in 1993 and spread throughout the East Coast. Membership is estimated to be more than 7,000. UBN derives its income from street-level distribution of cocaine, heroin, and marijuana; robbery; auto

Documento completo en línea:

[http://www.cicad.oas.org/crimen\\_organizado/esp/Actualidad/Pandillas%20en%20USA.pdf](http://www.cicad.oas.org/crimen_organizado/esp/Actualidad/Pandillas%20en%20USA.pdf)

(Consultado en enero de 2009)

**Ley Antimaras 2003**

**TITULO I  
CAPITULO I**

**OBJETO, FINES Y ÁMBITO DE APLICACIÓN**

**OBJETO**

Art. 1.- La presente Ley tiene como objeto establecer un régimen especial y temporal para el combate legal de las agrupaciones conocidas como maras o pandillas.

Para los efectos de esta ley se considerará como asociación ilícita denominada "mara o pandilla" aquella agrupación de personas que actúan para alterar el orden público o atentar contra el decoro y las buenas costumbres y que cumplan varios o todos los criterios siguientes: se reúnan habitualmente, que señalan segmentos de territorio como propio, que tenga señas o símbolos como medios de identificación, que se marquen el cuerpo con cicatrices o tatuajes.

**ÁMBITO DE APLICACIÓN**

Art. 2.- La presente ley se aplicará a todas las personas mayores de doce años de edad, que cometan los delitos o faltas contempladas en esta ley o en Código Penal, que en lo sucesivo podrán denominarse como conductas, dentro del territorio nacional.

Los infractores de doce a dieciocho años de edad miembros de maras o pandillas gozarán de trato y procedimiento especial determinados en esta Ley.

Cuando un menor comprendido entre las edades de doce a dieciocho años de edad, cometa delitos o faltas contempladas en esta ley o en el Código Penal y la Fiscalía General de la República advierta que posee discernimiento de adulto, solicitará al Juez de Menores que evalúe esta situación; si el Juez de menores considera que está en capacidad de discernir la ilicitud de las conductas e infracciones cometidas como un adulto lo declarará como adulto habilitado y se le aplicará la legislación pertinente.

En el supuesto del inciso anterior, el Juez de menores se auxiliará del equipo multidisciplinario a su cargo y podrá ordenar las pericias que estime conveniente.

Los menores de doce años de edad, que sean sorprendidos en la omisión de alguno de los hechos punibles descritos en esta ley o en el código penal, que pertenezcan a maras o pandillas y que después de ser evaluado por el Juez de Menores respectivo, concluya que está en capacidad de discernir la ilicitud de su conducta, se le aplicará el proceso aquí descrito para los menores de edad.

**GENERALIDAD**

Art. 3 Los delitos contemplados en esta ley les será aplicado el proceso común.

Las altas contempladas en esta ley y las contempladas en el código penal, que sean cometidas por miembros de maras o pandillas, siempre serán procesadas conforme al proceso establecido en esta ley.

Para ver la ley completa:

<http://www.elsalvador.org/Embajadas/eeuu/Leyes.nsf/0c5ee6bc7ccdc91f8525696800486c14/2b79363884967b8185256dc7005940cb?OpenDocument>

## Comunicados atribuidos a una presunta organización de “limpieza social” en El Salvador

### Comunicado atribuido a “La Calle Negra”, que se autodenomina como una organización de limpieza social en San Salvador.

BLOGOTEPEQUE: EL MEJOR BLOG DEL MUNDO!



La Mano de Todd Meisel

COMUNICADO # 1

LA CALLE NEGRA

Alarma, inseguridad, zozobra, luto y dolor es lo que vivimos a diario los salvadoreños a causa de las pandillas y los grupos delincuenciales organizados o no organizados.

No es posible que en nuestro país, luego de más de una década de conflicto armado la cual dejó más de 75 muertos; hoy en día nuestro país siga velando sus muertos a causa de esta escoria delincuencia.

Cómo es posible que el alza de los homicidios llegue a más de 13 personas inocentes por día.

Ante la falta de una verdadera política de [seguridad](#) pública por parte de la administración de Mauricio Funes, y en especial por el gabinete de seguridad, dirigido por el súper ministro Manuel Melgar, nos vemos en

la obligación de iniciar una nueva forma de [limpieza](#) social por medio de nuestro grupo de exterminio “LA CALLE NEGRA ” conformada por varios miembros expertos en infiltración, búsqueda y reacción inmediata.

En La Calle Negra sabemos que somos un mal necesario para nuestro país, pero no tenemos más opción ya que los últimos acontecimientos han acelerado nuestros objetivos los cuales veníamos planificando desde hace más de un año, pero en visto que los hechos delictivos principalmente cometidos por las principales pandillas en nuestro país, hemos decidido actuar de hecho.

En La Calle Negra no tendremos horario de ejecuciones, ni una zona determinada de operación, a donde la población nos necesite allí estaremos, sin necesidad que ellos nos lo pidan actuaremos de oficio, ya que tanto las autoridades policiales y judiciales no hacen bien su trabajo, nosotros lo haremos por ellos.

Nuestra forma de operar será de múltiples formas que incluirán verdaderos daños colaterales a la delincuencia (ajusticiamientos), así como también linchamientos en aquellos casos que el delito sea menor; lapidaciones, decapitaciones, desmembramiento de cuerpos los cuales esparciremos en los cuatro puntos cardinales como señal que estaremos en todas partes.

La Calle Negra , aclara a la población que no respetaremos a nadie que tenga vinculación directa e indirecta con esta lacra. Así que las compañeras de vidas de mareros, hijos, madres, hermanos, amigos y familiares de estas sucias escorias que vamos a resaltar retírense de ellos porque así los abracen, los escondan o se les abalancen encima el día del turno igual van a morir con ellos.

Ante todo pedimos disculpas a la sociedad en general por nuestro retraso, ya nuestro sistema de limpieza ya comenzó, ya verán que todos estarán agradecidos con nuestro grupo.

Además, La Calle Negra , aclara que nuestro objetivo no es crear una inestabilidad o anarquía en el país, sino que actuaremos porque los niveles de la delincuencia a sobrepasado la capacidad de las autoridades de seguridad pública y en vista que la clase política no hace nada por favorecer a la población en materia de seguridad, nos tomamos el honor de realizar esta limpieza social en las calles, barrios, colonias y centros penales donde se emanan las ordenes de los pandilleros.

Finalmente, le decimos y en especial a las autoridades de Seguridad que no vayan a perder el tiempo en saber quienes conformamos La Calle Negra, ya que será tiempo perdido...nosotros conocemos sus métodos de investigación y quizás por eso no les están dando resultado para combatir a estas escorias...sabemos que ustedes están sujetos más a los políticos e intereses de unos cuantos que a favor del pueblo. Así que no pierdan su tiempo en buscarnos, además les aclaramos que somos un grupo ajeno a las buenas intenciones de otros ciudadanos que quieren ver vivir en paz a su país.

Limpieza social, justicia y paz por El Salvador

<http://www.blogotepeque.com/2010/02/la-calle-negra-hace-su-aparicion-%C2%BFquien-sigue.html>

## Otro correo! – Correo anónimo sobre “La Sombra Negra”

Por Ricardo | October 24th, 2009 | 09:10 am | 1,655 lecturas | 64 Comentarios

PUBLICIDAD

BLOGOTEPEQUE. EL MEJOR BLOG DEL MUNDO!



CARÁCTER SOCIAL AYUDANOS NO MAS VIOLENCIA (HACIA PERSONAS HUMLIDES Y QUE LUCHAN TRABAJANDO ) ARBOL QUE NO DA FRUTO SERA CORTADO ATENCIÓN PUEBLO SALVADORENO MENSAJE DE SOMBRA NEGRA SALVADORENA NO MAS MAREROS! PLAN ANTIMARAS

POR ESTE MEDIO QUEREMOS HACER PUBLICO EL AGRUPAMIENTO Y MOVIMIENTO DE LA YA CONOCIDA EN LA DECADA DE LOS 90s “SOMBRA NEGRA” ANTES UN POCO DE HISTORIA FUENTE WIKIPEDIA.COM

La Sombra Negra es un grupo del tipo “escuadron de la muerte” con sede en El Salvador que se componen principalmente de policias y personal militar, los cuales eran miembros de la “justicia de vigilantes” que atacaban a los criminales y pandilleros.

Estos grupos de vigilantes se encontraban en El Salvador y no estaban bajo el mando oficial de la jurisdiccion de el gobierno salvadoreno.

El nombre apareci en torno a diciembre de 1994 en el Departamento de San Miguel. En abril de 1995, el grupo dijo que mata 17 personas, el grupo afirma que los muertos eran delincuentes o miembros de pandillas .

Los miembros de La Sombra Negra, normalmente dejaban los ojos vendados y las manos atadas y / o los pulgares de sus victimas a sus espaldas. Mas tarde, las victimas recibian balazos en la parte posterior de sus craneos de una estrecha gama de fusiles de asalto y ametralladoras.

Los miembros de La Sombra Negra ocultaban sus caras y utilizaban sin licencia vehiculos con cristales oscuros. Sombra Negra declar que mataron a la gente porque el grupo considera que la policia no podia hacer cumplir las leyes de El Salvador.

PUES, IGUALMENTE EN ESTE PERIODO EN EL SALVADOR LA SOMBRA NEGRA REVIVE PORQUE AUN VIVE ,YA ES MUCHO EL CRIMINALISMO Y DELINCUENCIALISMO QUE SE ESTA VIVIENDO EN EL PAIS ESTAMOS ORGANIZADOS TENEMOS A SECTORES FUERTES DE NUESTRO LADO ESTAMOS DISPUESTOS A TERMINAR CON ESTE FLAGELO PARA LO QUE PEDIMOS A LAS AUTORIDADES POR FAVOR RESPETAR NUESTRO ACCIONAR YA NO PODEMOS PERMITIR QUE SE NOS SIGAN VIOLANDO LOS DERECHOS EL PUEBLO ESTA CANSADO MAS MUERTES DE INOCENTES, MAS MUERTES DE POLICIAS TRABAJADORES , INOCENTES, NIÑOS ,MUJERES ,JOVENES, ANCIANOS ,ADOLESCENTES ,ESTUDIANTES, EMPRESARIOS, BUSEROS ,MICROBUSEROS, DUEÑOS DE FERRETERIAS Y ASI VICTIMAS Y VICTIMAS Y VICTIMAS .....ALTO.

AQUI MOSTRAMOS NUESTROS SIGUIENTES PUNTOS POR FAVOR A LAS AUTORIDADES PNC, FISCALIA, GOBIERNO DE EL SAVADOR ,PDDH ETC.

1. DAMOS HASTA EL SABADO PARA QUE NUESTRO PUEBLO SE ENTERE DE QUE TODO PANDILLERO DE LA 18, MS13 Y CLICA SERA EXTERMINADO
2. NO INVESTIGAR LA FUENTE Y ORIGEN DE ESTE CORREO
3. MOSTRAR ESTE CORREO EN MEDIOS DE COMUNICACION
4. SEGUIR CON SU ACCIONAR POLICIAL COMO PATRULLAJES ETC.

## **Anexo – f –**

### **Postura de la FESPAD respecto a las iniciativas y leyes que se dan en torno a los fenómenos de violencia e inseguridad**

#### **FESPAD**

Señala algunas de las lecciones que nos dejan las políticas que se han empleado para enfrentar esta situación. Las medidas represivas y de mano dura, privilegiadas como única forma de enfrentar la delincuencia, han generado en los últimos años en el país, efectos adversos y contraproducentes.

#### **Planes Mano Dura y Leyes Antimaras.**

En el año 2003, el entonces presidente de la República, Francisco Flores, ordenó el despliegue del operativo policial denominado Plan Mano Dura, a cargo de efectivos de la Policía Nacional Civil - PNC- y de la Fuerza Armada, con el fin de reducir la delincuencia mediante la desarticulación y captura de miembros de todas las pandillas juveniles de las áreas urbanas y rurales. De inmediato se inició un largo proceso de detención masiva en lugares populosos de San Salvador, de jóvenes pertenecientes o que aparentaban pertenecer a las pandillas juveniles. Simultáneamente el entonces Presidente remitió a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley denominado “Ley Antimaras”, en el cual generó una fuerte polémica social y legislativa, logrando finalmente su aprobación con vigencia de seis meses (10 de octubre de 2003- a 10 de abril de 2004). Como parte del debate sobre dicha ley, fueron interpuestas varias demandas de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia, la cual emitió sentencia declarándola totalmente inconstitucional, el día 1 de abril de 2004. Sobre el resultado de dicho plan, cabe señalar que del 23 de julio de 2003 al 30 de agosto de 2004, la Policía Nacional Civil había reportado la captura de 19,275 personas acusadas de pertenecer a pandillas, de las cuales 17,540 equivalentes al 91% fueron liberadas casi inmediatamente. Entre ellas 16,191 que representaron el 84%, fueron sobreseídas (absueltas) de forma definitiva por no existir motivo alguno para su detención; 1,349 fueron sobreseídas provisionalmente ya que, pese a que les atribuían algún delito, no existían pruebas sufrientes. Otras 771 (4%) personas estaban bajo detención administrativa pendientes de audiencia judicial y solamente el 5% de las personas capturas (964) fueron detenidas judicialmente de forma provisional.

#### **Prolongar el tiempo de encarcelamiento.**

El 30 de agosto de 2004 el nuevo presidente de la República, Antonio Saca, anunció que continuaría con la lucha antimaras de su predecesor e impulsó un plan denominado “Súper Mano Dura”, un plan mucho más agresivo y violento contra las maras y pandillas, con lo que intentaría extinguir a los pandilleros; la prevención y la rehabilitación están ausentes. A la par de este anuncio la Asamblea Legislativa aprobaba reformas a la Ley Penal, aumentando la pena hasta 75 años. A pesar de ello, el país experimentó un incremento de los homicidios y asesinatos que mostró una tendencia ascendente de homicidios así: en el 2002, fueron asesinadas 2,024 personas; en el 2003: 2,388; 2004: 2,933; 2005: 3,812; 2006: 3,928 2007: 3,497; 2008: 3,179; 2009: 4,367; 2010: 535 entre el primero de enero al nueve de febrero. El promedio diario de seis homicidios que se mantuvo hasta el 2002, se elevó entre 12 y 14 en los últimos años, en un contexto en que se ha creado y puesto en marcha planes, unidades especiales, creación de leyes especiales, reformas a leyes penales aumentando la pena; para el combate de la delincuencia. Situación que provoca elevados costos humanos, económicos, sociales y políticos; y confirma nuestra posición, sostenida en anteriores pronunciamientos, de que la sola implementación de medidas punitivas sólo genera resultados contrarios. Las medidas de mano dura y súper mano dura evidenciaron la inexistencia de una política criminal coherente con el marco constitucional y que respondiera al anhelo de tranquilidad y seguridad de la población salvadoreña. Estos planes brindaron falsas expectativas sobre la solución del problema delincencial, ignorando la criminalidad enquistada en las propias estructuras gubernamentales.

#### **Involucrar a la Fuerza Armada en tareas de Seguridad Pública.**

En los últimos años, los gobiernos han tomado la decisión de que la Fuerza Armada salga a realizar funciones de Seguridad Pública en todo el territorio nacional; FESPAD ha señalado reiteradamente que

sacar al ejército a las calles transgrede nuestra Constitución. La entidad responsable de la Seguridad Pública es la Policía Nacional Civil; las condiciones para que opere la excepción del inciso 12 del artículo 168 de la Constitución no están dadas; pero lo más importante es que no se han agotado los medios ordinarios para el mantenimiento de la seguridad pública en nuestro país. Por otra parte la Fuerza Armada no está preparada para hacer seguridad pública; la carrera policial demanda capacidades y destrezas diferentes, pero también una filosofía y una mística, que distancia a una institución de la otra. Es preocupante el grave retroceso autoritario que en materia de seguridad pública significa la utilización del ejército en funciones que le corresponden a la PNC, que en la práctica afectará no solo a los miembros de pandillas, sino a toda persona que, según un policía o un soldado, tenga aspecto de pandillero. Finalmente, se violenta el espíritu y la letra de los Acuerdos de Paz, constituyéndose esta medida en un grave retroceso autoritario en materia de Seguridad Pública. Además, con la salida de la Fuerza Armada no se han reducido los índices de violencia y criminalidad; por el contrario, se ha generado más violencia al incrementar el odio y la intolerancia hacia jóvenes de pandillas y estimular la estigmatización de todo joven en situación de pobreza, como generador de violencia; y se continúan dejando impunes los crímenes que efectivamente cometen algunos miembros de agrupaciones delictivas que conforman la criminalidad organizada.

### **Continuidad de políticas represivas.**

#### **Más represión y mano dura**

A pesar que los primeros seis meses del actual gabinete de Seguridad Pública se había caracterizado por enfocar su política hacia la prevención del crimen con participación de la ciudadanía, buscando trascender de las erróneas políticas de mano dura de las gestiones gubernamentales anteriores, el presidente Mauricio Funes decretó en el mes de noviembre de 2009, la utilización de la Fuerza Armada en tareas de seguridad, amparándose en el Art. 168, No. 12 de la Constitución, que faculta al Presidente para usar el ejercicio en tareas de seguridad pública en forma excepcional y temporal. Hasta la fecha, a pesar del aumento de la intervención de la FAES en el ámbito de seguridad pública, mediante los denominados Grupos de Tarea Conjunta con la PNC, ahora con funciones ampliadas para el ejército, no se ha logrado obtener los resultados esperados en la reducción de los índices de homicidios y la comisión de delitos; por el contrario, en lo que va del 2010, el contexto parece agravarse, solamente entre el primero de enero al nueve de febrero del presente año, la Policía Nacional Civil reportó un total de 535 homicidios, es decir, 37 asesinatos más que los reportados en el mismo período del 2009. Asimismo se han denunciado por parte de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos - PDDH-, una serie de hechos de violación a derechos humanos, especialmente de jóvenes por parte del ejército.

#### **Aumento de penas a jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil.**

Otra medida orientada a enfrentar la ola de violencia que vive el país, es la reciente reforma a la Ley Penal Juvenil, aprobada por los diputados de la Asamblea Legislativa que decidieron aumentar la pena máxima de siete a quince años a los jóvenes en conflicto con dicha ley, que hubieren cumplido 16 años al momento de la comisión del delito. Políticamente, la reforma ésta orientada a generar la percepción ciudadana de que se está actuando contra las maras o pandillas juveniles, una reacción coherente a la percepción que se ha logrado generar en la población, de que la criminalidad empieza y termina con las pandillas; obviando otra vez, el verdadero problema, que se llama crimen organizado y la falta de voluntad para enfrentarlo, grupos que actúan con procedimientos y rasgos típicos de los que fueron conocidos como “sombra negra”. En consecuencia, nos pronunciamos a favor de la lucha contra toda forma de criminalidad; pero esto supone, tomar medidas inteligentes, concertadas y a adecuadas al grave momento que vive El Salvador. El punto de partida debe ser, no volver sobre los mismos errores que se han venido cometiendo en los últimos años.

# **BIBLIOGRAFÍA**

- Alba, Francisco (2001). *Las migraciones internacionales*. México, CONACULTA, Colección Tercer Milenio, 64 p.
- Andino Mencía, Tomás (2005). “El fracaso de la estrategia antimaras en Honduras”, en *Revista Centroamericana Justicia Penal y Sociedad*, núm. 22, [s.l][s.e], pp. 85-157.
- Andino Mencía, Tomás (2006a). *Juventud, maras y justicia*. Honduras, *Save The Children*.
- Andino Mencía, Tomás (2006b). *Las maras en la sombra. Ensayo de actualización del fenómeno pandillero en Honduras*. Tegucigalpa, UCA.
- Andreas, Peter (2000). *Borders Games. Policing the U.S. – Mexico Divide*, Ithaca, Cornell University Press, 158 p.
- Ángeles Cruz, Hugo y Santiago Martínez Junco, (2006), “Violencia social y pandillas. Las maras en la región fronteriza del Soconusco, Chiapas”, en Villafuerte Solís, Daniel y Xóchitl Leyva Solano [Coordres.], *Geoeconomía y geopolítica en el área del Plan Puebla-Panamá*. México, DF, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - CIESAS, 304 p.
- Arana, Ana (2005), “Cómo las pandillas invadieron América Central”, en *Foreign Affairs en español*. Vol. 5, no. 3, julio-septiembre, pp. 116-130.
- Arent (1971), en Macfalane Leslie, *La Violencia y el Estado*. Madrid, Editorial Alianza.
- AVANCSO (Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala) (1988). *Por sí mismos. Un estudio preliminar de las “maras” en la ciudad de Guatemala*, Cuadernos de investigación no. 4, Guatemala. 67 p.
- Augé, Marc (2007). *Por una antropología de la movilidad*. Barcelona, España, Gedisa, 93 p.
- Balibar, Étienne (2005). *Violencias, Identidades y Civilidad*. Barcelona, España, Gedisa, 118 p.
- Barraza Pérez, Rolando (2008). *Delincuencia juvenil y pandillerismo*. México, Porrúa, 217 p.
- Bauman, Z (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, 1ª. edición en español, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 232 p.
- \_\_\_ (2006). *La modernidad líquida*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Beck, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires, Paidós.
- Besserer, Federico (1999). “Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional”, en Gail Mummert (ed.). *Fronteras fragmentadas*. México, Colmich, Zamora, Michoacán, pp. 215-238.
- Blair, Elsa (2005). “La violencia frente a los nuevos lugares y/o los “otros” de la cultura”, en *nueva Antropología*, revista número 65, México. CONACULTA - INAH., pp. 13-28.
- Boaventura de Sousa (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación*, 1ª. reimpresión, México, Siglo XXI / CLACSO, 368 p.
- Botello, Santiago y Ángel Moya (2005). *Reyes Latinos. Los códigos secretos de los Latin Kings en España*. España, Ediciones Temas de hoy, Colección En Primera Persona.
- Bourdieu, Pierre (1988). *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus.
- (1999). “Una revolución conservadora en la edición”, en *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba.
- (2000). “El origen y la evolución de las especies de melómanos”, en *Cuestiones de Sociología*, Madrid, Istmo, pp. 154-161.
- Brevé, Federico (2007). “Las Maras: Desafío Regional. Crecimiento económico versus amenazas a la seguridad”, en *Military Review*, Marzo–Abril, Honduras.

- Buvinic y Morrison [eds.] (2000). *Notas Técnicas Prevención de la Violencia*. Washington, D. C. Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Castleman, Craig (1982). *Los Graffiti*. Hermann Blume, Madrid.
- Castillo Berthier, Héctor (2004). “Pandillas, jóvenes y violencia” en *Desacatos número 14: Juventud, exclusión y violencia*, revista de Antropología Social, cuatrimestral, México, CIESAS, pp. 105-126.
- Castells, Manuel (1972). *La cuestión Urbana*, México, Siglo XXI.
- Castro Neira, Yerko (2005). “Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos”, en revista *Política y Cultura*, primavera, número 023, México, Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, pp. 181-194.
- Center for Contemporary Conflict (2005). “The Maras and National Security in Central America” (Las Maras y la Seguridad Nacional en América Central), en línea: <http://www.nps.edu/Academics/centers/ccc/publications/OnlineJournal/2005/May/bruneauMay05.html> (Consultado junio de 2009).
- \_\_\_\_ (1991) “Youth Gangs: Problem and Response” (Bandas Juveniles: Problema y Respuestas), en línea: <http://www.ncjrs.gov/pdffiles/fs-9640.pdf> (Consultado junio de 2009).
- Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos [CALDH], (2009). *¿Y la juventud qué? Estado situacional de los derechos de la juventud en Guatemala*. Guatemala.
- Centro de Estudios de Guatemala. Informes especiales 4 de 9, *Las Maras... ¿Amenaza a la seguridad?* Guatemala, 16 p.
- Colomer, Eusebi (2002). *El pensamiento Alemán. De Kant a Heidegger*. 2ª edición, tomo tercero, España, Herder.
- Comisión de la Verdad para El Salvador (1993). Informe: *De la Locura a la Esperanza: La Guerra de los Doce Años en El Salvador*, El Salvador, Editorial Universitaria, Universidad de El Salvador.
- Costa, P., J. Pérez y F. Tropea (1997). *Tribus urbanas. El ansia de identidad juvenil: entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia*. Buenos Aires, Paidós.
- Cruz, J. M. y N. Portillo (1998). *Solidaridad y violencia en las pandillas juveniles del Gran Salvador: más allá de la vida loca*. El Salvador, UCA.
- Cruz, J. M. y Santacruz, M. (2005). *La victimización y percepción de seguridad en El Salvador en 2004*. El Salvador, IUDOP-UCA.
- Cruz, José Miguel (Coord.), (2006). *Maras y pandillas en Centroamérica: las respuestas de la sociedad civil organizada*. San Salvador, UCA Editores, 450 p.
- Decker, Scott H y Barrik Van Winkle (1996). *Life in the Gang. Family, Friends, and Violence*. Cambridge, University Press.
- Demoscopia S. A., Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo – ASDI y el Banco Centroamericano de Integración Económica – BCIE, (2007). *Maras y Pandillas, comunidad y policía en Centroamérica. Hallazgos de un estudio integral*. Costa Rica, en línea: <http://www.undp.org.gt/data/publicacion/Maras%20y%20pandillas,%20comunidad%20y%20polic%3%A Da%20en%20centro%20am%3%A9rica.pdf>. (Consultado en marzo de 2009)
- Diccionario de Real Academia de la Lengua Española, (2001), 22ª edición. Madrid, Diccionarios Espasa, 2448 p.
- Dijk, T. A. Van (1995). “Ideological Discourse Analysis”, en *New Courant, English Dep 4*. University of Helsinki, pp. 135- 161

- Dilthey citado en Colomer (2002). *El pensamiento Alemán. De Kant a Heidegger*. Tomo tercero, 2ª. Edición, Herder, España.
- Duschatzky, S. y C. Corea (2002). *Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires, Paidós.
- El Salvador [sa]. Diccionario. *Personajes, hechos históricos, geografía e instituciones*, El Salvador.
- ERIC, IDESO, IDEIS, IUDOP (2001). *Maras y Pandillas en Centroamérica*. Volumen I, El Salvador, UCA.
- ERIC, IDESO, IDIES, IUDOP (2004). *Maras y pandillas en Centroamérica. Pandillas y capital social*. Volumen II, El Salvador, UCA Editores, 350 p.
- ERIC, IDESO, IDIES, IUDOP (2004). *Maras y pandillas en Centroamérica. Políticas juveniles y rehabilitación*. Volumen IV, Managua, Nicaragua, UCA, 421 p.
- Etcharren, Laura (2009). *Esperando a las maras. Estado embrionario en Argentina*. Argentina.
- Federal Bureau of Investigation (2005). “Gangs in the Americas and Beyond: fbi Exec Outlines Anti-Gang Strategy to Congress”, Statement of Chris Swecker Assistant Director, Criminal Investigative Division, en línea: <http://www.fbi.gov/congress/congress05/swecker042005.htm> (Consultado en enero de 2009)
- Feixa Pámpols, Carles (1999). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Segunda edición, Barcelona, Editorial Ariel S. A., 286p.
- Feixa, Carles, Fidel Molina y Carles Alsinet [eds.] (2002). *Movimientos juveniles en América Latina. Pachucho, malandros, punketas*. Barcelona, Ariel, 173 p.
- Fernández Menéndez, Jorge y Víctor Ronquillo (2006). *De los maras a los zetas. Los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago*. México, Grijalbo, 290 p.
- FLACSO/Ecuador (2008). “Pandillas”, en Revista *URVIO* no. 4. Ecuador FLACSO.
- Fubini, Enrico (2004). *Música y lenguaje en la estética contemporánea*. Madrid, Alianza Editorial, 207 p.
- Gallego Martínez, Pedro (2008). *La Mara al Desnudo*. Madrid, Editorial Sepha, 257 p.
- García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Grijalbo, México. 214 p.
- \_\_\_ (1997). “El malestar en los estudios culturales”, en *Fractal*, nº 6, julio-septiembre, año 2, volumen II, pp. 45-60.
- \_\_\_ (1989) *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Col. Los noventa, Conaculta/Grijalbo.
- \_\_\_ (2005). *La antropología urbana en México*. México, Colección Biblioteca Mexicana, Conaculta/UAM/FCE.
- García Laguardia, Jorge Mario (1992). *De Bayona a la República Federal. Los primeros documentos constitucionales de Centroamérica*. Guatemala, AYER.
- Geertz, Clifford (2005). *La interpretación de las culturas*. 13ª reimpresión. Barcelona, España, Gedisa, 387 p.
- Giménez Gilberto, (2000) “Identidades en la globalización”, en *Espiral*, Estudios sobre Estado y sociedad, Vol. VII, No. 19, septiembre-diciembre, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, en línea: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/esprial/esprialpdf/Espiral19/39-60.pdf> (Consultado en abril de 2010)
- González González, E. (1981). *Bandas juveniles*, Barcelona, Herder.

- Glick Schiller, Liliana Basch y Szanton Blanc [comps.] (1992). "Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism reconsidered", en *Annals of the New York Academy of Sciences*, Vol. 645, Academia de Ciencias de Nueva York, New York, pp. 1-24.
- Goffman, Erving (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*, 10ª reimpression, Buenos Aires-Madrid, Amorrortu.
- Guba, E. G. (1978). *Toward a Methodology of Naturalistic Inquiry in Educational Evaluation*, Los Ángeles, UCLA.
- Hagedorn, Jonh (2001). "Globalization, Gangs, and Collaborative Research", en *Euro Gang Paradox. Street Gangs and Yout Groups in the U.S. and Europe*. Kluwer Academic Publishers, Netherlands, pp. 41-58.
- Hall, Stuart y Tony Jefferson (2010) [1976] *Resistencia a través de rituales. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de la posguerra*. Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación, 475 p.
- Hanners, Ulf (1986). *Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana*. 1ª ed. en español, México, Fondo de Cultura Económica.
- Hebdige, Dick (1979), *Subculture. The Meaning of Style*, London, Methuen. Rpt. New York: Routledge.
- Homies Unidos, Instituto de Opinión Pública, Rádda Barnen, Save the Children (1998). *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca*. El salvador, UCA "José Simeón Cañas"/IUDOP/Save the Children. San Salvador, 249 p.
- Iñiguez Ramos J. Martín, (2008), "Los maras: ¿Problema de seguridad pública o nacional?", en línea, [http://www.inm.gob.mx/static/Centro\\_de\\_Estudios/Foros/documentos%20basicos/7%20los%20maras%20problema%20de%20seguridad%20publica%20o%20nacional.pdf](http://www.inm.gob.mx/static/Centro_de_Estudios/Foros/documentos%20basicos/7%20los%20maras%20problema%20de%20seguridad%20publica%20o%20nacional.pdf) (Consultado en febrero de 2009).
- \_\_\_ (2007). "Las maras un fenómeno sobredimensionado", en Valenzuela Arce, José Manuel, Alfredo Nateras Dominguez y Rossana Reguillo Cruz (Coords.). *Las maras: identidades juveniles al límite*. México, UAM/COLEF/Juan Pablos, pp. 157-208.
- \_\_\_ (2005). "El origen de la Mara Salvatrucha" en *Observer: 33 Teh New York Times Magazine en español*. Enero, No. 6, en línea: <http://www.inami.gob.mx/paginas/foros/primerforo/insumos/losmaras.pdf>. (Consultado en febrero de 2009)
- Klare, Michael T. y Stein, Nancy (1978). *Armas y poder en América Latina*. México, Era, Serie Popular Era/61, 251 p.
- Krotz, Esteban (1987). "Utopía, asombro, alteridad: Consideraciones metateóricas acerca de la investigación antropológica", en *Estudios Sociológicos*, vol. 5, no. 14 mayo-agosto, México.
- "La semilla de las maras. Testimonio de un niño marero" (2005), en *Revista D*, Prensa Libre, No. 39, 3 de abril, Ciudad de Guatemala.
- Landolt, Patricia, Autler Liliana y Sonia Bairés, (2003). "Del hermano lejano al hermano mayor: la dialéctica del nacionalismo salvadoreño", en Portes. *La globalización desde abajo: Transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y de América Latina*. México, FLACSO/Porrúa, pp. 126-127.
- Lara Klahr, Marco (2006). *Hoy te toca la muerte. El imperio de las Maras visto desde dentro*. México, Editorial Planeta Mexicana, 346 p.
- Liebel, Manfred (2004). "Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de la justicia en una sociedad violenta", en *Desacatos número 14: Juventud, exclusión y violencia*, Revista de Antropología Social, cuatrimestral, México, CIESAS, pp. 85-104.
- Maestre, Juan (2009). *La investigación en la Antropología Social*. 3ª edición, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 357 p.
- Maffesoli, Michel (1993) *El Conocimiento Ordinario*. México, FCE.

- \_\_\_ (2010) *El reencantamiento del mundo. Una ética para nuestro tiempo*. Argentina, DEDALUS Editores.
- (2004) [1988]. *El tiempo de las tribus: El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. Primera edición en español, España, Siglo XXI Editores, 286 p.
- Margulis, Mario y Urresti, Marcelo (2002) [1998] “La construcción social de la condición de juventud”, en Cubides, Humberto y Laverde Toscano, María Cristina (eds.) “*Viviendo a toda*”. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades Bogotá, Siglo del Hombre, 326 p.
- Marroquín, Enrique (1975). *La contracultura como protesta Análisis de un fenómeno juvenil*. México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 187 p.
- Marroquín Parducci, Amparo María (2007). *Indiferencia y espantos. Relatos de jóvenes y pandillas en la prensa escrita de Guatemala, El Salvador y Honduras*. El Salvador, Centro de competencia en comunicación para América Latina.
- Medina, Núñez (1990). *El Salvador: Entre la Guerra y la paz*, San Salvador, El Salvador, UCA.
- Memoria del Congreso Internacional (2008) “Juventud, Seguridad y Justicia en Centro América”. Instituto de Estudios Comparados en ciencias Penales de Guatemala, Guatemala. 328 p.
- Méndez y Mercado, Leticia [comp.] (1996). “Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad”, en *Tercer Coloquio Paúl Kirchoff*. México, UNAM/DGAPA, 289 p.
- Morales Mazariegos, Amilcar (2006). *Las maras y la Universidad de la calle*. Experiencia del Grupo Ceiba (mimeo)
- Morales Pellecer, Sergio (2001). *Diccionario de Guatemaltequismos*. 4ª. ed., Guatemala, Artemis-Edinter.
- Morales Sales, Edgar Samuel, (2004). *Las culturas latinoamericanas ante la globalización, la mundialización y las integridades regionales*. Cuadernos de investigación, cuarta época n° 29, Toluca, México, UAEM.
- Morín, Edgar. (1994), “La industria de la canción”, en *Sociología*. Madrid, España, Tecnos.
- \_\_\_ (1995). *Mis Demonios*. Barcelona, España, Editorial Kairos.
- Muñoz Aréyzaga, Eréndida (2008). “Intentando penetrar en la historia de los hombres tatuados. Los maras salvatruchas”, en revista *Expresión Antropológica*, número 32. Nueva Época, México, Instituto Mexiquense de Cultura, pp. 46-58.
- National Drug Intelligence Center* (2005), Informe Especial 2005-R0485-040: “*Gangs in the United States*”, Volúmen 4, número 4, Octubre, Johnstown, PA., 12 p.
- Narváez Gutiérrez, Juan Carlos (2007). *Ruta transnacional: a San Salvador por Los Ángeles. Espacios de interacción juvenil en un contexto migratorio*. México, COLEF/Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas y el Instituto Mexicano de la Juventud, 155 p.
- Nateras Domínguez, Alfredo (2007a). “Maras y pandillas transnacionales”, en revista *Topodrilo. Sociedad, ciencia y arte*, bimestral, número 2, noviembre-diciembre, México, UAM-I, pp. 51-57.
- Nateras Domínguez, Alfredo (2007b). “Adscripciones juveniles”, en Valenzuela Arce, José Manuel, Alfredo Nateras Domínguez y Rossana Reguillo Cruz (Coordres.), *Las maras: identidades juveniles al límite*. México, UAM/COLEF/Juan Pablos pp. 127-155.
- Organización Mundial de la Salud, (1996), *Global Consultation on Violence and Health. Violence: a public health priority*. Ginebra. (Documento inédito WHO/EHA/SPI.POA.2), en línea (Consultado en junio de 2010).
- \_\_\_ (1999). “Report of the Consultation on Child Abuse Prevention”, en línea: [http://www5.who.int/violence\\_injury\\_prevention/main.cfm?s=0009](http://www5.who.int/violence_injury_prevention/main.cfm?s=0009) (Consultado en junio de 2010).

- Pécoud Antoine y Paul de Guchteneire, (2005). "Migración sin fronteras: una investigación sobre la libre circulación de personas", en *Migraciones Internacionales*, julio-diciembre, año/vol. 3, número 002, México, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, pp. 137-166.
- Perea Restrepo, Carlos Mario (2007). *Con el diablo adentro. Pandillas, tiempo paralelo y poder*. México, Siglo XXI. 342 p.
- Portes, Alejandro y DeWind, Josh [Coordres] (2006). *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. Col. Migración, México, Miguel Ángel Porrúa, 368 p.
- Portes, Alejandro, Guarnizo, Luís y Patricia Landolt [Coordres.] (2003). *La globalización desde abajo: Transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y de América Latina*. México, FLACSO/Porrúa, 405 p.
- Programa Interinstitucional Hacia un Sistema de Justicia Penal Juvenil UTE-UNICEF, (2001). "La Justicia Penal Juvenil de El Salvador" en *Debate*, San Salvador, p. 17.
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Informe Especial sobre las Condiciones de los Centros de Internamiento para menores infractores en El Salvador, San Salvador, 30 de octubre de 2003.
- Ramírez Heredia, Rafael (2004). *La Mara*. México, Alfaguara, 399 p.
- \_\_\_ (2005). *La esquina de los ojos rojos*. México, Alfaguara.
- Reguillo, Rossana (1991). *En la calle otra vez. Las bandas juveniles. Identidad urbana y usos de la comunicación*. Guadalajara, ITESO.
- \_\_\_ (2000). *Estrategias del desencanto. Emergencia de culturas juveniles en América Latina*. Colombia, Norma.
- Rebellato, José Luis. (1983). "Algunos supuestos teóricos de una práctica social transformadora", en *Notas sobre cultura y sociedad* (CIDC), N° 1, Montevideo, pp. 49-78.
- Rebellato, José Luís (1996). "Nuevos paradigmas éticos en el marco de una práctica social transformadora", en *Quehacer educativo*, N° 20, junio, Separata, pp. 1-15.
- Reguillo, Rossana. (1991) "Las bandas: entre el mito y el estereotipo. ¿Emergencia de nuevas formas de comunicación?", en revista *Estudios Sobre las Culturas Contemporáneas*. Volumen IV, número 11, México, Universidad de Colima, pp. 183-197.
- Reguillo, Rossana. (2005) "La mara: contingencia y afiliación con el exceso", en *Nueva sociedad*, n° 200, noviembre-diciembre, pp. 70-84.
- "Relator de la ONU señala responsabilidad del Estado guatemalteco en ejecuciones extrajudiciales", en *albedrio*, Revista electrónica de discusión y propuesta social, Año 4, 2007.
- Rengel Morales Daniel (2005). La construcción social del "otro". Estigma, prejuicio e identidad en drogodependientes y enfermos de sida, en línea: <http://www.sidastudi.org/resources/inmagic-img/dd1056.pdf> (Consultado en marzo de 2009)
- Reporte de la Comisión de la Verdad para El Salvador (1993). *De la Locura a la Esperanza: la guerra de los Doce Años en El Salvador*, El Salvador.
- Rivera Zúñiga, Rosalba Elisabeth (2006). "Las maras como fenómeno de movilización colectiva juvenil en Centroamérica", en revista *Estudios Latinoamericanos*. Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, número anual extraordinario, México, pp. 221-250.
- Rodgers, Dennis (2007). "Pandillas y maras: protagonistas y chivos expiatorios", en revista *Envío*, número 309, diciembre, Managua, Nicaragua, UCA.
- Rodgers, Dennis y Rocha, José Luis (2008). *Bróderes descubijados y vagos alucinados. Una década con las pandillas nicaragüenses 1997-2007*, Managua, Nicaragua, UCA, 190 p.

- Rodríguez, Ernesto (2004). "Juventud y violencia en América Latina. Una prioridad para las políticas públicas y una oportunidad para la aplicación de enfoques integrados e integrales" en *Desacatos número 14: Juventud, exclusión y violencia*, revista de Antropología Social, cuatrimestral, México, CIESAS, pp. 36-59.
- Rocha, José Luis (1999). "Pandilleros: armados sin utopía", en revista *Envío*. No. 206, mayo, pp. 12-16, Managua, UCA.
- Rochá, José Luís (2000). "Pandillero: la mano que empuña el mortero", en revista *Envío*. Número 216. Marzo, Managua, UCA-Nicaragua.
- Romero, Peter F. (2001). "El hemisferio occidental en una nueva administración". Discurso ante el Baltimore Council, 30 de enero de 2001, en *Foreign Affairs*.
- Rouse, Roger (1991) "Mexican Migration and the Social Space of Postmodernism", en *Diáspora*, número 1, primavera, pp. 8-23.
- Rubio, Mauricio (2007). *De la pandilla a la mara. Pobreza, educación, mujeres y violencia juvenil*. Colombia. 579 p.
- Saldierna, Georgina (2009). "Desorden en plan Mérida: Guatemala", en *La Jornada*, México, sábado 31 de enero.
- Santacruz Giralt, María; Concha-Estman, Alberto y Homies Unidos (2001). *Barrio adentro. La solidaridad violenta de las pandillas*. El Salvador, Instituto Universitario de Opinión Pública-IUDOP, UCA, San Salvador, 185 p.
- Santibáñez Romellón, Jorge (1998), "Características de la migración de mexicanos hacia y desde Estados Unidos", en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (Coordres.), *Migración y Fronteras*, México, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Saraví, Gonzalo A. (2004). "Juventud y violencia en América Latina. Reflexiones sobre exclusión social y crisis urbana", en *Desacatos número 14: Juventud, exclusión y violencia*, revista de Antropología Social, cuatrimestral, México, CIESAS, pp. 127-142.
- Save the Children/Asociación Cristiana de Jóvenes (2002). *Las maras en Honduras*. Tegucigalpa, Honduras.
- Savenije, Wim y Andrade-Eekhoff, Katharine (2003). *Conviviendo en la orilla: Exclusión social y violencia en el área metropolitana de San Salvador*. El Salvador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO-El Salvador.
- Savenije, Wim y Beltrán, María Antonieta (2005). *Compitiendo en bravuras: violencia estudiantil en el área metropolitana de San Salvador*. El Salvador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO El Salvador-, 270 p.
- Savenije, Wim (2009). *Maras y barras: pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*. El Salvador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO-El Salvador, 339 p.
- Scandroglío, Bárbara (2009). *Jóvenes, grupos y violencia. De las tribus a las bandas latinas*. Icaria editorial, Barcelona, España, Icaria editorial, 205 p.
- Secretaría de Seguridad Pública de Chiapas, (2005). *Pandillas juveniles delictivas en Chiapas*. México, mimeo.
- Signorelli, Amalia (1999). *Antropología Urbana*. Col. Autores, Textos y Temas Antropológicos, no. 35, Barcelona, Anthropos Editorial, 252 p.
- Smith Robert, (2002). *Mexican New York: Transnational Lives of New Immigrants*, Nueva York, manuscrito inédito, University of California Press, pp. 1-17.
- \_\_\_ (2006). *México en Nueva York. Vidas transnacionales de los migrantes mexicanos entre Puebla y nueva York* México, México, Miguel Ángel Porrúa/UAZ. 410 p.

- Spergel, Irving (1991). *Youth Gangs: Problem and Response*. Washington: Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention, en línea: <http://www.ncjrs.org/txtfiles/d00027.txt>. (Consultado abril de 2009).
- Stephen Vastles y Mark J. Miller (2001). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, México, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, Cámara de Diputados, colección Conocer para decidir, 388 p.
- Thrasher, Frederick Milton (1927). *The Gang. A Study of 1313 Gangs in Chicago*. University of Chicago Press, Chicago.
- Turner, Víctor (1980). *La selva de los símbolos: aspectos del ritual Ndembu*. Traducción castellana de: *The forest of Symbols* [1967]. Madrid, Siglo XXI, 455 p.
- UCA (2004). *Muerte Arriba. Las Pandillas en Nicaragua 1999-2004*. Nicaragua, UCA Editores.
- Umanzor, Serápio (2000) *Las maras, su origen y llegada a Honduras*, en la Prensa de Honduras versión electrónica del 30 de octubre. [www.laprensahn.com](http://www.laprensahn.com)
- USAID (2006). *Central America and Mexico gang assessment*, en línea: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PNADG834.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNADG834.pdf). (Consultado en diciembre de 2008)
- Valenzuela Arce, José Manuel, Alfredo Nateras Domínguez y Rossana Reguillo Cruz [Coordres.], (2007) *Las maras: identidades juveniles al límite*. México, UAM/COLEF/Juan Pablos, 382 p.
- Vargas Arenal, Valentín (1998). “La política migratoria de México”, en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (Coordres.), *Migración y Fronteras*, México, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, Asociación Latinoamericana de Sociología, 455 p.
- Velasco, Laura (1998). “Identidad cultural y territorio: una reflexión en torno a las comunidades transnacionales entre México y Estados Unidos”, en *Región y Sociedad*. Vol. V, no. 15, enero-junio, pp. 105-130, México, El colegio de Sonora, Sonora.
- William Foote Whyte, (1971) [1943] *The Street Corner Society*. (La sociedad de las esquinas), México, Diana.
- WOLA [Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos] (2006), Informe Especial: *Pandillas juveniles en Centro América. Cuestiones relativas a los derechos humanos, la labor policial efectiva y la prevención*, en línea <http://www.scribd.com/doc/25300983/Pandillas-juveniles-en-Centroamerica-%E2%80%94-reporte-por-WOLA>. (Consultado en enero de 2009)
- \_\_\_ (2009). *Atreviéndose a querer. Respuestas comunitarias a la violencia pandillera juvenil en América Central y comunidades de inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos*, en línea [http://www.wola.org/media/Gangs/WOLA%20US%20CA%20Gangs\\_Span%20lowres.pdf](http://www.wola.org/media/Gangs/WOLA%20US%20CA%20Gangs_Span%20lowres.pdf). (Consultado en enero de 2009)

## Talleres

Taller sobre la “Violencia de los Adolescentes y las Pandillas (Maras) Juveniles”, auspiciado por la Oficina Panamericana de la Salud (OPS/OMS), la ASDI y el BID, celebrado en la capital de San Salvador del 7 al 9 de mayo de 1997. Memoria.

Mesa de Trabajo impulsada por el Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. (Insyde), bajo el título de “Maras y Pandillas: miradas diversas a debate”, celebrada el 27 de enero del 2006, en la Ciudad de México. Memoria

### **Periódicos**

*La Prensa Gráfica*, El Salvador  
*Co Latino*, El Salvador  
*La Prensa Libre*, Guatemala  
*Diario de Centroamérica*, Guatemala  
*La Prensa*, San Pedro Sula, Honduras  
*El Tiempo*, San Pedro Sula, Honduras  
*La jornada*, México  
*El Universal*, México  
*Reforma*, México

### **Filmografía**

*Las Maras, una amenaza regional*, Discovery Chanel, (2007)  
*World's Most Dangerous Gang*, National Geographic, (2006)  
*Vida y muerte de las Maras en El Salvador*, TVE de España, (2007)  
*Vida Loca: viaje por las pandillas*, Giussepe Petruzzellis, (2007)  
*Hijos de la Guerra*, Alexandre Fuchs y Jonathan Bollier, (2007)  
*La vida Loca*, Cristian Poveda, (2009)  
*Barrio 18ST III*, Miguel Ramos, (2004)  
*La Mara Salvatrucha*, Miguel Ramos, sin país, sin año  
*Limpiando chaqueta*, Mario Jaén, Honduras (2001)  
*Sin Nombre*, Kary Fukunaga, (2009).  
*Rumble Fish* (La ley de la calle), Francis F. Coppola, (1983)  
*Zoot Suit*, M. Valdéz, (1983)

### **Sitios Web**

[http://www.lapdonline.org/search\\_results/content\\_basic\\_view/23868#Hispanic%20Outreach](http://www.lapdonline.org/search_results/content_basic_view/23868#Hispanic%20Outreach)  
<http://www.streetgangs.com/>  
<http://www.lapdonline.org/>  
<http://www.rodolfowalsh.org/spip.php?article1690>, Consultado en enero de 2010.

### **Exposición fotográfica**

*Maras: la cultura de la violencia* de Isabel Muñoz, en el Centro Cultural de México Contemporáneo, Distrito Federal, noviembre de 2008.